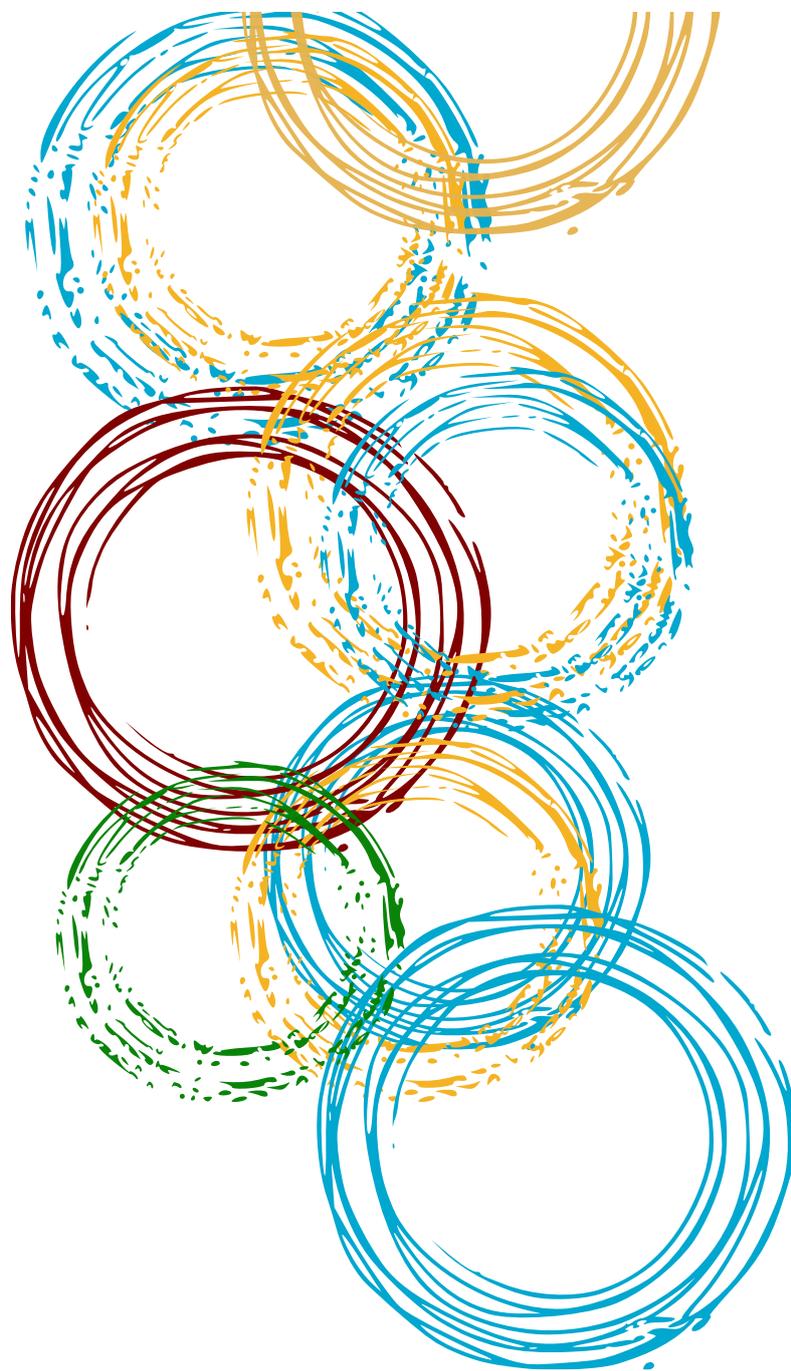


# AGENDA URBANA DE PONFERRADA



Ayuntamiento  
Ponferrada



## ÍNDICE

---

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE .....	7
1.2. PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO .....	8
1.3. DIAGNÓSTICO .....	9
1.4. MATRIZ DAFO .....	94
1.5. IDENTIFICACIÓN DE RETOS .....	97
2. MARCO ESTRATÉGICO .....	99
2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 2030 .....	100
2.2. AGENDA URBANA PARA LA UE .....	101
2.3. AGENDA URBANA ESPAÑOLA .....	102
2.4. AGENDA URBANA PONFERRADA .....	103
2.5. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE PONFERRADA .....	105
3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL .....	109
3.1. Fichas descriptivas .....	111
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD.</b> .....	115
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. MODELO DE CIUDAD.</b> .....	119
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. CAMBIO CLIMÁTICO.</b> .....	128
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR.</b> .....	132
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.</b> .....	139
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.</b> ..	141
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. ECONOMÍA URBANA.</b> .....	142
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. VIVIENDA.</b> .....	148
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. ERA DIGITAL</b> .....	149
3.2. Proyectos motores .....	154
4. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO .....	156
4.1. Gobernanza .....	157
4.2. Indicadores de seguimiento .....	159
5. RESUMEN ESTRATÉGICO .....	165
6. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	174
6.1. Resultados del proceso participativo .....	176





# INTRODUCCIÓN



## 1.1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

Estimada ciudadanía de Ponferrada,

La Agenda Urbana de Ponferrada representa un objetivo que va más allá de lo cotidiano; constituye una cuestión fundamental para el futuro de nuestra ciudad. Una Agenda Urbana sólida y bien definida que **marcará el rumbo municipal en los próximos años**. Ponferrada es mucho más que sus calles y edificios; es el hogar de cada uno de nosotros y nosotras, el entramado que une nuestras vidas y el espejo de nuestra identidad colectiva.

La relevancia de una Agenda Urbana reside en su capacidad para abordar integralmente los desafíos que enfrentamos como ciudad. Desde la planificación del transporte y la vivienda hasta la preservación del patrimonio cultural y el fomento del desarrollo económico, cada aspecto de la vida urbana está interconectado. Una Agenda Urbana nos permite considerar estas interrelaciones y tomar decisiones informadas que beneficien a todos.

Además, es un instrumento de participación ciudadana que nos brinda la oportunidad de involucrarnos activamente en la toma de decisiones que moldearán nuestras vidas y las de las futuras generaciones. Es una invitación a colaborar, a compartir ideas y a trabajar juntos en la construcción de la Ponferrada que deseamos para nosotros y para las generaciones venideras.

Me enorgullece especialmente la activa participación de la ciudadanía ponferradina en el desarrollo y redacción de esta Agenda; es un reflejo de una sociedad comprometida. Esta participación no debe subestimarse, pues es testimonio de nuestra capacidad como comunidad para trabajar unidos en busca de un futuro común.

En Ponferrada tenemos la oportunidad de convertirnos en un ejemplo de desarrollo urbano sostenible y equitativo. Al comprometernos a implementar esta Agenda Urbana, nos comprometemos a liderar la búsqueda de soluciones innovadoras y a construir un futuro en el que cada individuo, sin importar su origen o situación, tenga la oportunidad de prosperar.

Por ello, os invito a unirse a nuestro equipo en este compromiso. **Asumamos juntos el desafío de crear una Agenda Urbana para Ponferrada que sea ambiciosa, inclusiva y visionaria.**

Gracias por su compromiso con el futuro de nuestra querida Ponferrada. Juntos podemos hacer de Ponferrada un lugar aún mejor para vivir, trabajar y disfrutar.



**Marco Antonio Morala López.**  
Alcalde de Ponferrada

---

## **1.2. PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO**

---

El término municipal de Ponferrada capital de la comarca de El Bierzo, está situado al noroeste de la provincia de León (Comunidad Autónoma de Castilla y León) y ocupa una superficie de 283,17 km<sup>2</sup>, es la de mayor extensión situada en la parte noroccidental de la provincia de León, que limita al Norte con la Comunidad Asturiana y al Oeste con la Gallega.

El municipio consiste en un núcleo urbano compuesto por la ciudad de Ponferrada integrada por cuatro distritos. Por un lado, está integrado por entidades locales menores las cuales cuentan con junta vecinal y, por otro lado, por las entidades singulares, así denominados los barrios y pueblos sin junta vecinal.

El municipio de Ponferrada tiene una población total 62.941 habitantes, un 0,2% menos que en el año 2022, según los últimos datos del INE que datan del año 2023. De esta forma, Ponferrada se sitúa como el municipio más poblado de la comarca del Bierzo, así como un centro económico, cultural y demográfico de la provincia de León.

El modelo económico está muy definido por el sector terciario, por ello puede considerarse una ciudad de servicios. Así pues, un sector de trabajo que destaca por encima de otros es el turismo.

El municipio de Ponferrada cuenta con un entorno natural de considerable valor ambiental y una biodiversidad destacada, resaltando lugares singulares como los Montes Aquilianos y la sierra de Teleno en su extensión de 28.317 hectáreas. Este hecho se refleja en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 2007, el cual establece que 23.472,27 hectáreas del suelo municipal, equivalente al 82,17% del municipio, están bajo algún tipo de protección, considerando la naturaleza de los terrenos y sus valores ecológicos y paisajísticos.

Siguiendo la evolución actual hacia un consumo energético más sostenible y eficiente, toma principal importancia la tendencia energética más implicada con el medio ambiente. De este modo, son numerosas las iniciativas municipales orientadas al cuidado, protección y mantenimiento del medioambiente.



**DIAGNÓSTICO, DAFO Y RETOS**

## ANÁLISIS FÍSICO

El término municipal de Ponferrada capital de la comarca de El Bierzo, está situado al noroeste de la provincia de León (Comunidad Autónoma de Castilla y León) y ocupa una superficie de 283,17 km<sup>2</sup>, es la de mayor extensión situada en la parte noroccidental de la provincia de León, que limita al Norte con la Comunidad Asturiana y al Oeste con la Gallega. Concretamente, limita al norte con los municipios de Cabañas Raras y Cubillo del Sil, al noreste con Congosto, al Este con Molinaseca y Santa Coloma de Somoza, al sureste con Lucillo, al sur con Benuza y Castrillo de Cabrera, al suroeste con Priaranza del Bierzo, al oeste con Carracedelo y al noroeste con Camponaraya.

### Distritos y Secciones Censales de Ponferrada



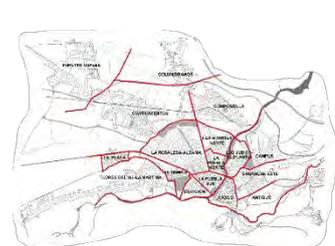
Provincia de León  
municipio  
en España



Comarca El Bierzo



Municipio de Ponferrada

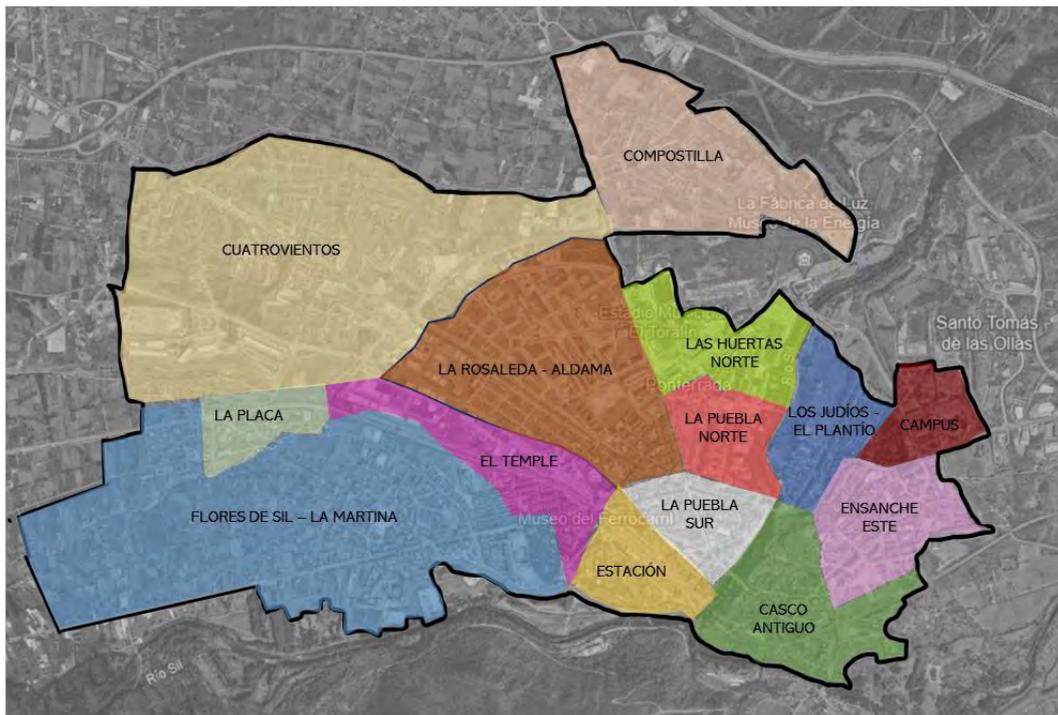


Zonas urbanas en el  
de Ponferrada

*Fuente: Elaboración propia a partir de los Distritos y Secciones censales del INE, 2023*

El municipio consiste en un núcleo urbano compuesto por la ciudad de Ponferrada integrada por cuatro distritos. Por un lado, está integrado por *entidades locales menores* las cuales cuentan con junta vecinal (Bouzas, Columbrianos, Dehesas, Fuentesnuevas, Montes de Valdueza, Otero, Peñalba de Santiago, Rimor, San Andrés de Montejos, San Clemente de Valdueza, San Cristóbal de Valdueza, San Esteban de Valdueza, San Lorenzo, Santo Tomás de las Ollas, Toral de Merayo, Valdefrancos, Villanueva de Valdueza) y por otro lado, por las *entidades singulares*, así denominados los barrios y pueblos sin junta vecinal (Bárcena del Bierzo, Campo, Carracedo de Compludo, Compludo, Compostilla, Cuatrovientos, Espinoso de Compludo, Flores del Sil, La Martina, Lombillo de los Barrios, Manzanedo de Valdueza, La Placa, Orbanajo, Ozuela, Palacios de Compludo, Puente Boeza, Salas de los Barrios, San Adrián de Valdueza, Valdecañada, Villar de los Barrios).

## Distritos y Secciones Censales de Ponferrada



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados de los Distritos y Secciones censales del INE, 2023.*

### Orografía y espacio periurbano

La Comarca del Bierzo se caracteriza por ser una hoya tectónica, producto de la orografía alpina, en la que destacan un cingulo de montañas romas y aplanadas con crestas residuales, una zona de tierras bajas con valles encajados que dan lugar a profundas gargantas y congostos, de pendientes escarpadas; entre estos valles y las cimas quedan espacios de variable altitud, restos de viejas penillanuras e interfluvios, con formas alomadas y rellanos, que complejizan el relieve, pero sirven a la vez de eslabones entre los valles y las sierras (Bierzo Alto); por último, la hoya (Bierzo Bajo), cuenca intramontañosa formada por materiales sedimentarios, surcada de valles que dejan entre si interfluvios de formas alomadas, cuestras, cerros aislados y varios conjuntos de terrazas, tajadas y deformadas por la erosión.

La superficie del término municipal de Ponferrada abarca 283,17 km<sup>2</sup> y se caracteriza por su topografía montañosa. Al norte, presenta un terreno llano donde destacan los Montes Aquilianos, al oeste se encuentran los Montes de Ancares y al sur se extiende desde el área de los valles hasta la zona montañosa perteneciente a los Montes de León,

A pesar de la presencia de montañas, también hay valles y depresiones en la zona, ocupando gran parte de la ciudad por el Embalse de Bárcena, sobre el río Sil. De

este embalse procede parte del agua a potabilizar para el consumo humano y el agua de riego de las huertas y las plantaciones de frutales del Bierzo Bajo. También, cuenta con otros ríos y arroyos que contribuyen al sistema hidrográfico de la región. Por un lado, el río Boeza, afluente que cruza la ciudad y su principal está asociada a la minería y, por otro lado, el Arroyo Otero, afluente que contribuye al sistema hidrográfico de la zona, más pequeño que el resto de ríos principales, pero muy relevante en la red fluvial local.

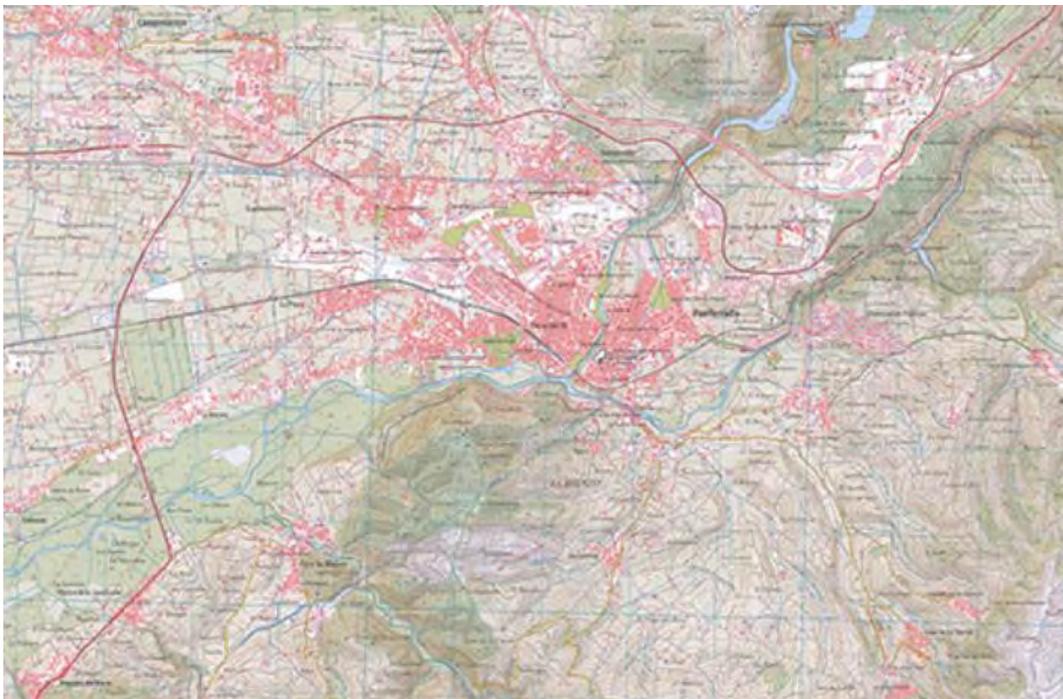
La empresa eléctrica ENDESA recoge el agua que necesita para refrigerar la inmensa central termoeléctrica que posee junto al Embalse de Bárcena. Grandes líneas eléctricas de alta tensión parten de este municipio para el resto de España.

El río Sil cruza la ciudad de noreste a sur, llegando hasta el Barrio de la Estación, donde se encuentra con el flujo del Boeza. A partir de este punto, el río continúa su curso siguiendo la ladera del Monte Pajariel en dirección oeste.

Por estas razones, la tierra ponferradina es especialmente propicia para pastos y cultivos herbáceos de secano.

Por otro lado, persisten evidencias del antiguo pastoreo, tanto de ganado vacuno como ovino, que solía ser una actividad común en todo el municipio.

### Estructura física del municipio de Ponferrada.



*Fuente: Mapa Topográfico Nacional 1:25.000. 2019.*

La altitud del municipio varía considerablemente situando al municipio aproximadamente a 532 metros sobre el nivel del mar, según AEMET. El punto más alto oscila entre los 2051 metros del pico Tuerto, situado en los Montes Aquilianos, pertenecientes a los Montes de León, y el punto más bajo se encuentra alrededor de los 414 metros en la ribera del río Sil.

### Uso del suelo en el municipio de Ponferrada



*Fuente SISOE. 2014.*

Como se puede comprobar en el mapa la ciudad ponferradina tiene un carácter netamente urbano y está articulado por barrios y pueblos asimilados al casco urbano, estos lugares incluyen áreas residenciales, zonas comerciales o extensiones urbanas que mantienen una estrecha vinculación con el centro de la ciudad.

Alrededor del casco urbano se extienden 26.338,48 hectáreas de terrenos agrícolas y forestales.

Los tipos de suelo y las características climáticas han jugado un papel destacado en la vegetación clímax de la comarca del Bierzo, que desde un punto de vista fitográfico es zona de contacto entre las regiones Eurosiberiana y Mediterránea, de ahí su gran riqueza arbórea y arbustiva, hoy en gran parte alterada por la acción antrópica (roturación del monte, talas e incendios) y la repoblación con pinos y otras especies no autóctonas.

La vegetación autóctona está formada principalmente por etapas maduras de encinales mediterráneos y melojares subhúmedos, así como con series de olmedas, choperas, saucedas arbóreas, alisedas y saucedas arbustivas. Los matorrales predominantes son los brezos, escobas, tojos y tomillos. En los márgenes de las carreteras y caminos es frecuente la aparición de rebásales de la clase fitosociológica *Artemisietea vulgaris*.

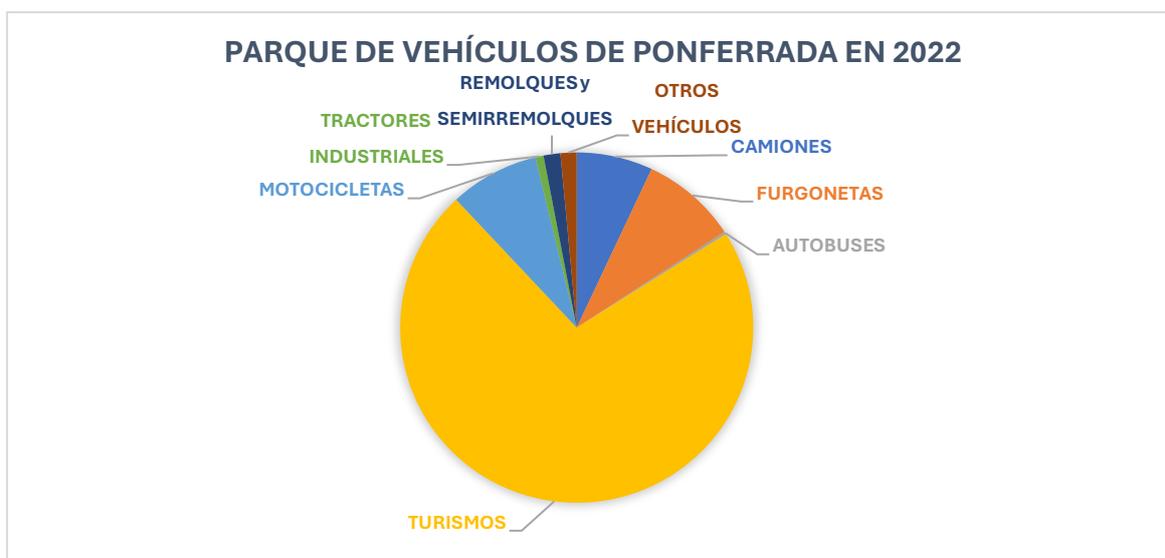
## Movilidad y comunicaciones

El crecimiento físico durante el siglo XX ha estado muy condicionado por la gran cantidad y la estratégica posición de los terrenos de la empresa Minero-Siderúrgica de Ponferrada (MSP) en la ciudad, que provocan una expansión urbana fragmentada y con espacios urbanos separados entre sí. Tras desmantelarse las instalaciones de la empresa en los últimos 20 años surge la posibilidad de superar los estrangulamientos del pasado.

Aunque el tamaño poblacional de la urbe, su fragmentación inicial, y quizás la falta de un modelo claro de ciudad han dificultado la integración entre el centro urbano y los barrios más alejados, se mantiene todavía la imagen de fragmentación urbana en el plano de la ciudad. Y esta característica condiciona claramente la movilidad de los ciudadanos por el espacio urbano.

El parque de vehículos contaba en 2022 con 47.702 vehículos, siendo 72% de vehículos turismos, siendo 545 turismos por cada 1.000 habitantes, cifra que ha crecido un 1,3% en el último año.

### Parque de vehículos en el municipio de Ponferrada



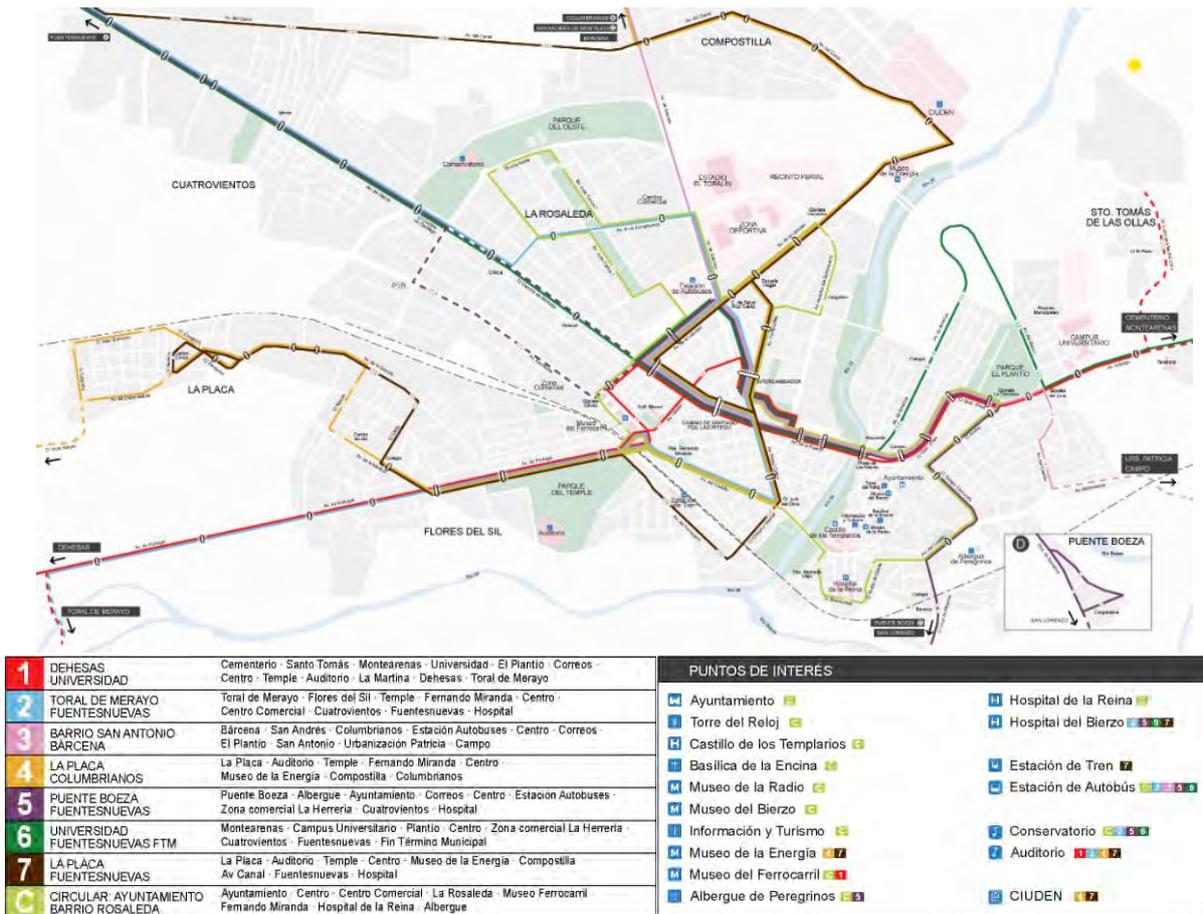
*Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la DGT.*

Otros datos relevantes publicados por el INE, “Indicadores Urbanos 2011”, son:

- Porcentaje de desplazamientos al trabajo en coche 45.15%
- Porcentaje de desplazamientos al trabajo a pie 17,40%
- Porcentaje de desplazamientos al trabajo en transporte público 9,72%
- Duración media del desplazamiento al trabajo 16,75 minutos.

Actualmente la ciudad de Ponferrada cuenta con un servicio de transporte público formado por 8 líneas que unen los principales barrios del municipio entre sí y con el resto de la ciudad, entre ellas, una línea circular. Además, se refuerzan los trayectos incrementando una línea más al cementerio el sábado por la tarde, otro más a Dehesas los sábados por la tarde, a Campo y Urbanización Patricia un viaje más de lunes a viernes y, además, la línea circular funciona también los sábados por la tarde y da servicio al Conservatorio. El recorrido de estas líneas cuenta con 231 paradas.

### Mapa de Transporte Público.



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada. Servicios. Autobuses Urbanos.

Los autobuses urbanos están en línea con los estándares de la Unión Europea en materia de descontaminación para la rebaja de las emisiones de CO2. Cuentan con servicio de WiFi gratuito (tanto en todos los autobuses como en algunas paradas), una aplicación que permite saber en todo momento dónde se encuentran los buses, cámaras de videovigilancia, un servicio de pago a través de una pulsera, un conjunto de pantallas de información a bordo de los vehículos, un sistema Modo T para la atención a personas sordas, un sistema Cyberpass para la audición de los mensajes ofrecidos por las pantallas, entre otros servicios. Se dispone de 18 puntos de venta para la tarjeta T10 en el municipio y un espacio cardioprotegido en las oficinas SMT y EAA.

En materia de seguridad, se incorpora un servicio de gestión de flotas donde se puede conocer los principales parámetros del vehículo, geoposicionamiento, control de consumos, así como las buenas o malas prácticas de los conductores. También incorporan un sistema alcoholock que inmoviliza el vehículo en caso de que el conductor no supere la prueba de alcoholemia. Incorporan un sistema de caja negra, videovigilancia en tiempo real y un sistema de sensores en los neumáticos, alertando de fugas de aire o de temperaturas extremas que hicieran peligrar la seguridad del pasaje. Asimismo, incorporan un sistema de conteo de usuarios en las puertas que permiten realizar los estudios de demanda por parada del servicio.

Es importante destacar la importancia de la red vial como base del sistema de movilidad. Principalmente la red se compone de carreteras generales, autonómicas y se complementa con otra serie de carreteras de menor entidad y con niveles de calidad muy dispares.

La carretera más importante, de las que pasan junto a la ciudad, es la Autovía A-6 que discurre entre Madrid y La Coruña. Aunque por el municipio también pasan las siguientes carreteras de la Red de Interés General del Estado:

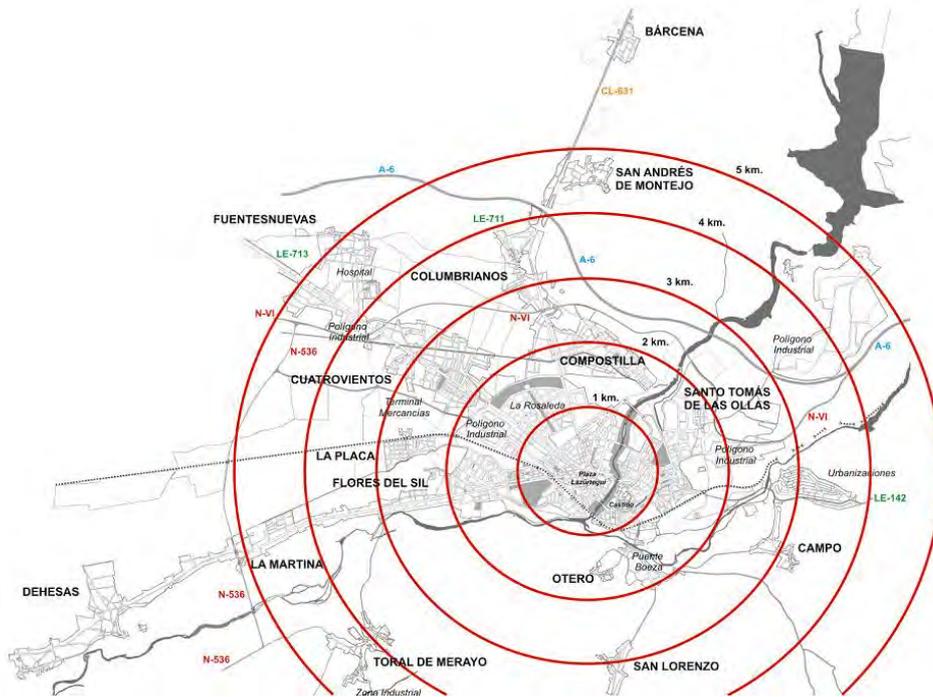
- La N-120, que proveniente de León (coincidiendo desde Astorga con la N-VI), continúa hacia Orense y Vigo.
- La N-536 procedente de León, sigue hasta Orense pasando por la localidad orensana del Barco de Valedoras.

Respecto a la Red de Carreteras Autonómicas, está compuesta por las siguientes:

- C-631, de Ponferrada a la Espina. Se dirige hacia el Norte de El Bierzo.
- LE-161 de Ponferrada a Guiana, que comunica fundamentalmente la ciudad con toda la zona de la Valdueza.
- La LE-711, de Columbrianos hasta Ozero.
- La LE-142 que discurre desde Astorga hasta Ponferrada, pasando por Foncebadón y Molinaseca. En El Bierzo forma parte del Camino de Santiago.

El resto de vías que unen el resto de pueblos del municipio con la capital son de menor entidad. La mayoría son vías de montaña, lo que supone trazados con curvas, fuertes pendientes y dimensiones muy estrictas. Algunas presentan graves problemas para el paso de vehículos de grandes dimensiones, incluso en el caso de la que discurre por el Valle del Silencio (LE 191/6) existen dificultades en muchos tramos para el cruce de dos turismos.

### *Distancia en la zona urbana.*



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada. Plan de Movilidad.

Adicionalmente, el esquema de la red viaria de la ciudad de Ponferrada se basa fundamentalmente en antiguas travesías, hoy convertidas en vías urbanas que unen el centro de la ciudad, situado simbólicamente este en la Plaza de Lazúrtegui, con la periferia y la Autovía a-6, así como con las carreteras de menor entidad que comunican a Ponferrada con su entorno.

### Red viaria de Ponferrada.



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada. Plan de Movilidad.

La carretera N-VI funciona como un distribuidor de carácter metropolitano, complementada con la N-536. En su entorno se sitúan diversos barrios de Ponferrada, algunas poblaciones limítrofes importantes y espacios industriales y de distribución, básicamente Polígonos Industriales. También se utiliza en trayectos urbanos, bien como acceso a esos espacios económicos y laborales, o a servicios como el Hospital. Quizás la lejanía del espacio urbano central y la falta de algún acceso más directo hacia este limiten esta última función.

Como Red Viaria Principal podemos contar con las antiguas travesías, que unen la periferia con el centro y son las calles con mayor Intensidad de Tráfico, las Avenidas de Portugal, Galicia, Asturias y Astorga. Hay que sumar la Avenida de la Libertad que funciona como un gran distribuidor en el oeste, entre la zona de La Puebla y nuevos desarrollos urbanísticos que se han ido incorporando. La Avenida del Castillo sería el distribuidor del sur, además de unir la zona Alta con La Puebla y Flores del Sil. Con la apertura del puente del Centenario la Avenida del Bierzo adquiere una notable relevancia en el esquema de la ciudad, permitiendo ordenar todo el tráfico del norte del casco urbano central. Uniendo todas estas nos encontraríamos con una ronda Interior de la ciudad, cuya principal limitación sería quizás la lejanía del Puente del Centenario de los espacios más densos de la ciudad y cierta dificultad para conectar con la red viaria del oeste de la ciudad.

Por último, sigue siendo un eje importante las Avenidas del General Vives-La Puebla-Camino de Santiago que articulan el centro de la ciudad, gracias a la orografía de las orillas del río Sil que establecen aquí un punto favorable para cruzar el río, función que cumple desde la Edad Media el puente que parece dar nombre a la ciudad.

Una Red Secundaria intercomunica las grandes vías y llega a lugares que generan menos viajes. Algunas tienen niveles de tráfico importantes, como la Gran Vía del Reino de León sustituida en parte por el Puente del Centenario y que permite acceder a equipamientos importantes. Otras articulan barrios, caso de las Avenidas de América, Huertas, Ferrocarril, Constitución, o de La Cemba.

Ponferrada cuenta también con una estación ferroviaria, compuesta por trenes de larga distancia y media distancia. Por un lado, los trenes de larga distancia de Alvia que realizan el trayecto Barcelona-Sans - La Coruña / Vigo-Guixar y los trenes Intercity que realizan el recorrido Madrid-Chamartín-Clara Campoamor – Ponferrada realizan parada en la estación de Ponferrada. Por otro lado, los trenes de media distancia de Renfe tienen parada en la estación que enlaza Ponferrada con las ciudades de León, Valladolid, Orense, Vigo y Monforte de Lemos. También se venden billetes regionales con enlace para continuar el trayecto de Ponferrada hasta Valladolid o Madrid, con transbordo en León.

## Climatología

La ciudad de Ponferrada se encuentra situada a 532 metros de altitud, latitud 42° 33' 50" N y longitud 6° 36' 0" O, presentando un clima en transición entre el mediterráneo (Csa) y el oceánico mediterráneo (Csb), caracterizado por unas temperaturas medias mensuales muy bajas en invierno y elevadas en verano.

En las zonas montañosas del sur del municipio, se presenta el clima oceánico (Cfb), mientras que, en las montañas más elevadas, que a veces superan los 2.000 metros de altitud, se observa el clima Dfb (Hemiboreal sin estación seca).

La sequía estival es característica del clima mediterráneo, el cual prevalece en el municipio, aunque las precipitaciones son relativamente abundantes siendo la media anual de 652 mm anuales, con un 69% de Humedad Relativa Media. Durante el invierno, la temperatura mínima puede alcanzar los -10 °C por lo que, sobre todo en las regiones interiores, se suceden importantes nevadas siendo muy frecuentes entre los meses de diciembre y marzo. En contraste, el verano es más breve y las temperaturas pueden superar los 39 °C.

Los valores climatológicos normales de Ponferrada, recopilados durante el periodo de 1981 a 2000 por la Agencia Estatal de Meteorología, incluye:

## Hidrología

El área urbana de Ponferrada se ve atravesada por dos ríos principales, el Sil y el Boeza. El río Sil cruza la ciudad de noreste a sur, dividiéndola en dos partes, alcanzando el barrio de la estación donde se fusiona con el caudal del Boeza. Desde allí, el río Sil sigue su curso a lo largo de la falda del Monte Pajariel hacia el oeste. A su paso por la ciudad, el río está canalizado, y a lo largo de sus riberas hay paseos y jardines que se inician en La Fuente del Azufre, una antigua central hidroeléctrica en desuso, y concluyen en el barrio de Flores del Sil. Varias estructuras, como puentes y pasarelas, permiten cruzar el Sil en diferentes puntos, como una pasarela que conecta el barrio de la estación con el Monte Pajariel y el Puente del Centenario. La división de la ciudad en dos partes y su topografía, dan lugar a la identificación de la parte antigua de la ciudad como la Zona Alta.

Adicionalmente, el término municipal es cruzado por el río Oza o Valdueza, cuyo origen se encuentra en los Montes Aquilianos y atraviesa varios pueblos en la parte sur de la jurisdicción municipal, formando el valle del Oza. Este río desemboca en el Sil después de pasar por el pueblo de Toral de Merayo.

Desde la Fuente del Azufre se derivan dos canales, uno de ellos designado para el riego, conocido como el canal Bajo del Bierzo, transporta agua desde el Sil hasta Carracedelo, atravesando en Ponferrada los barrios de Compostilla y Cuatrovientos.

El otro canal, llamado canal de Cornatel, conduce agua desde el Sil hasta la presa de Campañana, en Carucedo. El canal de Cornatel discurre subterráneamente por la parte alta de Ponferrada, emergiendo en un tramo cercano al casco antiguo y volviendo a sumergirse para atravesar el Boeza y desaparecer nuevamente en las proximidades de Otero.

El embalse de Bárcena, situado también en el municipio de Ponferrada, junto con otros embalses como Congosto y Cubillos del Sil, fue inaugurado en 1960. Como consecuencia En las localidades de localidades como Bárcena del Río y Posada del Río sufrieron inundaciones, cuyos habitantes fueron reubicados en nuevos asentamientos (Bárcena del Bierzo, inicialmente llamada Bárcena del Caudillo, y Posada del Bierzo), o en el barrio de Fuentesnuevas. El embalse cumple diversas funciones, incluyendo la refrigeración de la central Compostilla II (su principal razón de construcción), la generación de energía eléctrica mediante una central hidroeléctrica propia, y posteriormente, el suministro de agua a Ponferrada. En 2009 se inauguró la nueva conducción de agua desde el embalse para resolver los problemas de suministro que la ciudad experimentaba debido a su crecimiento, ya que hasta ese momento dependía del agua del río Oza y de la mancomunidad.

## DAFO. Análisis físico

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Uso intensivo del vehículo privado como medio de transporte intraurbano.</p> <p>D2. Infrautilización del espacio no urbano del municipio.</p>	<p>A1. Escasa interconexión en el municipio y con el exterior</p> <p>A2. Tendencia a sequías cada vez más prolongadas.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Diversidad de tipos de suelo</p> <p>F2. Riqueza de diversidad biológica</p> <p>F3. Ubicación estratégica y central con respecto a Lugo, Ourense y León.</p> <p>F4. Área urbana densa, con alternativas para el transporte público o la movilidad andando.</p>	<p>O1. Clima más suave tanto en las estaciones cálidas como en las frías.</p> <p>O2. Planificación estratégica para optimizar la utilización de los recursos hídricos existentes.</p>

---

## ANÁLISIS URBANÍSTICO

---

El extenso término municipal de Ponferrada está situado al sur de la submeseta norte y ocupa una superficie de 283,17 km<sup>2</sup>, lo cual supone cerca del 1,82% de la superficie provincial.

En materia urbanística, en el término municipal de se encuentra vigente el Plan General de Ordenación Urbana de Ponferrada, objeto de revisión para su adaptación a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, en adelante LUCYL, Aprobado el 22 de mayo de 2007, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de León el 14 de agosto de 2007.

Como previene el Artículo 41.b de la LUCYL, se ha clasificado todo el término Municipal a partir de las clases y categorías de suelo definidas en el Artículo 11, según las características del territorio, sus aptitudes y características, a saber: Suelo Urbano (Consolidado y No Consolidado), Suelo Urbanizable (Delimitado y No Delimitado) y Suelo Rústico (Común, de Asentamiento Tradicional, de Entorno Urbano, de Protección de Infraestructuras Históricas y de Protección Natural).

### Suelo urbano

El PGOU DE 2007 señala en su memoria que ***“este fenómeno característico de las zonas de vega ponferradinas, provenientes de una lógica consolidada de asentamiento y de una estructura socioeconómica particular”***. La mayor concentración de edificaciones aisladas se produce en los bordes urbanos servidos por caminos, vías de comunicación y ciertos servicios.

El documento propone como criterio, además de su sensibilidad hacia la problemática real, regularizar el límite del suelo urbano con una lógica de continuidad, incluyendo parcelas que disponen de urbanización y servicios básicos, o previendo Unidades de Actuación Aislada en aquellos otros donde existan ciertas carencias.”

Esta fragmentación o discontinuidad se ha visto superada en parte por el desarrollo urbanístico producido en los años posteriores a la aprobación del Plan y por la potenciación de los espacios verdes circundantes.

### Suelo urbano no consolidado

De los 32 sectores de Suelo Urbano no Consolidado planteado en el PGOU de 2007 en Ponferrada capital, sólo 3 se conciben con ordenación detallada. Si bien el resto no dispone de ordenación detallada, si se incluyen algunas de terminaciones

propias de la ordenación detallada que se establecen como ordenación general potestativa que vincula al planeamiento de desarrollo (ordenanzas de aplicación, viales estructurantes, etc.). Los sectores de suelo urbanizable que proceden de recientes modificaciones del Plan, el sector S1 "La Llanada" y el sector 2 "Campus", sí se han ejecutado y se incluyen como suelo urbano consolidado.

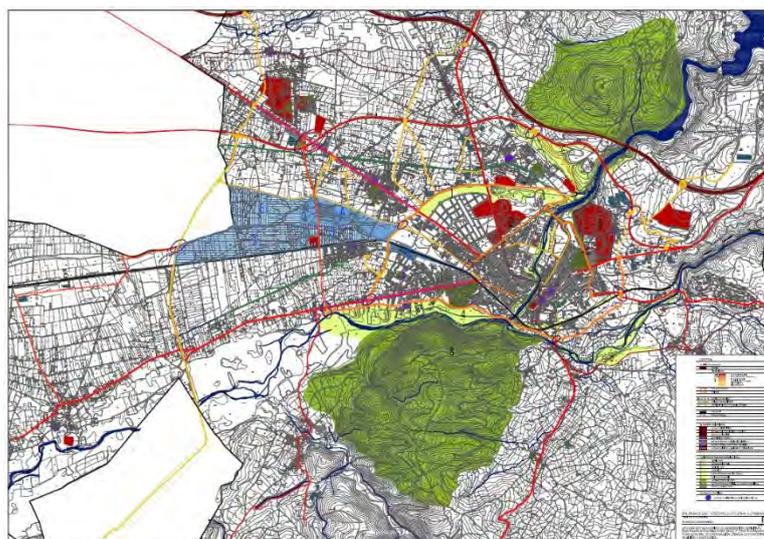
### Suelo urbano consolidado.

Por otro lado, la distribución de las 1,803.02 hectáreas clasificadas como suelo urbano consolidado se realiza en 38 Unidades Urbanas (UU). Estas unidades sirven como referencia para analizar densidades edificatorias, niveles de servicio y equipamiento, así como para cuestiones relacionadas con expropiaciones, tanteo y retracto.

En particular, se destaca que existe una Unidad Urbana, la UU-03 "Campo de la Cruz", que ha superado los límites reglamentarios establecidos, con una densidad de edificación de 15,226.17 m<sup>2</sup>/ha y una densidad de población de 126.88 viviendas/ha. Además, se mencionan otras dos Unidades Urbanas, la UU-06 "Las Huertas" y la UU-05 "La Puebla", que están cerca de exceder dichos límites, con densidades de edificación y población específicas.

En cuanto a los plazos para edificar en solares vacíos, se indica que son de 6 años en las Unidades Urbanas 1 a 34 y de 8 años en el resto de las Unidades Urbanas. La información proporcionada parece estar dirigida a evaluar y gestionar el desarrollo urbano en Ponferrada, teniendo en cuenta las características específicas de cada Unidad Urbana.

### Mapa estructura urbana PGOU.



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada. PGOU 2007.



La Ciudad de Ponferrada se caracteriza por tener un “centro” o Casco presidido por el Castillo de los Templarios, monumento declarado Monumento Nacional Histórico Artístico en 1924 y que data del S. XI – XV.

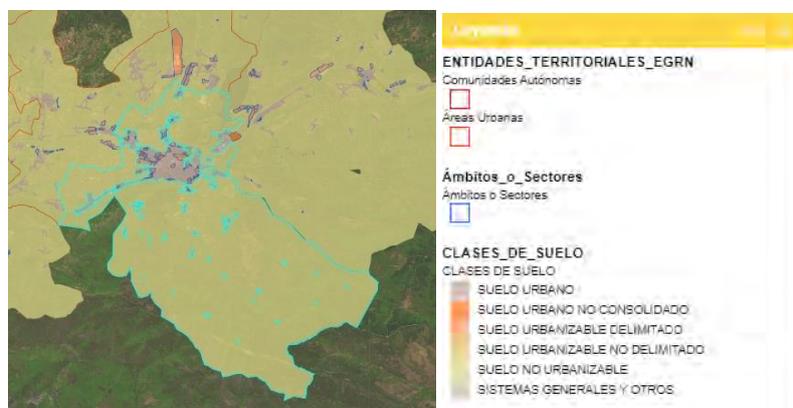
### Casco histórico de Ponferrada



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada

Ponferrada se expande al sur, alcanzando los Montes Aquilianos y las tierras de Valdueza, a través de un paisaje asombroso que no solo revela la belleza natural, sino también una historia rica en la presencia de monjes y santos como Fructuoso, Valerio y Genadio. Estos venerables personajes fueron los fundadores de distintos monasterios notables, como Santiago de Peñalba con su iglesia mozárabe del siglo X, los Montes de Valdueza con su propio monasterio, y Compludo con su antigua herrería, todos ellos contribuyendo a forjar la narrativa histórica única de la región.

### Crecimiento de Ponferrada



Fuente: Sistema de Información Urbana, c2023.

Ponferrada ha pasado en pocos años de ser una “ciudad clásica”, compacta y compleja, a una ciudad dispersa con un aumento de un 43,34% de la superficie de tejido urbano discontinuo en 2018, pasando de tener un 17,8% de superficie de tejido urbano continuo en 1990 a tener 21,71% en 2006 y un 42,32% en 2012. A estos datos se une un proceso de progresivo abandono y vaciamiento del centro histórico, que deja de ser un ámbito de atractivo residencial, como lo atestigua la perenne reducción de sus vecindarios.

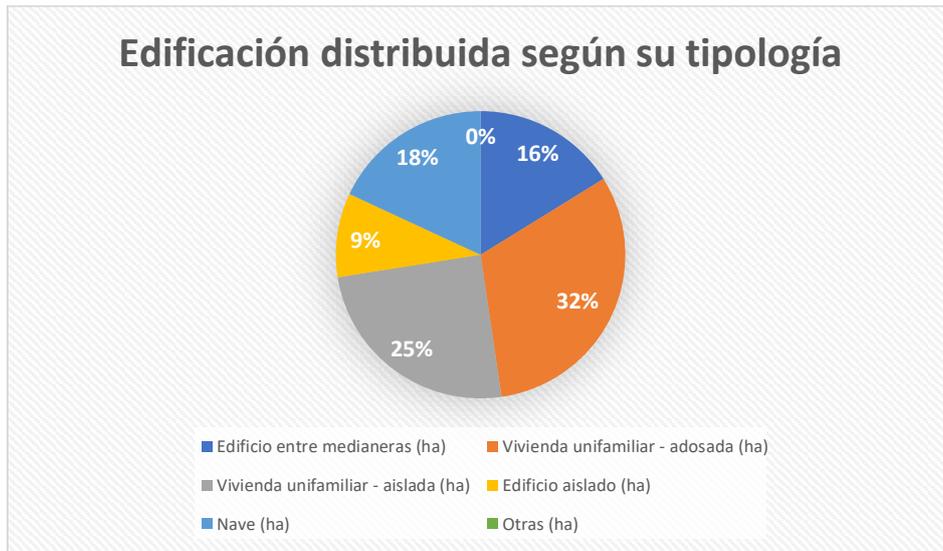
Otros datos también corroboran este proceso, como los presentados en las siguientes tablas y gráficos, donde se aprecia que las edificaciones de baja densidad, viviendas unifamiliares aisladas representan un 24,79% y las viviendas unifamiliares adosadas representan un 31,54%; frente al 16,15% de edificaciones entre medianeras.

### *Ocupación del suelo según Sistema de Información Urbana, Ponferrada*

COBERTURAS SIMPLES ARTIFICIALES	
Edificación (ha)	697,45
Edificio entre medianeras (ha)	112,61
Vivienda unifamiliar - adosada (ha)	219,99
Vivienda unifamiliar - aislada (ha)	172,93
Edificio aislado (ha)	66,03
Nave (ha)	125,88
Otras (ha)	0
Zona verde artificial y arbolado urbano (ha)	207,42
Lámina de agua artificial (ha)	11,8
Vial, aparcamiento, zona peatonal sin vegetación (ha)	737,46
Suelo no edificado (ha)	433,84
Otras construcciones (ha)	24,25
Zonas de extracción o vertido (ha)	180,14
Total coberturas simples artif. (ha)	2.292,37
Coberturas simples artificiales en construcción (ha)	2,7

*Fuente: Sistema de Información Urbana, SIOSE, 2014.*

### Edificación distribuida según su tipología



Fuente: Sistema de Información Urbana, SIOSE, 2014.

### Uso del suelo en el municipio de Ponferrada

Urbano mixto - Casco (ha)	152,68
Urbano mixto - Ensanche (ha)	272,18
Urbano mixto - Discontinuo (ha)	383,43
Otras construcciones (ha)	3,23
Artificial no edificado (ha)	6,26
Asentamiento agrícola resid. (ha)	831,19
Huerta familiar (ha)	62,55
Dotacional (ha)	128,59
Parques y zonas verdes urb. (ha)	49,03
Terciario (ha)	17,96
Industrial (ha)	296,99
Infraestruct. de transporte (ha)	243,44
Infraestruct. energía, agua y otras (ha)	126,25
Explot. agrarias y forestales (ha)	5,31
Minas y canteras (ha)	146,98
Cultivos (ha)	2.889,81

Forestal y dehesas (ha)	21.770,39
Aguas continentales (ha)	225,51
Zonas húmedas (ha)	-
Terrenos nat. sin vegetación (ha)	705,06

*Fuente: Sistema de Información Urbana, SISOE, 2014.*

La división entre el centro y la periferia se manifiesta claramente al contraponer la ciudad tradicional, compuesta por el casco histórico y sus barrios, con la ciudad "moderna" expandida durante el cambio de siglo y el auge inmobiliario. Ambas situaciones convergen en un problema común abordado de dos maneras diferentes: la falta de sustitución y renovación de la vivienda en el casco antiguo, y la carencia de infraestructuras o calidad habitacional en la expansión periférica.

Este análisis viene avalado por los propios datos de uso y fiscalización del suelo, según datos del **Área de Estadística, Dirección General del Catastro, 2023**: Suelo urbano

▪ **Unidades urbanas según uso**

	PONFERRADA
Año de la última valoración	1.999
Parcelas urbanas (Nº)	22.229
Superficie parcelas urbanas (ha)	1.489,31
Bienes inmuebles (Nº)	79.849
Valor catastral construcción (miles de euros)	1.615.206,05
Valor catastral suelo (miles de euros)	694.128,06
Valor catastral total (miles de euros)	2.309.334,11

▪ **Bienes inmuebles por usos**

	PONFERRADA
Almacén, Est.	22.586
Comercial	3.063
Cultural	75
Ocio, Hostelería	70
Industrial	6.633
Deportivo	99
Suelo	6.431
Oficinas	642

Edif. Singular	23
Religioso	60
Espectáculos	3
Residencial	40.122
Sanidad, Benef.	41
<b>Total</b>	<b>79.848</b>

Tal y como se puede apreciar en la tabla anterior, los usos principales de los inmuebles situados en el municipio ponferradino son: residencial y almacén. Estos usos del suelo comprenden entre ambos más del 77% de los inmuebles situados en el término municipal.

- **Valor catastral de las unidades según uso** (miles de euros): 2.308.541,11
  - Uso residencial 64,45%
  - Otro uso 35,55%

- **Parcelas urbanas (unidades)**

	PONFERRADA
Parcelas edificadas	16.136
Suelo y construcción mismo propietario	12.945
Copropiedad	3.191
Otras	0

- **Superficie total de las parcelas (ha)**

	PONFERRADA	%
Superficie parcelas urbanas	1.489,31	50,00%
Superficie Parcelas sin edificar	533,53	17,91%
Superficie Parcelas edificadas	955,77	32,09%
<b>Total</b>	<b>2978,61</b>	

- **Comparativa de superficie ocupada por parcelas edificadas/ parcelas sin edificar**

	PONFERRADA
Parcelas edificadas	16.136
Parcelas edificadas 0-0.01 has.	3.662
Parcelas edificadas 0.0101-0.05 has.	7.982
Parcelas edificadas 0.0501-0.1 has.	2.007
Parcelas edificadas 0.1001-1 has.	2.329
Parcelas edificadas más de 1 ha.	156
Parcelas sin edificar	6.093

Parcelas sin edificar 0-0.01 has.	1.252
Parcelas sin edificar 0.0101-0.05 has.	2.455
Parcelas sin edificar 0.0501-0.1 has.	1.074
Parcelas sin edificar 0.1001-1 has.	1.240
Parcelas sin edificar más de 1 ha.	72

En cuanto a la categorización urbana del Municipio de Ponferrada, según datos del SIOSE (2014), 272,18 Ha del Municipio corresponden a la categoría de ensanche y 152,68 Ha al Casco. Éste a su vez se estructura de la siguiente manera:

*Ocupación del suelo del casco de Ponferrada*

CATEGORÍA SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE
<b>CASCO</b>	<b>152,68</b>	<b>100%</b>
Edificación entre medianeras	112,61	16,15%
Vial, aparcamiento o zona peatonal sin vegetación	737,46	32,17%
Zona verde artificial y arbolado urbano	207,42	9,05%
Suelo no edificado	433,84	18,93%

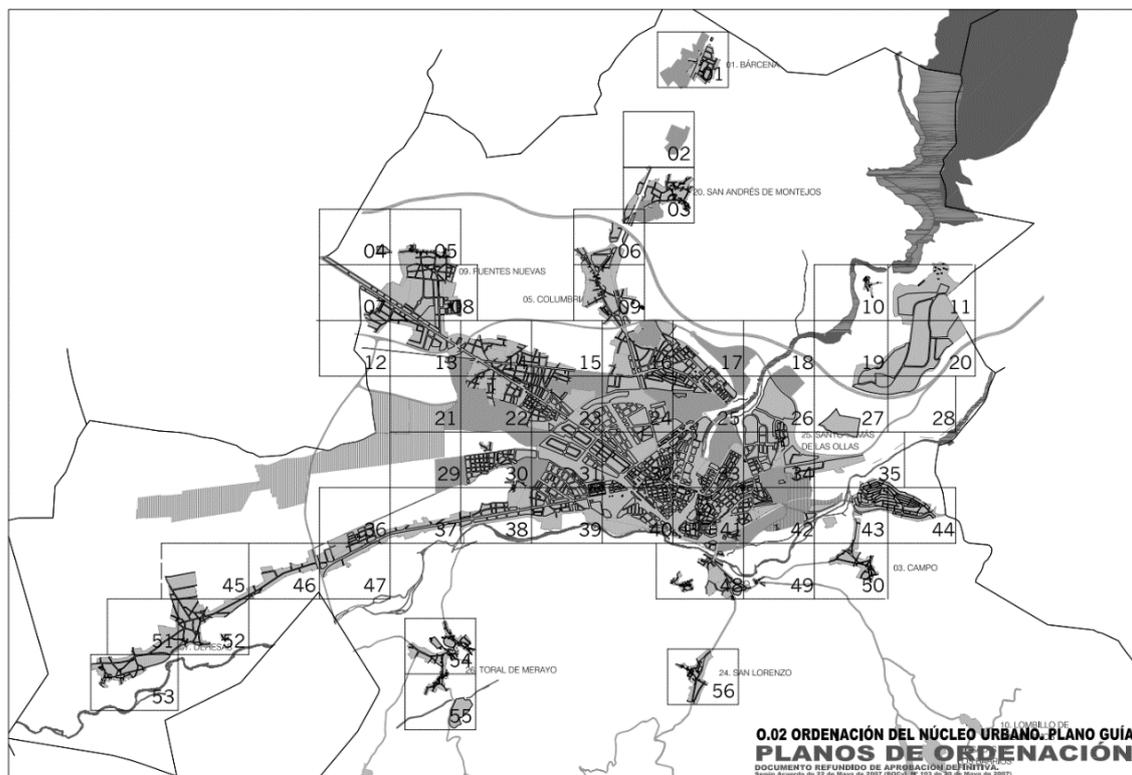
*Fuente: Sistema de Información urbana. DG de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Ministerio de Fomento. 2014.*

### Categorización Urbana en Ponferrada



Fuente: SIOSE, 2014.

### Ordenación del núcleo urbano de Ponferrada



Fuente: Adaptación PGOU, 2007.

## Suelo rústico

Urbanísticamente hablando, el 82.17% de término municipal está protegido conforme a la clasificación de Suelo establecida en el planeamiento municipal, la Adaptación y Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Ponferrada (PGOU de Ponferrada) aprobado el 22 de mayo de 2007, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de León el 14 de agosto de 2007. Esta adaptación ha tenido efectos positivos en el medio en la medida en que protege más del 80% del término municipal pasando el suelo urbano y urbanizable a representar sólo el 7,34% del término municipal. Según datos de la **DG Catastro del Ministerio de Hacienda 2020 para el suelo rústico:**

- Año renovación: 2.003
- Superficie rústica: 26.336,25
- Parcelas: 74.640
- Subparcelas: 81.954
- Valor catastral: 19.593,13

## Superficie por tipo de cultivo %

- Superficie rústica
  - Labor de secano: 1,20
  - Labor de regadío: 7,40
  - Pastos y terrenos incultos: 59,10
  - Olivar: 0,00
  - Viña: 4,20
  - Cítricos: 0,00
  - Frutales: 1,10
  - Frutos secos: 0,00
  - Plantas subtropicales y mediterráneas: 0,00
  - Especies maderables de crecimiento lento: 19,70
  - Especies maderables de crecimiento rápido: 3,60
  - Otros: 3,20

### Explotaciones por tipo de cultivo

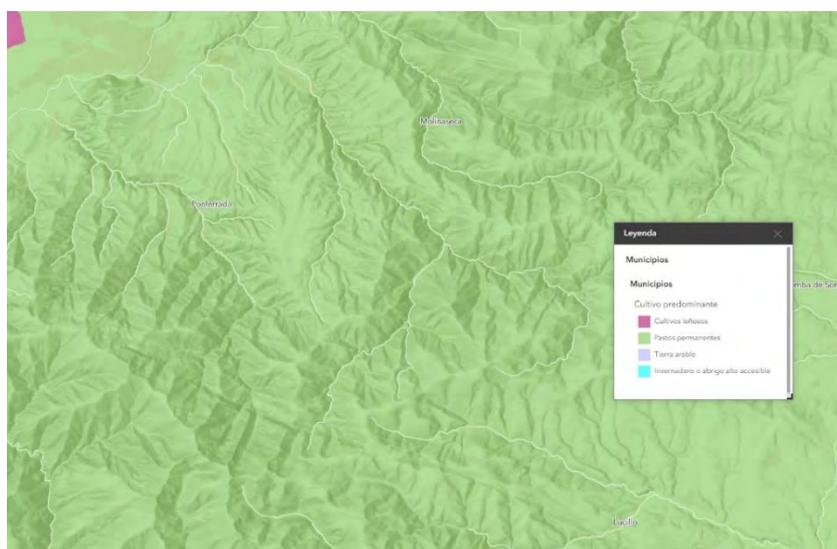
<b>SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA (SAU)</b>	<b>Nº explotaciones</b>	669
	<b>Superficie (ha.)</b>	2.249,21
1 SAU al aire libre	<b>Nº explotaciones</b>	668
	<b>Superficie (ha.)</b>	2.247,26
1.1 Tierra arable	<b>Nº explotaciones</b>	175

	Superficie (ha.)	156,94
1.3 Cultivos Leñosos	Nº explotaciones	636
	Superficie (ha.)	756,60
1.4 Pastos permanentes	Nº explotaciones	92
	Superficie (ha.)	1.327,57
1.5 Huertos para consumo propio	Nº explotaciones	182
	Superficie (ha.)	6,15
2 SAU en invernadero o abrigo alto accesible	Nº explotaciones	11
	Superficie (ha.)	1,95

*Fuente: INE, 2020*

En relación con el cultivo predominante en la superficie municipal, conforme a los datos analizados anteriormente junto con los proporcionados por el Atlas del Censo Agrario 2020, se puede observar cómo en Ponferrada predominan los pastos permanentes, dato que contrasta con el cultivo leñoso de algunos municipios colindantes.

#### Cultivo predominante en Ponferrada.



*Fuente: Atlas del Censo Agrario 2020*

#### Superficie ocupada por distintas tipologías de suelo rústico que establece el PGOU.

Suelo Rústico con Protección	23.472,27 ha
Suelo Rústico con Protección Agropecuaria	3.237,57 ha
Suelo Rústico con Protección Natural Riberas	2.054,52 ha

<b>SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL 2</b>	<b>15.276,60 ha</b>
Suelo Rústico con Protección infraestructuras	702,91 ha
Suelo Rústico con Protección Especial	113,82 ha
Suelo Rústico Común	2.728,19 ha
Suelo Urbanizable delimitado	302,45 ha
<b>SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO</b>	<b>259,26 ha</b>
<b>TOTAL SUELO TÉRMINO MUNICIPAL</b>	<b>28.565,21 ha</b>
<b>% DE SUELO CON PROTECCIÓN, NATURAL O CULTURAL, SIN INCLUIR ÁREAS ARQUEOLÓGICAS</b>	<b>82.26%</b>

Fuente: PGOU Ponferrada, 2007.

### Suelo rústico con protección

Se han distinguido varios tipos de suelos rústicos con protección por razón de su origen: áreas de interés natural, agropecuario, natural de riberas, etc.

La revisión contempla todas las categorías de protección establecidas en la Ley de Urbanismo, excluyendo las denominadas "de Entorno Urbano" y "de Asentamiento Tradicional". Se observa la presencia de diversas protecciones en suelo rústico, a veces superpuestas debido a la concurrencia de diferentes valores a proteger. Esto es evidente especialmente en los Suelos Rústicos de Protección de infraestructuras, Protección Especial y Protección Cultural.

En cuanto a las clasificaciones específicas:

- **Suelo rústico común:** Se clasifica considerando el estilo de vida local apoyado en viviendas unifamiliares y condiciones excepcionales, como una parcela mínima de 1,600 m<sup>2</sup> y la formación de núcleos de población a partir de 7 viviendas en un radio de 100 m.
- **Suelo rústico de protección agropecuaria:** Se divide en dos subcategorías, SRPA1 (terrenos de regadío) y SRPA2 (terrenos de secano), con características específicas relacionadas con huertas, viñedos y cultivos.
- **Suelo rústico de protección natural:** Se subdivide en tres subcategorías, SRPN1 (Riberas y Ecosistemas Acuáticos), SRPN2 (Áreas de Interés Agroforestal y Ambiental) y SRPN3 (Espacios Singulares), abarcando características como corredores ecológicos, zonas riparias, espacios forestales, entre otros.

Los espacios del medio agrario situados en el interior de áreas de importancia y áreas críticas de los planes de recuperación de especies, y en LICs o ZEPAS se han clasificado como suelos rústicos en la categoría de suelo rústico con protección natural, bajo el nombre de áreas de interés faunístico y agroforestal. También se han

clasificado directamente como suelos rústicos con protección natural, áreas de interés faunístico y agroforestal, las superficies forestales

- **Suelo rústico de protección especial:** Incluye terrenos en estado de riesgo o degradación. Una vez resueltos los riesgos o restaurados los terrenos, se aplica el régimen de otras categorías de suelo rústico que afecten a los mismos terrenos.
- **Suelo rústico de protección cultural:** Engloba yacimientos arqueológicos, bienes de interés cultural, el Paisaje Pintoresco de la "Tebaida Leonesa" y entornos de protección, así como edificaciones catalogadas en el Catálogo Arquitectónico para proteger vistas, perspectivas o panorámicas.
- **Suelo rústico de protección de infraestructuras.**

Por mandato legal correspondiente a la LUCYL y a las distintas leyes sectoriales, los dominios públicos vinculados a infraestructuras de transporte y de servicio que cuentan con servidumbres y afecciones de diverso signo (las carreteras y los ferrocarriles, los depósitos de residuos, ya sean urbanos o inertes, las estaciones de tratamiento y depuración de aguas y otros grandes equipamientos) deben contar con la protección de infraestructuras en suelo rústico.

Pero, además, se han explicitado especialmente, en consideración a la Ley de vías pecuarias y sobre todo a su valoración como parte de las redes ecológicas, los suelos del dominio público pecuario, apareciendo bajo la consideración de suelo rústico con protección de infraestructuras históricas: vías pecuarias.

Así, en el término de Ponferrada se consideran especialmente los suelos rústicos de protección de infraestructuras históricas, que incluyen la totalidad de las vías pecuarias detectadas en el municipio de Ponferrada, con las siguientes características:

- **En caso de existir proyecto de clasificación, deslindes o indicaciones específicas** del Servicio de Vías Pecuarias de la Junta de Castilla y León se clasifican en esta categoría los trazados ajustados de las vías pecuarias con la anchura determinada por la clasificación, deslinde o las indicaciones del citado servicio.
- **En caso de no existir estos deslindes, clasificación o indicaciones** se protege el trazado base de la vía pecuaria con la anchura tradicional de las mismas, recogida en la legislación vigente sobre vías pecuarias: 75 m para cañadas, 38 para los cordeles y 21m para las veredas.

Protege terrenos afectados por trazas de carreteras, ferrocarriles, energía y telecomunicaciones, subdividiéndose en cuatro subcategorías según el tipo de infraestructura (suelo rústico de protección de infraestructuras de transporte; suelo rústico de protección de infraestructuras de transporte de energía eléctrica; suelo rústico de protección de gasoductos; suelo rústico de protección de redes de

telefonía y telecomunicación). En caso de concurrencia con otras categorías de suelo rústico, prevalecen las condiciones más restrictivas.

### Especial referencia al suelo industrial

El suelo industrial se organiza en varios sectores o polígonos con diferente grado de urbanización y desarrollo.

#### *El Polígono Industrial de la Llanada*

Este polígono alberga la fábrica de palas de aerogeneradores.

- Área Industrial: El Bayo
- Área Industrial: La Barca
- Área Industrial: Montearenas
- Área Industrial: Cantalobos
- Área Industrial: Polígono Industrial de El Bierzo I



la delimitación de los sectores coinciden con los límites máximos, o mínimos en su caso, reglamentarios:

- Superficie mínima: 5 ha.
- Densidad máxima edificatoria: 5.000 m<sup>2</sup> /ha
- Índice de variedad de uso mínimo: 20 %.
- Índice de integración social mínimo: 30 %.
- Sistemas generales mínimos: 10 m<sup>2</sup>/100 m<sup>2</sup> edificables.

## DAFO. Análisis urbanístico

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>D1.</b> Necesidad de abordar el problema de la despoblación mediante el análisis del territorio y la utilización de herramientas de planificación a niveles superiores, como el supralocal o comarcal.</p> <p><b>D2.</b> Ausencia de integración entre el entorno urbano y rural, lo cual puede dar lugar a la congestión de las zonas urbanas y/o al fenómeno de despoblación y abandono en las áreas rurales.</p> <p><b>D3.</b> Contraposición entre la orientación de la planificación urbana y rural; mientras la planificación urbana se centra en el desarrollo, la planificación rural se enfoca en la protección y conservación.</p> <p><b>D4.</b> Modelos de planificación rígidos, que requieren escalas y objetivos diversos para hacer frente a los nuevos desafíos</p> <p><b>D5.</b> Prevalencia de pastos y terrenos incultos sobre otro tipo de cultivos.</p> <p><b>D6.</b> Reducida importancia de las áreas industriales.</p>	<p><b>A1.</b> Priorización de un desarrollo territorial orientado hacia la expansión más que hacia la regeneración urbana, en algunas instancias, con un crecimiento planificado que excede las dimensiones necesarias.</p> <p><b>A2.</b> Áreas experimentando un declive o estancamiento demográfico, caracterizado por una pérdida significativa de población y hogares, junto con un notable incremento en la proporción de personas mayores.</p> <p><b>A3.</b> Limitaciones en la adaptabilidad de los instrumentos de planificación, dificultando la implementación de medidas cruciales como la instauración de corredores ecológicos para contrarrestar la pérdida de biodiversidad.</p> <p><b>A4.</b> Pérdida de diversidad laboral y de oportunidades de empleo.</p> <p><b>A5.</b> Posibilidad de que la ciudad evolucione hacia un modelo predominantemente residencial, con una fuerza laboral mayoritariamente empleada fuera de los límites urbanos.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>F1.</b> Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuya utilización y gestión son fundamentales para la generación de procesos sostenibles.</p> <p><b>F2.</b> Abundancia de recursos agrícolas, ganaderos y forestales en los alrededores, los cuales contribuyen al crecimiento económico de la ciudad y sirven como un vínculo entre lo urbano y lo rural.</p> <p><b>F3.</b> Diversidad del paisaje y la biodiversidad con un potencial significativo para servir como base</p>	<p><b>O1.</b> Variadas fuentes de financiamiento provenientes de iniciativas Next Generation y Fondos EIE de la Unión Europea.</p> <p><b>O2.</b> Infraestructuras naturales subutilizadas, las cuales pueden servir como punto de partida para el diseño de acciones y estrategias encaminadas hacia el desarrollo urbano sostenible.</p> <p><b>O3.</b> Existencia de amplias infraestructuras y facilidades, capaces de proporcionar ventajas competitivas, como la proximidad a complejos</p>

---

para la mejora de la calidad de vida en entornos urbanos.

**F4.** Buena conectividad de la ciudad, lo que promueve el desarrollo de áreas activas y dinámicas, beneficiando tanto el progreso económico como la calidad de vida de los residentes.

**F5.** Rico patrimonio histórico.

**F6.** Instituciones educativas de calidad y servicios de salud accesibles.

**F7.** Prácticas de planificación urbana sostenible.

industriales.

**O4.** Entorno natural, paisaje y herencia cultural como fundamentos para la promoción de un turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, sin agotar recursos.

**O5.** Fomento de incentivos para la retención y creación de empleo dentro de la ciudad.

**O6.** Desarrollo de estrategias para atraer y retener residentes activos y participativos.

**O7.** Potenciar las áreas industriales del municipio para el establecimiento de nuevas empresas.

**O8.** Evaluación y adaptación de la infraestructura para satisfacer las necesidades cambiantes de la población.

**O9.** Innovación en Tecnología Urbana

---

## ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

El municipio de Ponferrada tiene una población total 62.941 habitantes, un 0,2% menos que en el año 2022, según los últimos datos del INE que datan del año 2023. De esta forma, Ponferrada se sitúa como el municipio más poblado de la comarca del Bierzo, así como un centro económico, cultural y demográfico de la provincia de León.

A lo largo de los últimos catorce años ha existido un descenso significativo del número de habitantes del municipio de Ponferrada, puesto que en el año 2009 el municipio de Ponferrada tenía 68.736 habitantes, 5,795 habitantes más que en la actualidad.

Este descenso continuo puede atribuirse a diversos factores, incluyendo la migración hacia áreas urbanas más grandes en busca de oportunidades económicas y educativas, así como el envejecimiento de la población y la disminución de tasas de natalidad. Este declive se ve agravado por un crecimiento natural negativo, indicando que las defunciones superan a los nacimientos, lo que contribuye a una disminución constante de la población.

Este descenso del número de habitantes tiene un mayor impacto en las pequeñas localidades que conforman el municipio de Ponferrada, puesto que cada existe una movilización de la población rural hacia los núcleos urbanos y las ciudades.

En el siguiente gráfico, se puede observar la evolución del número de habitantes del municipio de Ponferrada en los últimos 25 años.



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.*

Como se puede observar, en el año 2009 se alcanzó el pico demográfico de los últimos 25 años, ascendiendo a 68.736 habitantes empadronados en el municipio

de Ponferrada. Posteriormente, tal y como se ha expuesto anteriormente, ha existido un descenso progresivo del número de habitantes hasta la actualidad.

Sin embargo, tomando como el punto de partida el año 1998, con 61.469 habitantes, existió un crecimiento demográfico progresivo y solido del municipio de Ponferrada hasta el año 2009.

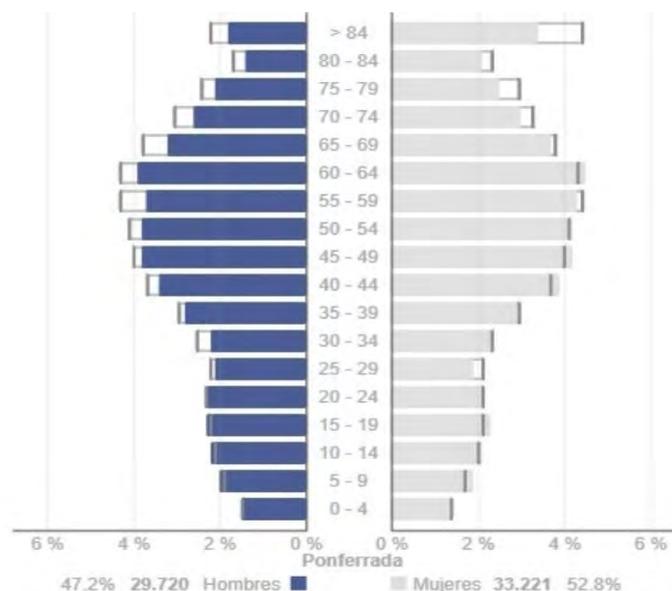
Las implicaciones de este fenómeno son diversas, afectando no solo la vitalidad económica de la ciudad, sino también sus servicios públicos y la estructura etaria de la población. Un descenso demográfico sostenido puede tener consecuencias a largo plazo en términos de disponibilidad de mano de obra, inversión en infraestructuras y en la capacidad de la ciudad para mantener un equilibrio demográfico saludable.

En este contexto, se hace necesario implementar estrategias de revitalización urbana, atracción de nuevos residentes y políticas que fomenten la natalidad, con el fin de revertir esta tendencia y promover la sostenibilidad demográfica y socioeconómica de Ponferrada.

### Distribución demográfica de la población empadronada.

En la ciudad de Ponferrada, se observa una estructura demográfica caracterizada por una pirámide poblacional regresiva. Esta configuración se manifiesta a través de una marcada disminución en los índices de natalidad y una proporción significativa de población en edad adulta y de población anciana, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Padrón Municipal de Ponferrada.

#### Pirámide de población 2022

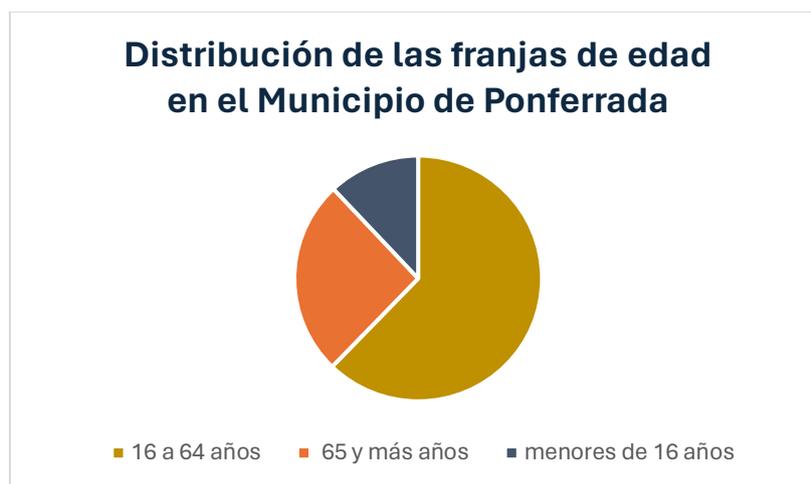


*Fuente: Portal estadístico de Ponferrada.*

Esta dinámica demográfica plantea un desafío para la sostenibilidad de los niveles residenciales en la ciudad, ya que la ausencia de una base poblacional sólida anticipa dificultades para mantener la cifra actual de habitantes, especialmente dado el rápido avance de la población adulta hacia la franja de edad anciana en un período de tiempo relativamente corto.

Esta tendencia demográfica ha influenciado en la disminución progresiva del número de habitantes desde el año 2009, donde el inicio de la crisis económica y los cambios socioeconómicos en el panorama nacional e internacional han tenido un impacto significativo sobre la disminución de la natalidad y el aumento de la emigración hacia los grandes núcleos urbanos.

En el siguiente gráfico se puede observar, de una forma clara y concisa, la distribución de las tres grandes franjas de edad existentes en el municipio de Ponferrada; la población anciana, la población adulta y la población infantil.



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.*

Como se puede observar, existe una gran predominancia de la población adulta, debido a la alta natalidad existente en el pasado en comparación con la actual. Asimismo, como habíamos podido observar y concluir anteriormente, existe un desequilibrio sustancial entre el porcentaje de población en edad infantil y el número de población en edad anciana, desequilibrio provocado por el incremento de la esperanza de vida y el descenso progresivo del número de nacimientos y la emigración hacia las grandes ciudades.

### Crecimiento natural de la población.

Como se ha podido exponer anteriormente, la demografía existente en el municipio de Ponferrada se encuentra sujeta a una estructura regresiva, donde cada vez hay una proporción relativamente menor de personas en las etapas más jóvenes en comparación con las más adultas.

Esta estructura es consecuencia de dos factores principales; el descenso significativo de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida. Este fenómeno demográfico podemos verlo representando a través del siguiente gráfico, relativo al crecimiento natural de la población en el municipio de Ponferrada durante los últimos 25 años.



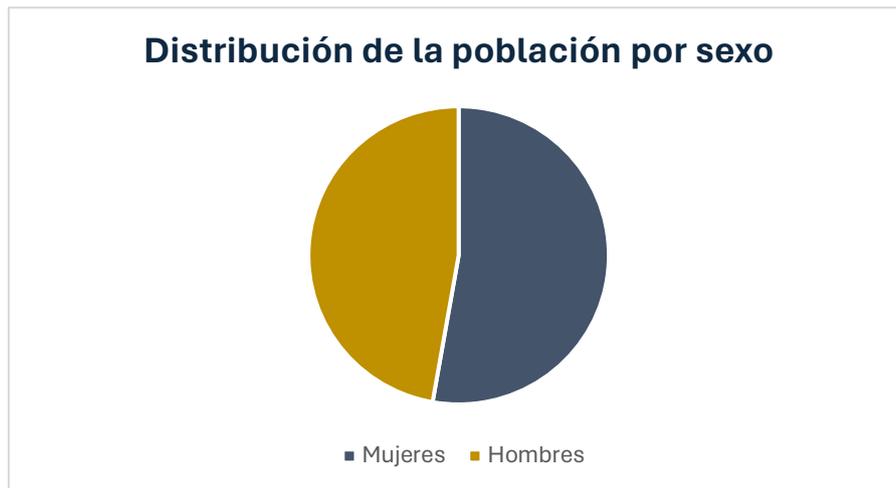
*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.*

Como se puede observar en el anterior gráfico, durante los últimos 25 años ha existido un crecimiento natural negativo de la población, exceptuando el año 1998, 2009 y 2011. Este crecimiento natural negativo se argumenta mediante la existencia de un mayor número de defunciones que de nacimientos, lo que provoca un mayor envejecimiento progresivo de la población.

Si a esta diferencia negativa entre nacimientos y defunciones le añadimos la, cada vez mayor, emigración hacia núcleos urbanos más grandes, la demografía ponferradina se encuentra en una situación poblacional regresiva.

### Distribución por sexos de la población empadronada

En términos de distribución poblacional tomando como referencia el sexo, en la actualidad se puede observar una paridad de género respecto al número total de habitantes (62.941 habitantes); 33.221 son mujeres y 29.720 son hombres. En términos porcentuales, en la actualidad, el 52,8% de los habitantes del municipio de Ponferrada son mujeres y el 47,2% son hombres.



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.*

La paridad entre el número de mujeres y hombres en una Ponferrada conlleva beneficios significativos para el desarrollo socioeconómico y la estabilidad en el municipio.

En primer lugar, fomenta la diversidad de habilidades y perspectivas en la fuerza laboral, lo que puede impulsar la innovación y la productividad. Asimismo, la participación equitativa de género también contribuye a la construcción de comunidades más inclusivas, donde se promueve la igualdad de oportunidades y se minimizan las disparidades sociales.

Además, esta distribución equitativa entre hombres y mujeres puede fortalecer la cohesión social y reducir tensiones asociadas con desequilibrios demográficos, generando un ambiente más armonioso y sostenible en el municipio.

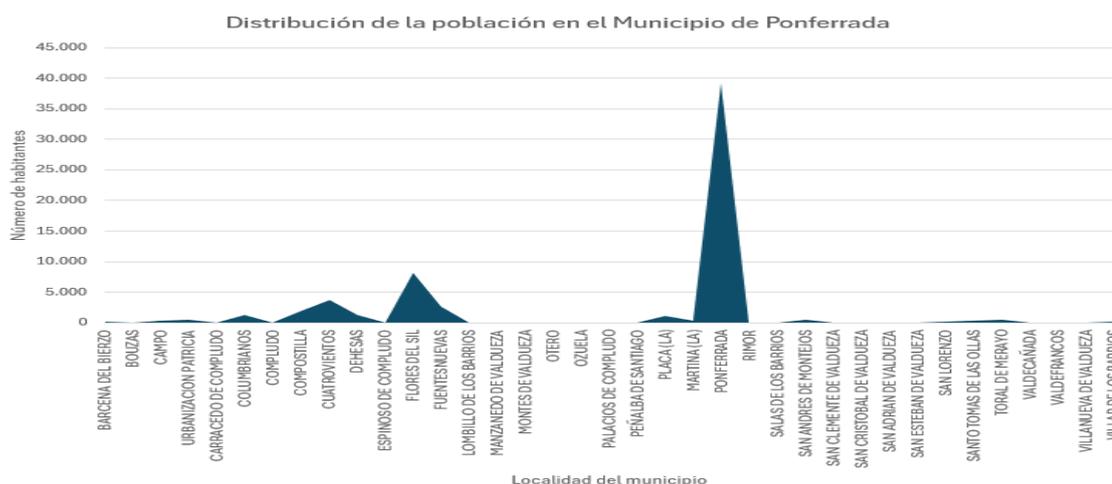
### **Distribución espacial de la población en el municipio**

En términos demográficos, el municipio dispone de una superficie de 283,17 km<sup>2</sup>, superficie la cual se encuentra conformada por 38 entidades de población. Por ende, los 62.941 habitantes se distribuyen a lo largo de las 38 entidades de población que conforman el término municipal de Ponferrada.

En la actualidad, la ciudad de Ponferrada es el núcleo urbano con mayor número de habitantes dentro del término municipal, con un total de 39.167 habitantes. Posteriormente, los núcleos urbanos con mayor número de habitantes son la localidad de Flores del Sil y Cuatroviantos, con 8.153 y 3.747 habitantes respectivamente.

Por otra parte, nos podemos encontrar con localidades con un número de habitantes muy bajo, como es el caso de Palacios de Compludo con 4 habitantes o Carracedo de Compludo con 17 habitantes.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución poblacional de los diferentes núcleos de población o localidades que conforman el término municipal del Municipio de Ponferrada.



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.*

Como se ha expuesto anteriormente, además de la propia ciudad de Ponferrada que tiene una lógica predominancia en el número de habitantes, las localidades de Flores del Sil, Fuentes Nuevas y Cuatrovientos tienen un gran número de habitantes respecto al resto de localidades pertenecientes al municipio de Ponferrada.

El resto de las localidades pertenecientes al municipio mantienen una tendencia lineal en términos totales sobre el número de habitantes, oscilando entre los 1.000 habitantes y los 4 habitantes.

Un descenso progresivo del número de habitantes empadronados en las localidades pequeñas del municipio de Ponferrada puede acarrear diversas problemáticas significativas, problemáticas las cuales es necesario identificar, prevenir y corregir.

En primer lugar, la pérdida de población de estas pequeñas localidades puede tener un impacto negativo en la vitalidad económica de las localidades, ya que menos habitantes significan menos consumidores y, por lo tanto, un potencial descenso en la actividad comercial local.

En segundo lugar, el descenso poblacional podría tener consecuencias directas en la vida comunitaria y la cohesión social, ya que la participación en eventos locales, actividades culturales y proyectos comunitarios podría disminuir, debilitando el tejido social y el sentido de pertenencia.

Se trata pues de una problemática cada vez más común entre las pequeñas localidades a nivel nacional, a la que es necesaria hacer frente mediante iniciativas, políticas socioeconómicas y soluciones efectivas tanto a nivel municipal como a nivel autonómico y nacional.

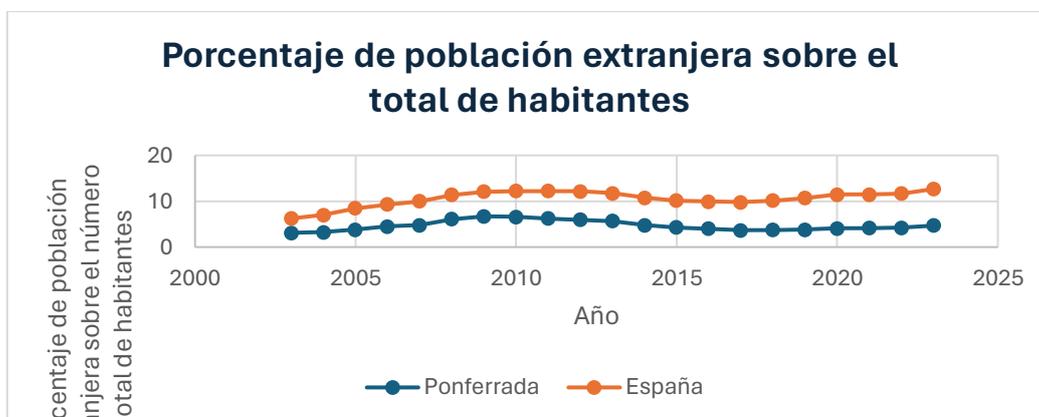
### Extranjeros empadronados

En el presente, el panorama demográfico de Ponferrada revela un fenómeno notable, ya que aproximadamente el 12,6% de su población actual está compuesta por residentes extranjeros, según los últimos datos disponibles en el Censo Anual de Población.

Este marcado aumento en la proporción de habitantes de origen extranjero constituye un cambio significativo en la composición demográfica de la ciudad, ya que desde el año 2015, se ha observado un incremento constante en este porcentaje, sugiriendo una tendencia de crecimiento continuo en la inmigración a Ponferrada.

Este fenómeno puede estar asociado a diversos factores, como oportunidades laborales, la calidad de vida ofrecida por la ciudad y posiblemente factores globales como movimientos migratorios. El diagnóstico de este aumento en la presencia extranjera resulta esencial para comprender sus implicaciones en la dinámica socioeconómica y cultural de Ponferrada, así como para orientar políticas públicas que aborden las necesidades y promuevan la integración de esta creciente población extranjera.

En términos comparativos, en los últimos 10 años la ciudad de Ponferrada ha incrementado el porcentaje de extranjeros empadronados en la ciudad, aunque entre los años 2009 y 2016 se ha sufrido un descenso de este *porcentaje de población extranjera*.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal estadístico de Ponferrada.

Como se puede analizar en el anterior gráfico, la tendencia porcentual del número población extranjera empadronada en el municipio de Ponferrada sigue una tendencia prácticamente igual a nivel nacional, con un aumento progresivo pero un descenso puntual entre los años 2009 y 2016.

## DAFO. Análisis demográfico

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Elevada tasa de envejecimiento</p> <p>D2. Falta de natalidad</p> <p>D3. Baja densidad de población en las pequeñas localidades del municipio</p> <p>D4. Descenso progresivo de la población</p>	<p>A1. Crecimiento natural negativo del municipio</p> <p>A2. Emigración hacia grandes ciudades.</p> <p>A3. Despoblación de pequeños núcleos poblacionales.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Aumento del número de extranjeros empadronados</p> <p>F2. Satisfacción con el nivel de calidad de vida</p> <p>F3. Proactividad hacia la mejora de la situación demográfica.</p> <p>F4. Municipio con un alto potencial socioeconómico y turístico.</p>	<p>O1. Mejora de las infraestructuras sociales</p> <p>O2. Fomentar la función administrativa del municipio</p> <p>O3. Huida poblacional de las ciudades masificadas.</p> <p>O4. Margen de acción para la promoción de iniciativas y programas orientados a atraer población joven.</p> <p>O5. Capacidad de desarrollo turístico de zonas y recursos no explotados.</p> <p>O6. Fomentar e incentivar la natalidad mediante políticas socioeconómicas.</p>

## ANÁLISIS SOCIAL

### Nivel educativo

Según un estudio del Ayuntamiento de Ponferrada en 2023 el nivel de analfabetismo (personas que no saben leer ni escribir) no alcanza al 1% del total. Por el contrario, el número de graduados ponferradinos en las diferentes titulaciones es significativo y variado, ofreciendo una variedad de profesionales que desempeñen profesiones diferentes. Lo que sin duda contribuirá a la economía ponferradina.

A continuación, se recogen los datos de graduados ponferradinos en las diferentes titulaciones, incluyendo el número de personas que no saben leer ni escribir. Estos datos están desagregados por sexo, lo que nos permite observar, por ejemplo, la clara tendencia de los varones a las arquitecturas e ingenierías técnicas sobre las mujeres. Esto sucede a la inversa en el caso de los Diplomados en Escuelas Universitarias, quienes son, principalmente, mujeres.

4 DE DICIEMBRE DE 2023					
TITULACIÓN	VARONES	MUJERES	TOTAL	% VARONES	% MUJERES
Arquitecto o Ingeniero Técnico	369	144	513	71,93	28,07
Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO. FPB	4714	3982	8696	54,21	45,79
Bachiller, formación profesional de segundo grado o títulos equivalentes o superiores	2485	2473	4958	50,12	49,88
Bachiller Superior. BUP. Bachiller LOGSE	2451	2907	5358	45,74	54,26
Desconocido	4	4	8	50,00	50,00
Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares)	496	1463	1959	25,32	74,68
Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster universitario	638	917	1555	41,03	58,97
Enseñanza Primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente	492	501	993	49,55	50,45
Formación Profesional de Primer Grado. Formación profesional de	1313	1529	2842	46,20	53,80

Grado Medio. Oficialía Industrial					
Formación Profesional de Segundo Grado. Formación profesional de Grado Superior. Maestría Industrial	1490	1462	2952	50,47	49,53
GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE	3416	3637	7053	48,43	51,57
Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado universitario	1773	2546	4319	41,05	58,95
No aplicable por ser menor de 16 años	4455	4090	8545	52,14	47,86
NO SABE LEER NI ESCRIBIR	188	165	353	53,26	46,74
No sabe leer ni escribir	6	15	21	28,57	71,43
Otras titulaciones medias (Auxiliar de Clínica, Secretariado, Programador de informática. Auxiliar de vuelo. Diplomados en Artes y Oficios, etc..)	77	189	266	28,95	71,05
Sin Estudios	678	867	1545	43,88	56,12
TITULACIÓN INFERIOR A GRADUADO ESCOLAR	4718	6470	11188	42,17	57,83
Titulados de Estudios Superiores no Universitarios	57	98	155	36,77	63,23
<b>Totales</b>	<b>29820</b>	<b>33459</b>	<b>63279</b>	<b>47,12</b>	<b>52,88</b>

*Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada*

### Institutos de Educación Secundaria

Actualmente la ciudad de Ponferrada cuenta con cuatro Institutos de Educación Secundaria:

- IES Virgen de la Encina
- IES Álvaro de Mendaña
- IES Europa
- IES Gil y Carrasco

---

## Colegios

Además, Ponferrada cuenta con cinco colegios concertados y dieciocho colegios públicos.

### *Colegios Concertados*

- Colegio La Inmaculada
- Colegio La Asunción
- Colegio Espíritu Santo
- Colegio Diocesiano San Ignacio
- Colegio San José Obrero

### *Colegios Públicos*

- Colegio Público San Esteban
- Colegio Público Jesús Maestro
- Colegio Campo de la Cruz
- Colegio Campo de los Judíos
- Colegio La Cogolla
- Colegio Compostilla
- Colegio La Placa
- Colegio La Puebla
- Colegio Peñalba
- Colegio Ponferrada XVII
- Colegio Alborada
- Colegio Navaliegos
- Colegio Valentin García Yebra
- Colegio Toral De Merayo
- Colegio San Andrés La Borreca
- Colegio San Antonio

## Formación Profesional

Según los datos de la junta de Castilla y León, actualmente, en Ponferrada, hay cuatro centros que ofrecen ciclos formativos de Grado Superior. Estos son: el CIFP Centro Integrado De Fp De Ponferrada, el IES Virgen De La Encina, el CPrFP Confortec y el CPrFP Mercurio. Los dos primeros son de titularidad pública y los otros dos de titularidad privada.

Además, Ponferrada cuenta con el Conservatorio Profesional de Música Cristóbal Halffter y la Escuela Municipal de Teatro, Música y Danza de Camponaraya.

## Estudios Universitarios

Por otro lado, Ponferrada cuenta con un Campus universitario de la Universidad de León ubicado en el municipio. Dicho Campus abrió sus puertas en el curso académico 1996-1997. En relación con el número de estudiantes matriculados en los estudios que ofrece, ha aumentado y se ha estabilizado desde su inauguración, a pesar de haber atravesado una tendencia la disminución de las matriculaciones a principios de los 2000.



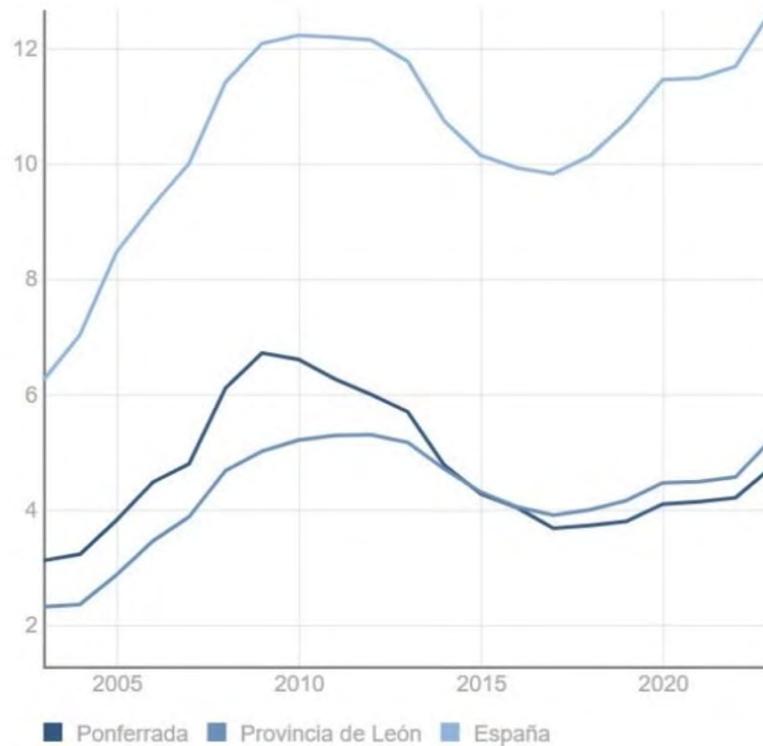
*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DG Universidades e Investigación de Castilla y León. 2023*

## Inmigración

La población inmigrante, a fecha 2022, representa en el municipio ponferradino un 4,7%. Dato inferior a las medias registradas en otras zonas de la región, así como a la media nacional. Según los datos oficiales del Ayuntamiento de Ponferrada, este dato se ha incrementado un 12,6% en el último año.

A continuación, se muestra la evolución histórica del porcentaje de población extranjera de Ponferrada, la Provincia de León y de España.

### Evolución del porcentaje de población extranjera



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada

En relación con la dispersión o concentración territorial de la inmigración en el término municipal, encontramos que, si bien no existe una concentración excesiva en la mayoría de las secciones censales del municipio como se recoge en la siguiente tabla, sí se da cierta preferencia por establecerse en otras como por ejemplo en el distrito 1, sección 7 y en el distrito 2, sección 6.

### Resumen de la inmigración por distritos en Ponferrada en 2022

Resumen de inmigración (DESDE: 01/01/2022 HASTA: 31/12/2022)					
Distrito / Sección	Varones	Mujeres	Total	% Varones	% Mujeres
1 / 1	8	11	19	42,11	57,89
1 / 2	5	12	17	29,41	70,59
1 / 3	2	1	3	66,67	33,33
1 / 4	7	11	18	38,89	61,11
1 / 5	5	4	9	55,56	44,44
1 / 6	5	7	12	41,67	58,33
1 / 7	17	13	30	56,67	43,33
1 / 8	3	4	7	42,86	57,14

1 / 9	3	5	8	37,50	62,50
1 / 10	5	3	8	62,50	37,50
1 / 11	12	8	20	60,00	40,00
1 / 12	5	3	8	62,50	37,50
2 / 1	3	4	7	42,86	57,14
2 / 2	7	10	17	41,18	58,82
2 / 3	10	10	20	50,00	50,00
2 / 4	7	5	12	58,33	41,67
2 / 5	11	17	28	39,29	60,71
2 / 6	18	13	31	58,06	41,94
2 / 7	13	9	22	59,09	40,91
2 / 8	2	6	8	25,00	75,00
2 / 9	1	1	2	50,00	50,00
2 / 10	5	6	11	45,45	54,55
2 / 11	3	8	11	27,27	72,73
2 / 12	13	14	27	48,15	51,85
2 / 13	4	6	10	40,00	60,00
2 / 14	4	4	8	50,00	50,00
2 / 15	1	5	6	16,67	83,33
2 / 16	3	3	6	50,00	50,00
2 / 17	4	4	8	50,00	50,00
3 / 1	11	13	24	45,83	54,17
3 / 2	6	7	13	46,15	53,85
3 / 3	8	9	17	47,06	52,94
3 / 4	2	3	5	40,00	60,00
3 / 5	2	5	7	28,57	71,43
3 / 6	9	13	22	40,91	59,09
3 / 7	7	6	13	53,85	46,15
4 / 1	0	2	2	0,00	100,00
4 / 2	0	2	2	0,00	100,00
5 / 1	7	11	18	38,89	61,11
5 / 2	4	2	6	66,67	33,33
5 / 3	2	1	3	66,67	33,33
5 / 4	2	2	4	50,00	50,00
5 / 5	1	1	2	50,00	50,00

*Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada*

La nacionalidad que presenta mayor presencia en el municipio es la colombiana, seguida de los datos de inmigración de personas de origen portugués. Los lazo histórico-culturales y el idioma común, en el caso de Colombia, podrían explicar esta realidad. Mientras que la cercanía geográfica facilita a su vez la inmigración portuguesa.

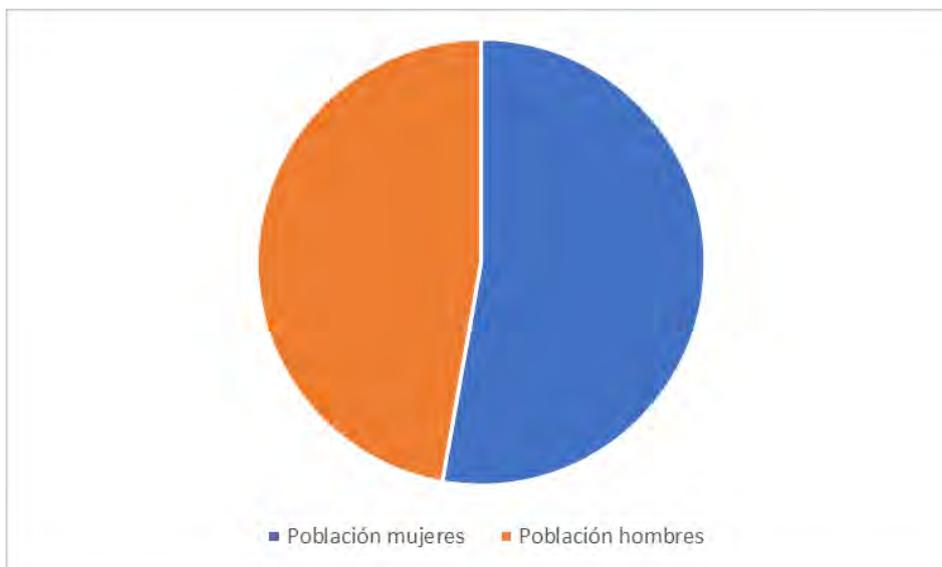
En Ponferrada la tasa de extranjeros por 100.000 habitantes en 2022 fue de 3,35. Del total de la población 3.350 fueron extranjeras. La población inmigrante es un factor determinante para rejuvenecer Ponferrada que con el paso de los años tiene una población cada vez más envejecida y también para combatir la despoblación.

Ponferrada constituye una sociedad bastante homogénea que recibe poca inmigración en comparación con la media regional y nacional.

### Igualdad de Género

El número total de habitantes en Ponferrada ciudad a según el INE en 2022 es de 63.052, de los/as cuales 33.246 son mujeres y 29.806 son hombres.

#### Distribución por géneros en Ponferrada



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Ponferrada, 2023*

Entre los métodos de lucha contra la violencia de género se encuentra el Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género, que es una modalidad de servicio que, con las ventajas tecnológicas, ofrece a las víctimas de violencia de género una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

En 2017 se creó el IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Cabe destacar que el primer Plan Municipal en este ámbito data de 1995.

Adicionalmente, el Ayuntamiento cuenta con el Centro Municipal de Atención a las Mujeres. Este centro ofrece varios servicios con la finalidad de promover la

igualdad de género entre mujeres y hombres, así como ofrecer información, asesoramiento y apoyo integral a las mujeres del municipio de Ponferrada. Dicho centro está integrado el Servicio de Atención que ofrece los siguientes servicios:

- Orientación sobre los recursos a los que acudir.
- Información sobre sus derechos y forma de ejercerlos.
- Asesoramiento específico para la resolución de conflictos.
- Divulgación de material informativo.
- Atención a la mujer.

A este fin, el Servicio de Atención cuenta con tres profesionales, Trabajadora Social, Psicóloga y Asesor Jurídico que ofrecen sus servicios de forma gratuita.

Igualmente, desde el año 2006, año en el que se creó, se cuenta con el Observatorio Municipal contra la Violencia de Género, con el fin de avanzar en la prevención, coordinación y unificación de criterios entre diversos organismos entidades.

Adicionalmente, contamos con concursos, talleres, jornadas, exhibiciones y demás programas que promueven el papel de la mujer y reivindican su igualdad en nuestra sociedad.

## Juventud

Tal y como sucede en la mayoría de municipios de Castilla y León, como consecuencia de la tendencia al envejecimiento poblacional que se ha solidificado, la proporción de personas jóvenes en el municipio es baja, tal y como se puede apreciar en la imagen y tabla inferiores. En 2021, como muestra el portal estadístico del Ayuntamiento de Ponferrada la edad media en el municipio era de 47,5 años; cifra que se vio incrementada un 0,8% con respecto al año anterior, demostrando, una vez más la tendencia hacia el envejecimiento poblacional que prima en la Comunidad Autónoma.

Siendo conscientes de la realidad de la población joven del municipio y de sus necesidades, se aprobó con una duración de 5 años, abarcando el periodo 2014-2018, el I Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Ponferrada.

## Población por grandes grupos de edad en Ponferrada a 2022



Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada, Portal de datos estadísticos, 2022.

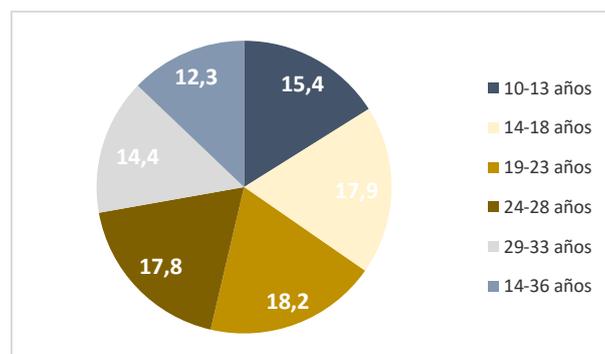
## Datos poblacionales de la población de entre 10 y 36 años en el municipio de Ponferrada en 2021

Datos de población Ponferrada 2021			
	Hombres	Mujeres	Total
Población joven entre 10 y 36 años	7.931	7.757	15.688
% sobre el total	26,30%	23,09%	24,61%

Fuente INE, 2021

La población joven ponferradina continúa experimentando una tendencia decreciente en sus cifras de población, y en el peso que representan en el conjunto de la ciudad, entre otras razones por la baja tasa de natalidad, el acentuado proceso de envejecimiento de la población, y por los movimientos migratorios. Estos movimientos pueden estar motivados por las dificultades con las que se encuentran los/las jóvenes a la hora de desarrollar un proyecto de vida en la ciudad, lo que está provocando la fuga del talento, de jóvenes cualificados, generado en la ciudad. Situación que se da también en el resto de municipios de la zona.

## Proporción de jóvenes por grupos de edad



Fuente INE, 2020

Por grupos de edades quinquenales, teniendo en cuenta que el primer segmento está formado por jóvenes entre 10 y 13 años, y el último por jóvenes entre 34 y 36 años, se aprecia que el tramo de edad con mayor representatividad es el grupo de 29 a 33 años (18,6%), seguido muy de cerca de los que conforman el segmento de los 19 a 23 (17,7%). Dentro de estos dos grupos de edad, debe señalarse, como se ha mencionado anteriormente, la fuga de talento que se materializa entre los jóvenes cualificados o en busca de cualificación.

Los que se sitúan entre los 34 a 36 años (13,9%) y los 24 a 28 (17,0%). Finalmente, los grupos de 10 a 13 años (3,4%) y los 14 a 18 años (3,6%) son los que muestran la menor representatividad de todo el conjunto. Por tanto, la población menor de 36 años se distribuye de forma generalmente homogénea entre los grupos quinquenales, lo que facilita el desarrollo de políticas públicas para ellos. Cabe señalar la excepción de los más jóvenes que son los grupos poblacionales con menor representatividad en el municipio, dato que se explica con los bajos datos de natalidad que han predominado en los últimos años en la comarca y, en general, en toda Castilla y León.

La situación económica del municipio, ya tratada en otros apartados del diagnóstico, se relacionan intensamente con los datos de población en lo que se refiere a la tasa de emancipación, clave para la integración de la juventud en el mundo adulto. Según el Informe del Observatorio de Emancipación, en el segundo trimestre de 2020 se produjo una caída interanual de 1.2% en la tasa de emancipación residencial española, hasta situarse en el 17,3%. En Castilla y León esta variación fue de 0.9%. Esta caída se debió, fundamentalmente al impacto de COVID-19 en la economía y el mercado inmobiliario, un fenómeno que también se ha podido comprobar en otros sectores.

## Diálogo Social

El Ayuntamiento de Ponferrada le confiere a la participación ciudadana un importante rol en la sociedad, es por ello por lo que se elaboró un Plan de Participación ciudadana. Esta preocupación por incluir a los vecinos en la toma de decisiones que les afecta y dotar al Ayuntamiento de una mirada local por y para el ciudadano, se puede observar en que este se ha comprometido a Promover y coordinar la organización de un proceso de participación ciudadana en el marco de la Agenda Local 21 para la consulta de las entidades y grupos Locales afectados, además de los usuarios y demás agentes afectados por el proyecto de ordenación.

La ciudad de Ponferrada tiene un importante tejido asociativo conformado por las 483 asociaciones del municipio. El Consejo de la Ciudad es un Consejo Sectorial del Ayuntamiento de Ponferrada, integrado en la Concejalía competente en materia de Participación Ciudadana, que se configura como un mecanismo participativo de carácter consultivo.

Igualmente, anualmente se aprueban presupuestos participativos, a través de los cuales los vecinos de Ponferrada pueden votar y apoyar proyectos reales que se llevarán a cabo en el municipio durante los dos siguientes años. Consiguiendo hacer partícipe a la ciudadanía del proceso de toma de decisiones y de la propia ciudad.

### Seguridad ciudadana

La seguridad es un aspecto prioritario en el municipio. En este sentido en el municipio, no encontramos altos índices de criminalidad, lo cual es un dato positivo, tanto para el municipio como para sus alrededores.

#### Número de crímenes registrados

	2021	2022
Criminalidad convencional	1.458	1.623
Cibercriminalidad	521	631

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ayuntamiento de Ponferrada, 2023.*

Con relación a la violencia de género, se está monitorizando desde el ayuntamiento el número de mujeres víctimas de violencia de género, cuyo último dato disponible asciende a 101 mujeres.

En cuanto a los menores con expediente de protección a fecha diciembre de 2023 se tiene registro de 9 menores. Por su parte, el número de menores infractores es de 7 menores.

Siguiendo en esta área, encontramos que existe una tendencia sostenida en el tiempo al aumento del cuerpo policial en el municipio, tal y como se puede observar en la tabla situada debajo. A este respecto, sin embargo, cabe destacar la, todavía, reducida presencia de policías locales mujeres en el municipio.

#### Número de policías locales desagregado por sexo

FECHA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FUERZAS DE SEGURIDAD	POLICÍAS LOCALES (MUJERES)	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	8	8	8	8	8	8	8	10	10
	POLICÍAS LOCALES (VARONES)	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	67	68	67	67	67	67	68	84	86
	POLICÍAS LOCALES TOTALES	76	74	80	79	84	81	81	81	.	79	78	75	76	75	75	75	76	94	96

*Fuente: Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística.*

## DAFO Análisis social

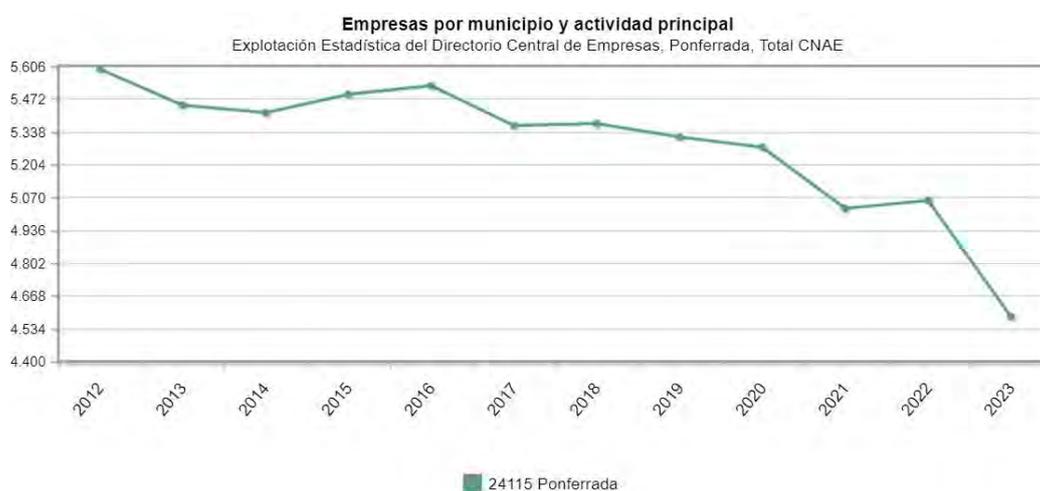
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>D1.</b> Persistencia de la exclusión social y las disparidades persisten.</p> <p><b>D2.</b> Hay una disminución en la cantidad de jóvenes en edad universitaria.</p> <p><b>D3.</b> Existe una migración de talento después de finalizar sus estudios.</p> <p><b>D4.</b> Acceder a la vivienda se vuelve complicado para los jóvenes.</p> <p><b>D5.</b> Los más jóvenes enfrentan dificultades al intentar ingresar al mercado laboral.</p>	<p><b>A1.</b> Tendencia al empobrecimiento generalizado de la ciudad y consecuencias todavía latentes del COVID-19.</p> <p><b>A2.</b> Aumento de flujos migratorios por el cambio climático.</p> <p><b>A3.</b> Desigualdad y brecha de género.</p> <p><b>A4.</b> Envejecimiento Poblacional</p> <p><b>A5.</b> Riesgo de desconexión social en áreas periféricas, donde la falta de servicios y oportunidades puede afectar la calidad de vida de los residentes</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>F1.</b> Buen nivel educativo</p> <p><b>F2.</b> Alto nivel de seguridad ciudadana.</p> <p><b>F3.</b> Ambiente amigable que facilita la inclusión y las relaciones sociales</p> <p><b>F4.</b> Sólido tejido asociativo y empresarial.</p> <p><b>F5.</b> Presupuestos participativos robustos</p> <p><b>F6.</b> Acceso relativamente fácil a servicios sociales como educación, salud y bienestar social, contribuyendo al desarrollo integral de la población</p>	<p><b>O1.</b> Eliminación y/o reducción de las diferencias sociales y de la discriminación por razones de nacionalidad y sexo.</p> <p><b>O2.</b> Entorno propicio para acoger estudiantes de segunda lengua.</p> <p><b>O3.</b> Fomento del diálogo social como herramienta de cambio.</p> <p><b>O4.</b> Evitar la creación de guetos, fomentar la acogida de las personas migrantes</p> <p><b>O5.</b> Promoción de Actividades Deportivas y Culturales</p>

## ANÁLISIS ECONÓMICO

### Tejido empresarial

El número de empresas activas en Ponferrada se situó en 4.586 sociedades en 2023, según la actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) recogido por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Si observamos el gráfico situado inferiormente, observamos que existe una marcada tendencia a la disminución del número de empresas en el municipio desde el año 2012 hasta hoy en día. La crisis económica derivada del Covid-19, podría situarse como un factor determinante a la hora de explicar esta alarmante tendencia.

### Número de empresas en Ponferrada



Fuente: INE, 2023

### Mercado laboral

En Ponferrada la mayor parte de los trabajadores están dados de alta en el Régimen General de Trabajadores, tal y como se puede observar en siguiente tabla que muestra el total de afiliados por régimen en diciembre de 2022.

### Afiliados por régimen en Ponferrada

MUNICIPIO	TRAB	Reg. General (1)	R. G.- S.E.Agrario	R. G.- S.E.Hogar	R. E. MAR	R. E. T. Autónomos	R. E. M. Carbón	TOTAL
24115 PONFERRADA	TRAB.	16.386	96	448	0	4.501	0	21.431

*Fuente: Seguridad Social, c2023.*

A continuación, se muestran la tipología de contratación del mes de diciembre de 2022 en Ponferrada.

### Tipo de contratos en el municipio- diciembre 2022

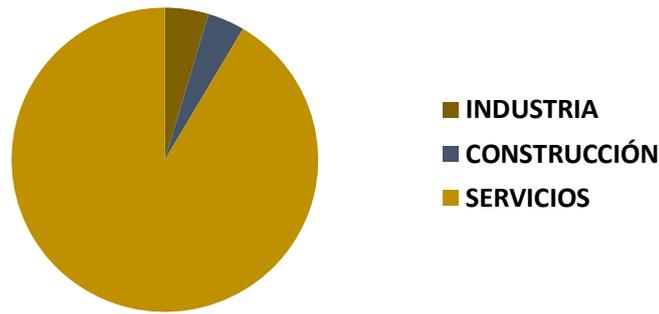
TOTAL	TIPO DE CONTRATO					
	HOMBRES			MUJERES		
	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.
866	165	149	22	175	322	33

*Fuente: SEPE, 2022*

De los datos del mes de diciembre de 2022 podemos inferir que los contratos temporales predominan en mujeres. Mientras que, en hombres, podemos afirmar que, si bien no existe una tendencia tan marcada, se tiene una ligera preferencia a la contratación indefinida como tipología de contrato.

Por sectores la distribución de contratos se concentra claramente en el sector servicios (89,49%), seguido del sector industrial (4,50%) y de sector de la construcción (3,81%). En agricultura encontraríamos tan solo el 2,19% de los contratos.

### Contratos por sector en Ponferrada- diciembre 2022



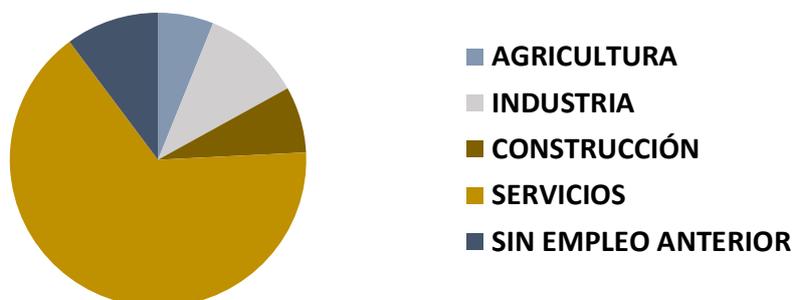
*Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE*

Ponferrada tiene un modelo económico muy definido en el que el sector terciario tiene un importante peso específico, por lo que puede considerarse una ciudad de servicios: los empleados públicos, el comercio minorista, y los servicios vinculados al turismo y patrimonio caracterizan su modelo económico. Siguiendo esta línea, vemos que el sector servicios es el que ostenta un mayor número de parados en el municipio, 2.760 personas; seguido de la industria con 457; las personas sin empleo anterior, 428; la construcción con 306 y, por último, la agricultura con 255.

### Paro

Por sectores según el SEPE, con el 65,62%, seguidas, a bastante distancia, por el sector industrial con el 10,87%, el sector de la construcción con el del 7,28% y el sector agrario con el 6,06%. En este sentido, vemos como la importancia que representa el sector de la agricultura es mayor que en otros territorios nacionales. Igualmente, cabe destacar la preminencia que presenta el sector servicios en términos de ocupación en el municipio.

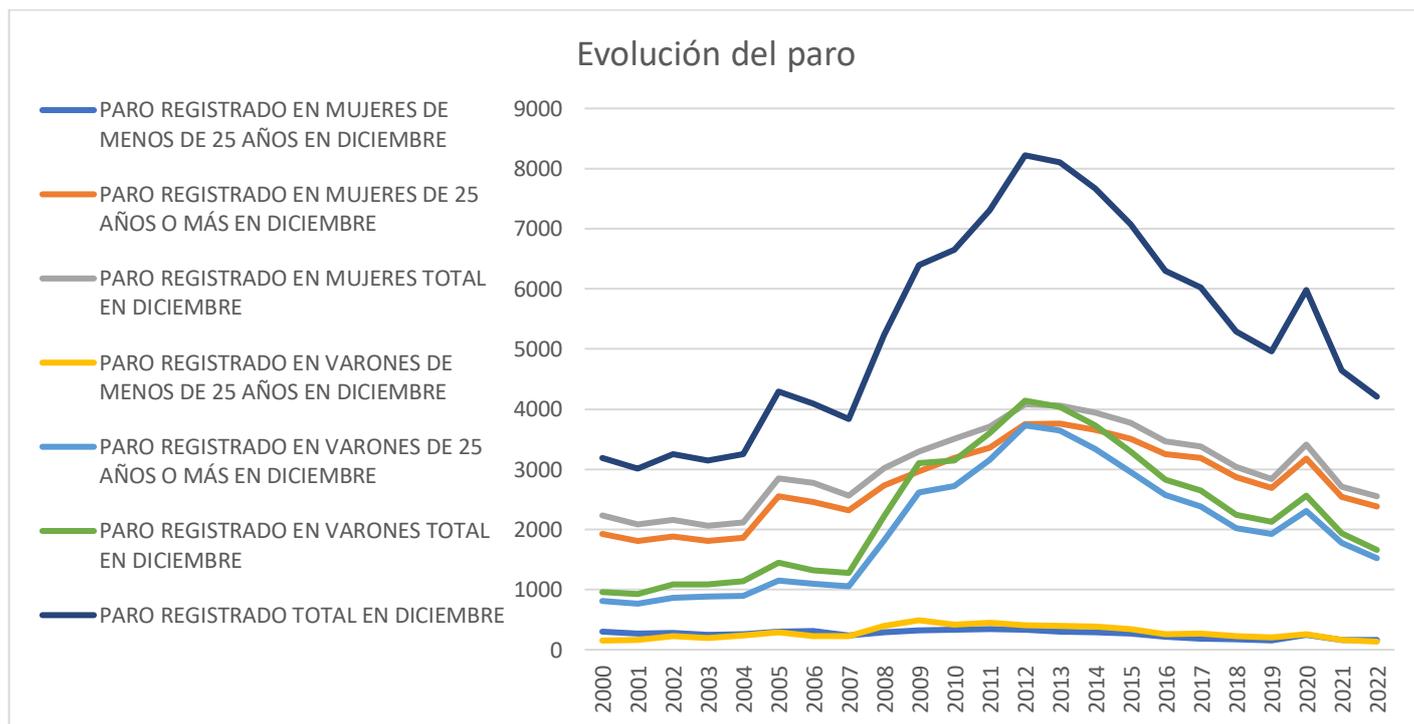
### Número de Parados según su sector en Ponferrada



*Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE*

Se destaca la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Ponferrada, la cual actúa como Servicio de Intermediación Laboral, público y gratuito. En este sentido, realiza actividades de intermediación laboral, con la finalidad de proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características, y facilitar a los empleadores las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

### Evolución del paro en el municipio de Ponferrada



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE

Tal y como puede apreciarse en el gráfico situado anteriormente, a pesar del fuerte repunte del paro como consecuencia de la crisis de 2008, el desempleo ha mostrado una tendencia a la baja -a excepción de los datos del año 2020 como consecuencia directa de la crisis del Covid-19-.

Según los datos del SEPE, la mayor parte del paro se concentra en la franja de edad de mayores de 45 años. Este dato es preocupante, ya que si bien suelen ser personas que han tenido empleo anteriormente, por su edad tienen dificultades de cara a la reinserción laboral.

### Paro registrado en Ponferrada por sexo y edad

TOTAL	SEXO Y EDAD					
	HOMBRES			MUJERES		
	<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45
4.206	135	571	949	164	889	1.498

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del SEPE, diciembre 2022.*

Tal y como queda reflejado en la tabla inferior, la mayor parte del paro se produce en el sector servicios.

### Paro registrado en Ponferrada por sectores

Total	SECTORES				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
4.206	255	457	306	2.760	428

*Fuente: Elaboración propia a través de datos del SEPE, diciembre 2022.*

Respecto al paro por sectores de actividad económica, es significativo el número de parados en el sector servicios, el cual fue el más afectado por la crisis sanitaria y todavía sufre sus consecuencias. De hecho, en los últimos años se puede observar una evolución similar en el paro por sectores: un peso creciente en el sector servicios, un retraimiento del sector de la construcción, que viene ocurriendo desde hace más de una década, desde los primeros años de la anterior crisis económica, y un peso que se mantiene en el resto de los sectores.

### Impactos económicos relevantes en el municipio

A continuación, se procede a realizar un análisis de aquellos sectores e iniciativas que tienen un impacto relevante en la economía del municipio desde diferentes perspectivas, unas ya materializadas y otras en proceso de ejecución.

### ***Universidad de León, Campus de Ponferrada***

La Universidad de León cuenta con un potente Campus universitario en Ponferrada. En esta ciudad se ofrecen los siguientes estudios de grado, además de una serie de estudios de máster y títulos propios:

- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Podología
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Aquí, la Facultad de Ciencias de la Salud y las Escuelas de Ingeniería comparten instalaciones en un campus que cuenta con las más completas infraestructuras e innovadores laboratorios. Este Campus celebró en 2021 el veinticinco aniversario de historia.

Dicho campus dinamiza la ciudad, evitando la fuga de talento joven de las áreas de ciencias de la salud e ingenierías. Siendo primordial el establecimiento de sinergias con las empresas privadas y el sector público situados en Ponferrada con objeto de permitir la retención de este talento joven en la ciudad.

### ***Zona industrial***

Ponferrada encuentra repartida su fuerza empresarial en varios polígonos industriales de diversas dimensiones. Estos son:

- Polígono Industrial El Bayo: es el más grande de los polígonos industriales situados en el entorno municipal ya que cuenta con más de 2 millones de m<sup>2</sup> de superficie. Este se ubica entre los municipios de Ponferrada y Cubillos del Sil. Una de las empresas más destacadas en este polígono es TVITEC, dedicada a la transformación del vidrio.
- Polígono de La Llanada: se localiza en la zona de Montearenas, y en él se ubica LM Wind Power, la cual es su empresa más puntera.
- Polígono industrial del Bierzo (P.I.B), situado entre Ponferrada y Cuatrovientos, alberga principalmente empresas vinculadas con la automoción (como pueden ser concesionarios de vehículos o talleres de reparación).
- Polígono de Cantalobos
- Polígono de La Martina
- Polígono de la Barca
- Polígono de Dehesas

- Zona industrial de Montearenas

A continuación, se puede observar la distribución espacial de las zonas industriales en el entorno de Ponferrada.

### Polígonos industriales en el entorno de Ponferrada



Fuente: Plan de Movilidad de Ponferrada

### Plan Estratégico Ponferrada 2030

El Plan Estratégico Ponferrada 2030 busca constituirse como una herramienta fundamental para definir el modelo a largo plazo del municipio, involucrando a la ciudadanía y a diversos actores sociales, económicos e institucionales presentes en nuestra área geográfica.

Es esencial que un plan estratégico territorial esté alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, las directrices estratégicas de la Agenda Urbana Española, el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España, y otros marcos que fomenten el desarrollo sostenible específico de Ponferrada.

La participación activa de la ciudadanía es fundamental en la formulación de este plan estratégico, ya que implica la toma de decisiones conjunta sobre el futuro deseado para la ciudad y el municipio. En una primera etapa, se llevó a cabo un diagnóstico con el propósito de identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que permitirán definir las líneas estratégicas del plan. Dentro de esta fase de diagnóstico, se realizó una consulta pública para recoger la percepción y opiniones de los residentes de Ponferrada en relación con diversos aspectos del

municipio, tales como calidad de vida, economía, cultura y educación, bienestar social, vivienda y urbanismo, movilidad, medio ambiente, turismo y gobernanza.

La encuesta se diseñó considerando las líneas estratégicas de la Agenda Urbana Española, los ODS de la Agenda 2030 y la metodología Urban Audit, utilizada por la Comisión Europea para obtener información sobre la percepción ciudadana en asuntos urbanos que afectan la calidad de vida.

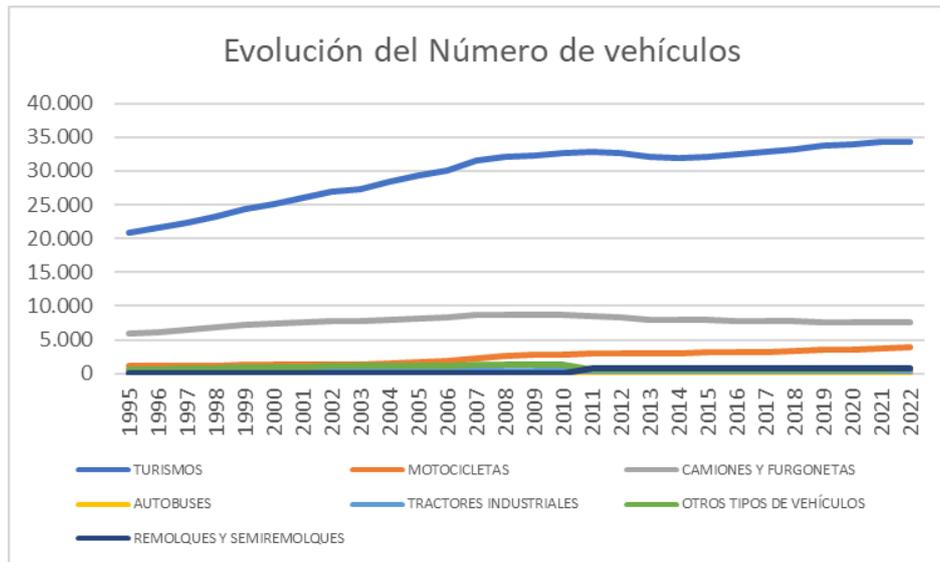
### **Análisis de las infraestructuras de transporte**

Ponferrada se encuentra bien conectada a través de carretera con la Autovía del Noroeste. Esta se constituye como una arteria de conexión tanto con el resto de la Comunidad Autónoma como con Galicia y Madrid. Esta sencilla y rápida conexión a través de autovía propicia que se instalen empresas en los polígonos industriales del municipio.

Según los datos ofrecidos por el Observatorio de Movilidad de Ponferrada (2009), los medios de transporte más utilizados por los habitantes de Ponferrada en 2007 eran el vehículo privado y el desplazamiento a pie. Estas dos opciones suponían el 68,8% de los desplazamientos (32,5% y 38,3% respectivamente). Siendo destacable que los hombres eran los usuarios principales de medios de transporte motorizados como el coche o la moto, mientras que en las mujeres el medio de transporte principal era el desplazamiento andando. Datos similares, podía observarse en la elección del coche como medio de transporte ideal para los desplazamientos de los hombres.

Con relación a los motivos de desplazamiento de los habitantes de Ponferrada estos son muy variados: trabajo, estudios, ocio, sanitarios, ir de compras, hacer trámites, etc. En este sentido, según el estudio realizado por el Observatorio de Movilidad de Ponferrada (2009), para desplazarse a sus centros de trabajo, los trabajadores utilizan principalmente el coche, tendencia presente en el conjunto de España. El promedio de tiempo empleado en los desplazamientos que se realizan en Ponferrada según el motivo de los mismos se sitúa en torno a los 15 minutos.

Esta tendencia al uso del transporte privado se ve apoyada por la evolución del número de vehículos a lo largo de los años, donde no se observa una reducción del turismo, sino todo lo contrario, tal y como se puede ver en la siguiente gráfica:



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística*

Como alternativa a los medios de transporte privados existe en Ponferrada una red de transporte público, una estación de ferrocarril y una estación de autobuses que ofrecen opciones alternativas y asequibles.

### **Transporte Público**

En relación con el transporte público de Ponferrada el Ayuntamiento considera un objetivo primordial del impulso al transporte público en Ponferrada. En este sentido se trata de constituir una alternativa eficiente a otros medios de transporte motorizado con miras a promover el desarrollo sostenible de la ciudad y mejorar tanto el entorno ambiental como el uso equitativo del espacio público para el beneficio de sus residentes.

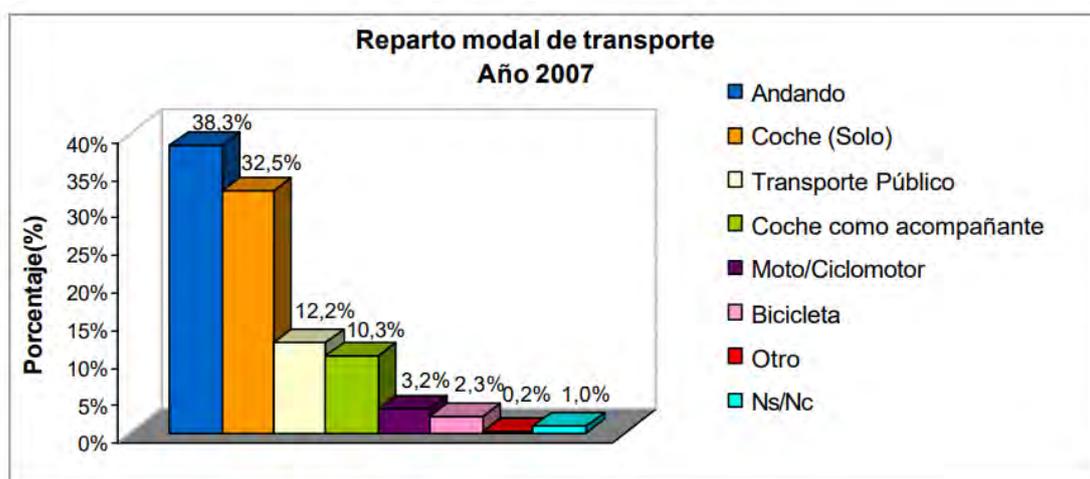
El Servicio Municipal de Transportes de Ponferrada, gestionado por el Grupo Linecar a través del operador Autobuses Urbanos de Ponferrada S.A., opera de manera continuada los 365 días del año, ofreciendo un servicio de alta calidad a los habitantes de Ponferrada.

La red de transporte público en Ponferrada está compuesta por ocho líneas que conectan los principales barrios del municipio entre sí y con otras áreas de la ciudad, incluyendo una línea circular. Además, la infraestructura de paradas abarca un total de 232 ubicaciones, de las cuales 48 cuentan con marquesina y 22 incorporan pantallas de información en tiempo real.

La flota del Servicio Municipal de Transportes consta de 13 autobuses, distribuidos en cinco de 12 metros, cuatro de 8 metros y cuatro microbuses, todos diseñados para garantizar un acceso del 100% a personas con movilidad reducida.

A este respecto es importante destacar también que se ha puesto en marcha la denominada Tarjeta ciudadana, tarjeta cuyo uso proporciona numerosos descuentos en el transporte público de Ponferrada, facilitando a su vez la accesibilidad del transporte público y promocionando el transporte sostenible.

### Reparto modal del transporte, 2007



Fuente: Observatorio de Movilidad 2007-2009

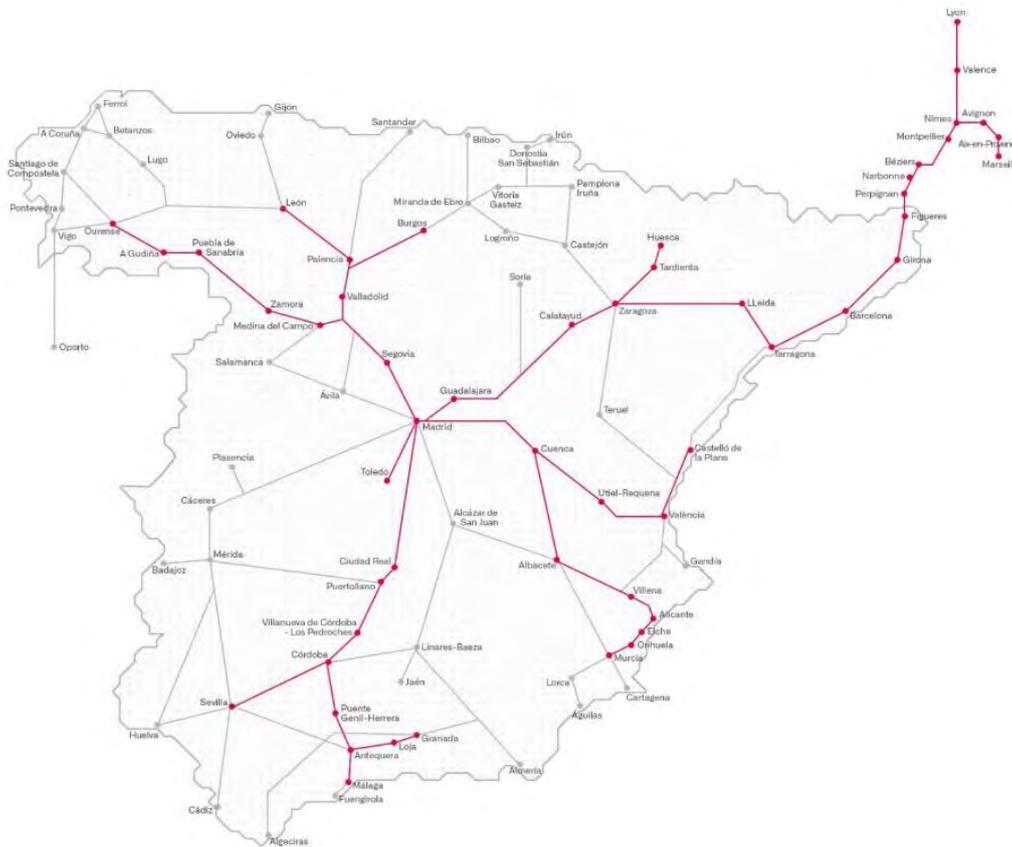
#### **Aeropuerto**

A pesar de que Ponferrada no cuenta con aeropuerto propio, es posible desplazarse al Aeropuerto de León realizando un trayecto de aproximadamente una hora.

#### **Estación de trenes**

Ponferrada cuenta con una estación de trenes, la cual, a pesar de tener una frecuencia de parada reducida, puede ser muy útil para desplazarse a otros puntos de la Comunidad Autónoma, viajar a Galicia o a otros puntos de España. Este medio de transporte destaca por ser sostenible y contribuir a la cohesión territorial. Además, el ferrocarril, ha tenido un significativo impacto económico en la ciudad de Ponferrada. Sin embargo, ha sufrido una cierta regresión al quedar fuera del trazado de la alta velocidad, tal y como se puede observar en la imagen inferior donde se muestra un mapa que ofrece la RENFE en que se aprecian tanto la red de trenes AVE (línea morada) como de Larga Distancia (línea gris).

## Mapa de redes de alta velocidad y media distancia en España



Fuente: RENFE, c2023

### **Estación de Autobuses de Ponferrada**

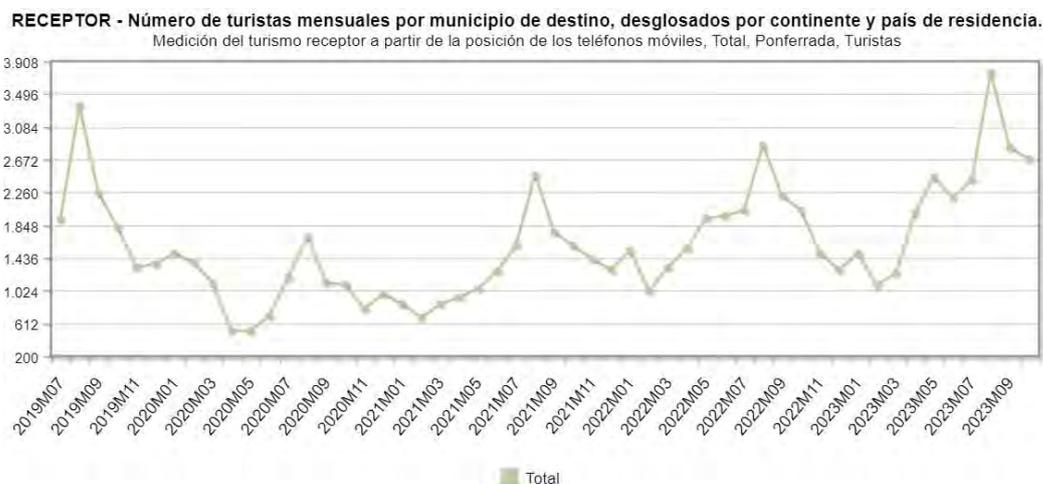
Desde la estación ponferradina se ofrece una variedad de rutas. Pudiendo viajar a León, Granada, Madrid, A Coruña, Oviedo o a Santiago de Compostela; ciudades desde las que se puede, a su vez, realizar numerosas conexiones.

### **Impacto económico del turismo.**

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número de turistas que visitaron la capital durante octubre de 2023 ascendió a 2.684, lo que significa un aumento del 31,76% respecto al mes anterior, y un motor de impulso económico muy relevante para el municipio.

Analizando la evolución temporal del número de turistas mensuales que visitan el municipio de Ponferrada se observa que se está produciendo un repunte y recuperación de datos a niveles prepandemia.

A pesar de la estacionalidad del turismo, podemos afirmar que el turismo en Ponferrada está en una etapa de crecimiento con respecto a los años anteriores.



Fuente: INE, 2023

En relación con el número de viajeros españoles y pernoctaciones al mes que recibió Ponferrada al mes, cabe indicar la tendencia a que las pernoctaciones (naranja) sean superiores a los viajes (verde). Esta información es muy positiva de cara a la economía municipal, puesto que representa un porcentaje mayor de gasto invertido en el municipio.



Fuente: INE, 2023

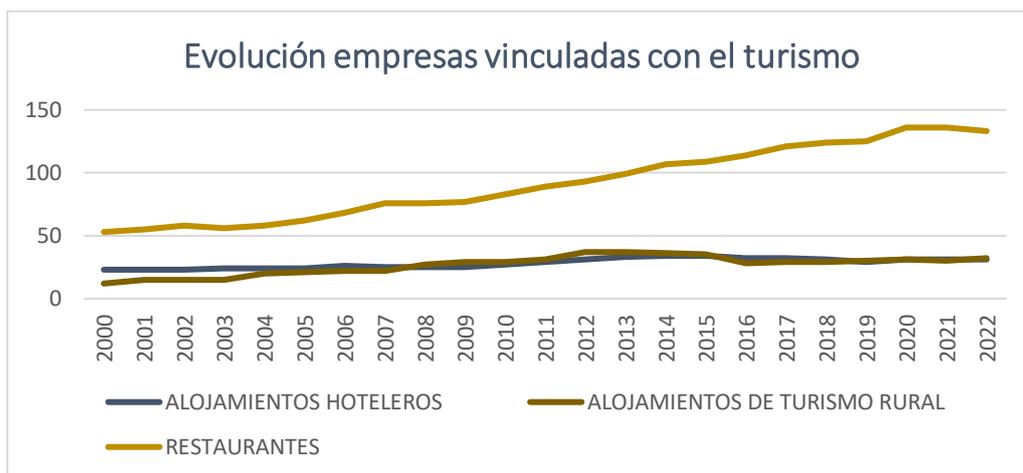
Igualmente, cabe destacar que el turista que visita el municipio de Ponferrada es principalmente de origen español. Sin embargo, las cifras de visitantes extranjeros recogidas son también remarcables. Sobre todo porque no se cuenta con un aeropuerto internacional cercano que facilite estos desplazamientos. Es por ello que se puede afirmar que la riqueza turística del municipio y el Camino de Santiago atraen cada vez a más turistas.



Fuente: INE, 2023

En este sentido, el término municipal cuenta con varios elementos que sitúan a la ciudad ponferradina como un lugar con gran atractivo turístico. Ponferrada cuenta con una historia singular e importante. De hecho, es conocida por albergar el Castillo de los Templarios, considerado como el más notable del noroeste de España. Además, el castillo, con sus 8.000 metros cuadrados de restos históricos, es considerado Bien de Interés Cultural (BIC) y Monumento Nacional desde 1924.

Igualmente, Ponferrada se erige y ha erigido a la largo de toda la historia del Camino de Santiago como uno de los principales puntos de paso del Camino. Es por ello, que, a día de hoy, es elegido, por numerosos peregrinos como punto de inicio para su peregrinación. Atrayendo, mucho turismo y dando a conocer la ciudad internacionalmente.



Fuente: INE, 2023

## DAFO. Análisis económico

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Menor representación de mujeres en el ámbito empresarial.</p> <p>D2. Debilidad estructural y vulnerabilidad del tejido industrial ponferradino.</p> <p>D3. Alta tasa de cierre de las empresas</p> <p>D4. Alto nivel de dependencia del sector servicios.</p> <p>D5. Mayor número de mujeres desempleadas.</p> <p>D6. Mayor número de mujeres con contratos temporales</p>	<p>A1. Pérdida de peso específico de la industria en la economía.</p> <p>A2. Deterioro del sector de la hostelería</p> <p>A3. Falta de renovación intergeneracional como consecuencia de la fuga de talento</p> <p>A4. Cierre de Empresas Locales</p> <p>A5. Vulnerabilidad ante crisis económicas globales que podrían afectar negativamente al turismo y otras industrias locales.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Sector servicios desarrollado y de calidad.</p> <p>F2. Campus universitario.</p> <p>F3. Situación Geográfica estratégica.</p> <p>F4. Sensibilización y participación ciudadana en las políticas económicas.</p> <p>F5. Existencia de unos presupuestos participativos</p> <p>F6. Existe integración de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones municipal</p> <p>F7. Punto estratégico del Camino de Santiago francés</p> <p>F8. Ubicación estratégica con buenas conexiones de transporte que facilitan la logística y el comercio</p>	<p>O1. Políticas orientadas a la activación económica e industrial.</p> <p>O2. Dinamización turismo</p> <p>O3. Margen de desarrollo de la economía verde.</p> <p>O4. Atracción de talento joven</p> <p>O5. Retención del talento joven que se muda a Ponferrada por el Campus Universitario</p> <p>O6. Impulsar la industria tecnológica y la innovación, atrayendo inversiones y generando empleo cualificado.</p> <p>O7. Fomento del Turismo Sostenible</p> <p>O8. Incentivos a Empresas Locales</p>

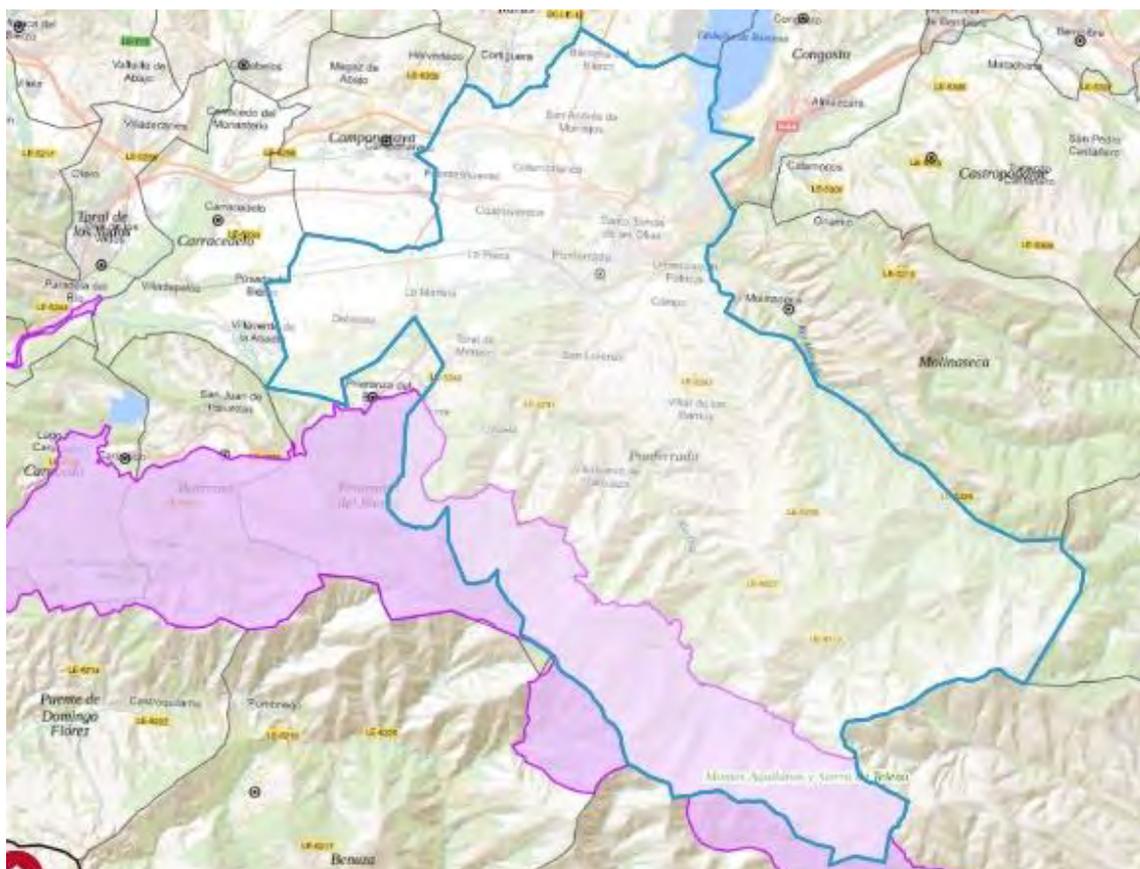
## ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL

El término municipal de Ponferrada posee un entorno natural de gran valor ambiental y con una reseñable biodiversidad. En sus 28.317 ha de extensión destacan parajes singulares como los Montes Aquilanos y la sierra de Teleno.

Esto se plasma, en el PGOU de 2007, donde se expone que 23.472,27 ha del suelo municipal (es decir, el 82,17% del municipio) cuentan con algún tipo de protección en función de la naturaleza de los terrenos y sus valores ecológicos y paisajísticos.

La ciudad está atravesada por dos cauces fluviales, Sil y Boeza. Asimismo, algunos de sus parajes, los Montes Aquilanos y la sierra de Teleno, se encuentran contemplados y protegidos por la Red Natura 2000 como Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y que juegan un papel fundamental en el establecimiento de corredores verdes.

### Zonas Especiales de Conservación en Ponferrada



*Fuente: Visor IDE CyL, Mapa de la Red Natura 2000 (ZEC) del municipio de Ponferrada.*

## Zonas de Especial Protección para las Aves en Ponferrada



*Fuente: Visor IDECyL, Mapa de la Red Natura 2000 (ZEPA) del municipio de Ponferrada.*

Dentro de la superficie municipal se pueden encontrar áreas donde especies protegidas han ubicado sus hábitats. Es por ello que el Mapa de la Red Natura 2000 (ZEPA) del municipio de Ponferrada contempla Áreas Sensibles y Áreas Críticas del Águila Imperial Ibérica y Zona de Importancia y Áreas Críticas de la Cigüeña Negra, según sendos Planes de Recuperación de ambas especies, y Humedales como la Laguna Taeña (situada al norte de Brieva) y el Embalse de Serones o del río Voltoya, ambos incluidos en el Catálogo de Zonas Húmedas de Interés Especial en Castilla y León.

### Afección de lugares de protección natural en el municipio de Ponferrada

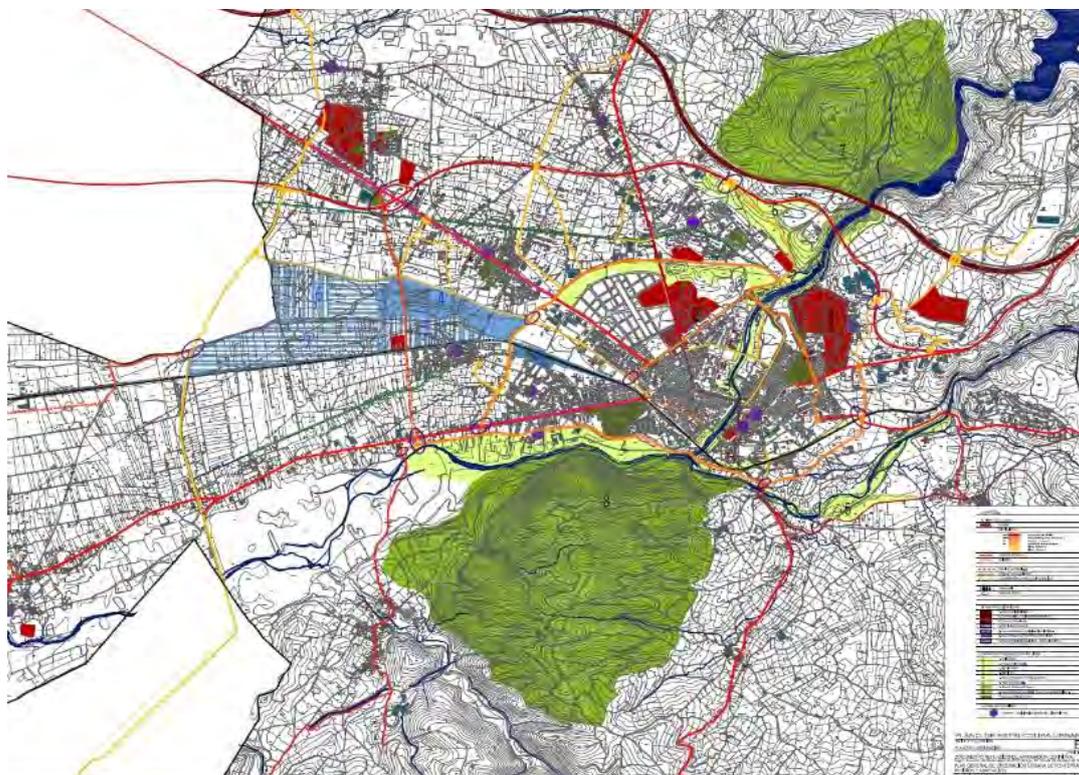
Figura de Protección	Código	Superficie afectada del término municipal (ha)	Nº hábitats protegidos	Nº especies protegidas
<b>Red Natura 2000</b>				
Montes Aquilanos	ES4130022	33007,03	0	103
Montes Aquilanos y Sierra de Teleno	ES4130117	31788,78	28	21

*Fuente: Natura 2000 Viewer*

Estos espacios se encuentran protegidos, desde octubre del año 2000, bajo la Directiva de Aves y Hábitats, respectivamente.

A continuación, se incluye el mapa de la estructura urbana del municipio de Ponferrada en que podemos observar la estructura de la ciudad, su orografía y distribución.

### Estructura urbana del municipio de Ponferrada



*Fuente: PGOU 2007.*

## Zonas Verdes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) propone un mínimo de 10 a 15m<sup>2</sup> de espacio verde por habitante. Según los datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas en Ponferrada habría un total de 3,2% de superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes. En este sentido, según los datos oficiales del Ayuntamiento, el municipio ponferradino cuenta con 577.525 m<sup>2</sup> de zonas verdes. En virtud de lo cual, el espacio verde por habitante en Ponferrada se configuraría como 9,14 m<sup>2</sup>, dato que se sitúa levemente a la cola de lo recomendado por la OMS.

A continuación, se indican los datos de zonas verdes, parques y arbolado urbano que recoge el SIOSE (2014):

- Parques y zonas verdes urb. (ha): 49,03
- Zona verde artificial y arbolado urbano (ha): 207,42
- Zona verde artificial y arbolado urbano (%): 9,05

Igualmente se detallan los parques que se insertan en el término municipal y sus respectivas extensiones:

### Parques de Ponferrada

Denominación	Extensión (m <sup>2</sup> )
Parque de La Rosaleda	98.754
Parque del Temple	131.012
Parque Gil y Carrasco - Plantío	28.471
Parque de La Concordia	24.898
Parque de La Constitución	3.699
Parque de Pablo Picasso	1.050

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Ponferrada, nd.*

La vegetación contribuye muy eficazmente a disminuir el factor térmico. El alto nivel de radiación se combate más con el arbolado viario que con el constituyente de los parques y jardines, razón por la que las calles de Ponferrada cuentan en las calles con especies como robles, encinas, castaños, chopos, pinos, plátanos de sombra, etc. En estas zonas la temperatura viaria aumenta en los períodos de frío y desciende en los de calor entre 2 y 4 °C con estas especies.

---

## Agua

El agua destinada a consumo humano en el municipio de Ponferrada procede principalmente de la captación del río Oza. En episodios de sequía, cuando se agotan o están a punto de agotarse los recursos disponibles se compra agua a la Mancomunidad. A continuación, se incluye un esquema de la procedencia del agua y las poblaciones de la zona abastecidas.

- Captación del Río Oza: Campo, Salas, San Clemente, San Esteban, San Lorenzo, Santo Tomás de las Ollas, Valdefrancos, Villar, Otero, Lombillo y **Ponferrada**.
- Embalse de Bárcena (Mancomunidad de la Comarca de Ponferrada): Bárcena, Columbrianos, Cuatrovientos, Dehesas, Fuentesnuevas y San Andrés de Montejos.
- Captación Santa Lucía: Orbanajo, Ozuela, Rimor y Toral de Merayo.
- Captación propia: Bouzas, Compludo, Espinoso, Manzanedo, Montes, Palacios de Compludo, Peñalba, San Cristóbal, Valdecañada y Villanueva.

En el Río Oza se encuentra la Estación de Tratamiento de Agua Potable, localizada en las inmediaciones de San Clemente de Valdueza. Por su parte, la Estación de Tratamiento de Agua Potable del embalse de Bárcena está gestionada por la Mancomunidad de Municipios

### *Tratamiento*

En Ponferrada se cuenta con una ETAP (estaciones de tratamiento de agua). En este sentido, el agua captada del río Oza es conducida a la planta potabilizadora, propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada, situada en San Clemente de Valdueza, cuya puesta en funcionamiento data del año 1981.

El tratamiento que se da al agua consiste en varias fases que se describen a continuación:

- Desbaste.
- Pre-cloración con hipoclorito de sodio (oxidación).
- Decantación por coagulación y floculación.
- Filtración.
- Desinfección con hipoclorito de sodio.

Para dichos tratamientos la ETAP dispone de los siguientes productos:

- Un depósito de 8.000 kg de hipoclorito sódico.
- Un depósito de 2.000 kg de sulfato de alúmina.
- Un depósito de 1.000 Kg de polielectrolito.

- Un depósito de 2.000 Kg de sosa cáustica.

### ***Depósitos***

Tras la captación, el agua es almacenada en cinco depósitos. Además, existen pequeños depósitos repartidos por las 20 pedanías pertenecientes al término de Ponferrada, de titularidad municipal.

- San Lorenzo: 16.000 m3. Abastecimiento General.
- La Llanada: 5.000 m3. Abastece a Sto. Tomás de las Ollas.
- Plantío: 200 m3. Abastece a Ponferrada.
- Sto. Tomás de las Ollas: 263 m3. Abastece a Sto. Tomás de las Ollas.
- Montearenas: 78 m3. Abastece a Ponferrada.
- Pedanías (20): Entre 32-64 m3. Abastece a las Pedanías (20).

En los depósitos se realiza un tratamiento de refuerzo del agua procedente de la ETAP con hipoclorito de sodio, ya que la distancia con la ETAP es de unos 7 Km. Para este tratamiento se dispone de 2 celdas de 1.000 Kg. de hipoclorito que suministran a todos los depósitos de agua. En depósitos de pequeños núcleos de difícil acceso se utiliza clorito de sodio.

En relación con el abastecimiento, la red de distribución está constituida en su mayoría (59%) por conducciones de PVC. El resto de las conducciones son de fibrocemento (28%) y de fundición dúctil (13%).

La red de abastecimiento de agua fue construida a partir de 1970, habiéndose construido un 49%, aproximadamente, entre 1969-1989 y un 46 % después de 1989.

Cabe decir que esta red funciona con fiabilidad, sin embargo, presenta un porcentaje significativo de pérdidas en el circuito de agua. De esta forma, las pérdidas que se producen son causadas principalmente por fugas, averías y subcontaje (3-6% del volumen total de consumo). En el año 2003 las pérdidas en red fueron de un 48,41% sobre consumos facturados a abonados y de un 36,85% sobre consumos registrados totales. En los consumos registrados totales se incluyen los facturados a abonados, los municipales con y sin contador (riegos de jardines, instalaciones deportivas, limpieza viaria, ...), los correspondientes a tratamientos de caudales (limpieza de filtros, ...), etc.

Es por ello que el Ayuntamiento ha llevado a cabo durante el año 2004 trabajos de remodelación y renovación en 16.600 m. de la red, con una inversión que asciende a 1.600.000 €.

### ***Red de saneamiento***

En los últimos años, se han instalado varios colectores de saneamiento en diversos puntos del municipio que carecían de ellos, con una inversión global de 3,86 millones de Euros.

Paralelamente, se han designado 2.040.000 euros para la construcción de depuradoras biológicas en 16 núcleos aislados de población en el municipio de Ponferrada. Con ello, y con la futura en EDAR y colectores (en fase de construcción), el saneamiento de todo el municipio será completo.

Según los datos de la empresa concesionaria FERROSER un 99,10% de la población del municipio está conectada a la red de saneamiento, así como un 98,45% de los comercios, talleres, hoteles, casas rurales... El resto de la población y actividades industriales, comerciales y de servicios cuentan con saneamiento autónomo (fosas sépticas).

### **Degradación ambiental**

Cabe prestar especial atención a la Zonas de degradación ambiental del municipio. Principalmente, de cara a la mejora de sus condiciones, rehabilitación y posterior conservación.

En ese sentido, en el término municipal las zonas consideradas de degradación medioambiental ascienden a 70 ha localizadas en la zona de la antigua montaña de carbón y 30 ha situadas en el antiguo vertedero de Campo.

Esta situación se deriva, por un lado, como consecuencia directa de la extracción de carbón que se llevaba a cabo en el término municipal y, por otro, del cierre del antiguo vertedero. Sin embargo, tanto desde el ayuntamiento como desde la propia sociedad ponferradina existe un movimiento que persigue la renaturalización del municipio.

Una vertiente de esta rehabilitación para luchar contra la degradación ambiental que deja la huella humana en el medioambiente como consecuencia directa ya sea de la extracción de recursos naturales como de los propios residuos generados y su gestión, es el Proyecto de Restauración ambiental que forma parte del Anillo verde de Ponferrada.

Con acciones como esta se pretende luchar contra los efectos del cambio climático al tiempo que se proporciona a los vecinos del municipio de Ponferrada espacios para el ocio y la recreación.

Igualmente, en el municipio encontramos otro tipo de áreas degradadas por el impacto ambiental de ruinas industriales o de infraestructura.

## Calidad del aire

La medición de los datos sobre calidad del aire se realiza a través de las estaciones de medición Ponferrada 1, Ponferrada 4, Ponferrada 5 y Ponferrada 6.

### Estaciones de Medida de Ponferrada

Estación	Localización	Alta	Baja
Ponferrada 1	Avda. de la Libertad.	01/01/1993	26/12/2009
Ponferrada 2	Paseo de S. Antonio. Colegio Campo de la Cruz	01/06/1993	25/11/2014
Ponferrada 3	Avda. Huertas del Sacramento	01/03/1994	25/11/2004
Ponferrada 4	Albergue Peregrinos S. Nicolás de Flüe	27/11/2004	10/02/2023
Ponferrada 5	Parque Pablo Picasso, Cuatrovientos	27/11/2004	01/01/2010
<b>Ponferrada 6</b>	Avda. de la Libertad, Ponferrada	10/02/2023	-

*Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada*

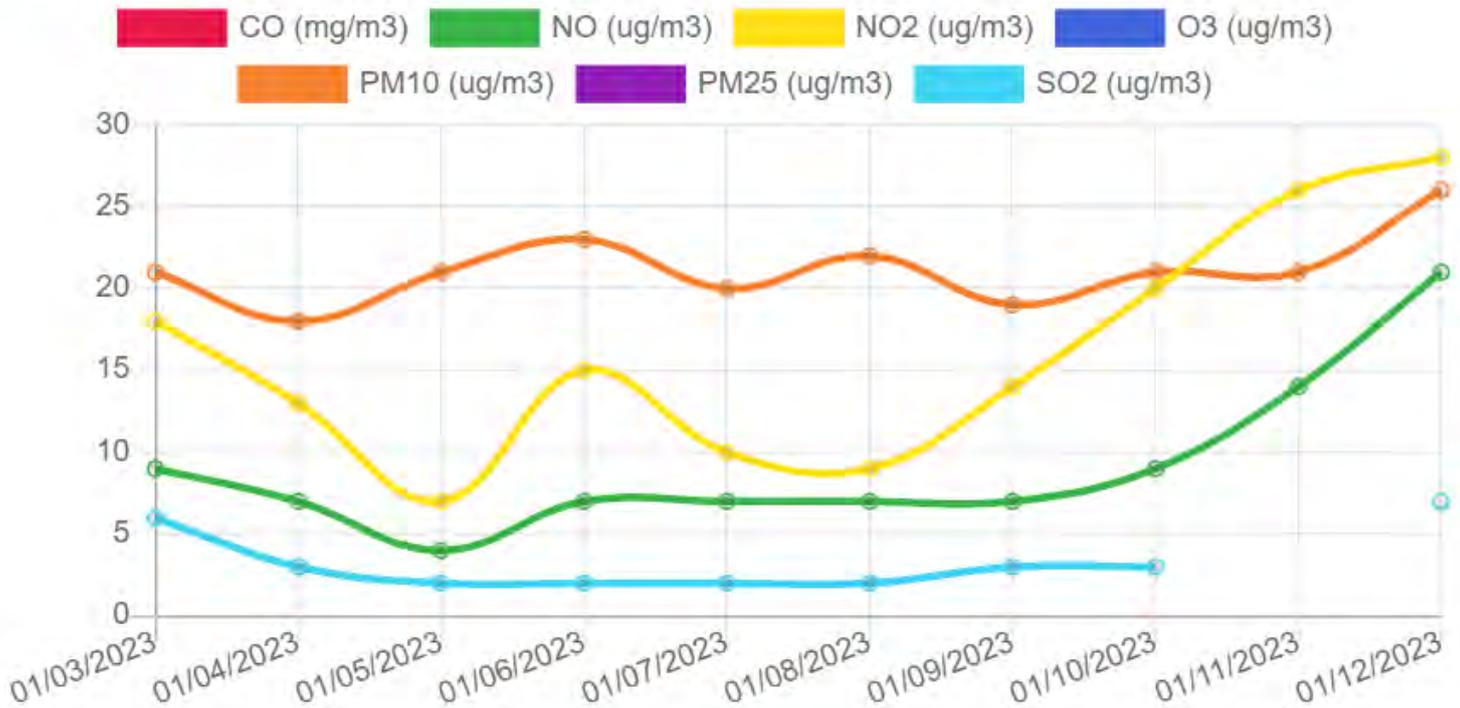
### Niveles de contaminantes en Ponferrada (ug/m3) Estación Ponferrada 6

Fecha	CO (mg/m3)	NO (ug/m3)	NO2 (ug/m3)	O3 (ug/m3)	PM10 (ug/m3)	PM25 (ug/m3)	SO2 (ug/m3)	Provincia	Estación
03/2023		9	18		21		6	León	Ponferrada6
04/2023		7	13		18		3	León	Ponferrada6
05/2023		4	7		21		2	León	Ponferrada6
06/2023		7	15		23		2	León	Ponferrada6
07/2023		7	10		20		2	León	Ponferrada6
08/2023		7	9		22		2	León	Ponferrada6
09/2023		7	14		19		3	León	Ponferrada6
10/2023		9	20		21		3	León	Ponferrada6
11/2023		14	26		21			León	Ponferrada6
12/2023		21	28		26		7	León	Ponferrada6

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Calidad del Aire en Castilla y León, Junta de Castilla y León, 2023.*

### Niveles de contaminantes en Ponferrada (ug/m3) Estación Ponferrada 6

**Gráfico de evolución de valores de contaminación en la estación: Ponferrada6 (Ponferrada6)**



*Fuente: Contaminación Atmosférica, Datos de la Red de Control de la Calidad del Aire, Junta de Castilla y León*

En términos generales, estos datos muestran que la presencia de contaminantes en el aire en el término municipal es baja. Cumpliéndose en este sentido con los valores, que recomienda la OMS, dato muy alentador para la salud respiratoria de los vecinos del municipio.

De este modo, la calidad del aire en el término municipal se ha visto mejorada significativamente desde que finalizara la explotación minera.

En lo que respecta a los niveles de Polen en el municipio ponferradina, estos se miden por medio de captadores volumétricos tipo HIRST modelos LANZONI VPPS 2000 y BURKARD, situados en la Azotea del Hospital El Bierzo. Si comprobamos las mediciones de 2022 y 2023 durante el mes de mayor concentración, mayo, encontramos altos niveles de polen de: abedul, gramíneas, brezo, encina y roble. En niveles moderados se encuentran el olivo, la acedera y el llantén.

### Medidas de polen Alto y moderado en el mes de mayo de 2022 en Ponferrada

Tipo polínico	Fecha de referencia	Estación de medida	Previsión próximos días	Últimos días
Plantago (LLANTEN)	26-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	MODERADO
Poaceae (GRAMINEAS)	26-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Quercus (ENCINA, ROBLE)	26-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Rumex (ACEDERA)	26-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	MODERADO
Ericaceae (BREZO)	19-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	MODERADO
Olea (OLIVO)	19-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	BAJO
Plantago (LLANTEN)	19-05-2022	PONFERRADA	ALTO	MODERADO
Poaceae (GRAMINEAS)	19-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Quercus (ENCINA, ROBLE)	19-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Rumex (ACEDERA)	19-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	BAJO
Betula (ABEDUL)	12-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Ericaceae (BREZO)	12-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Plantago (LLANTEN)	12-05-2022	PONFERRADA	ALTO	MODERADO
Poaceae (GRAMINEAS)	12-05-2022	PONFERRADA	ALTO	MODERADO
Quercus (ENCINA, ROBLE)	12-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Rumex (ACEDERA)	12-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	MODERADO
Betula (ABEDUL)	05-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO
Plantago (LLANTEN)	05-05-2022	PONFERRADA	MODERADO	MODERADO
Quercus (ENCINA, ROBLE)	05-05-2022	PONFERRADA	ALTO	ALTO

*Fuente: Sacyl, 2023*

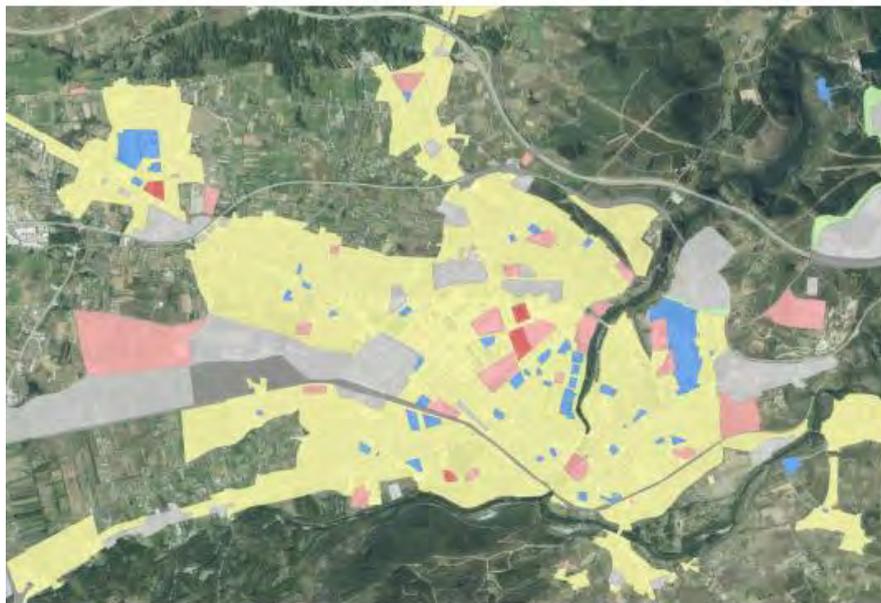
### Contaminación acústica

En el caso particular del municipio de Ponferrada, no existe ningún aeropuerto cercano ni tráfico de aviones significativo sobre el término municipal. Tampoco se desarrolla ningún tipo de actividad portuaria. Por lo tanto, los focos de ruido contemplados en el mapa de ruido son los procedentes del tráfico rodado, del tráfico ferroviario, y de la actividad industrial. Concretamente, el foco de ruido predominante es el tráfico rodado. Este fenómeno, común en la mayoría de los mapas de ruido sobre aglomeraciones, es debida al importante volumen de tráfico rodado y a su gran dispersión en el área urbana frente a los otros focos de ruido considerados –ruido de ferrocarril y ruido de industria-, mucho más localizados.

Ponferrada cuenta con un Mapa Estratégico de Ruido realizado en 2012 donde ya se planteó la Zonificación Acústica de Ponferrada, en cumplimiento con la Ley 5/2009,

de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León. Este mapa de ruido se muestra a continuación, permitiéndonos observar como la mayor parte de la superficie municipal se puede categorizar como levemente ruidosa. Solamente encontramos un área especialmente ruidosa, debido al tráfico las infraestructuras de transporte y esta área está separada del núcleo habitacional principal del municipio.

### Zonificación acústica de Ponferrada



#### ÁREAS ACÚSTICAS

	Área de silencio (sanitario, docente, etc) Tipo 1 / Tipo e (*)		Área tolerablemente ruidosa (recreativo, espectáculos) Tipo 3 / Tipo c (*)	(*) Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León (Tipos 1 - 5) Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre (Tipos a - g)
	Área levemente ruidosa (residencial, hospedaje) Tipo 2 / Tipo a (*)		Área ruidosa (industrial) Tipo 4 / Tipo b (*)	
	Área tolerablemente ruidosa (oficinas, comercial, deportivo) Tipo 3 / Tipo d (*)		Área especialmente ruidosa (infraestructuras de transporte) Tipo 5 / Tipo f (*)	

*Fuente: Zonificación Acústica de Ponferrada, Mapa Estratégico de ruido de Ponferrada, 2012*

Dado que dicha zonificación se realizó en el año 2012, y se encuentra obsoleta, se ha realizado una actualización del mapa estratégico de ruido y plan de acción contra el ruido de Ponferrada aprobada en el año 2023.

En la tabla inferior se muestran las zonas de Ponferrada, clasificadas por nivel (alto, medio o bajo) de afección por ruido. Aunque el porcentaje de afección no es muy elevado, si es conveniente que se pongan en marcha medidas para la reducción del

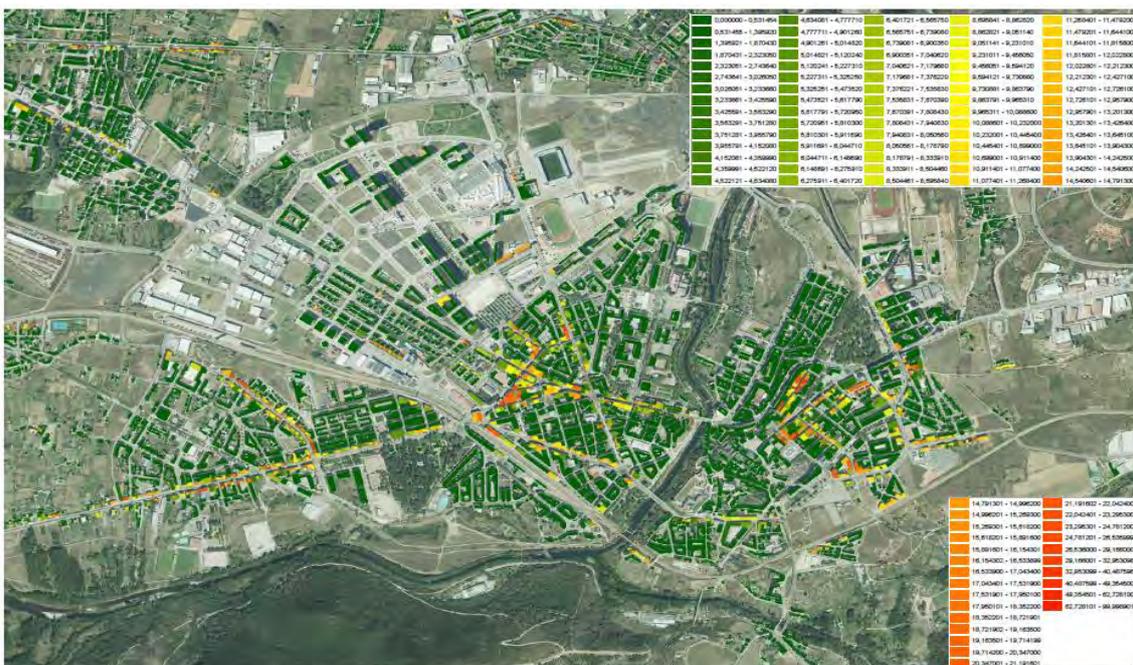
ruido. Existen cinco espacios calificados como grado de afección alto y cuatro de afección media.

### Zonas expuestas ordenadas por Grado de afección en el núcleo urbano

GRADO DE AFECCIÓN	ZONAS DE ACTUACIÓN	Poblac. por encima de los OCA			Indicador de afección		% Afección	Acumulado	Edificios Sensibles Afectados
		Ldía (>65 dBA)	Ltarde (>65 dBA)	Lnoche (>55 dBA)	Noche	Noche			
ALTO	avenida Portugal	32	22	757	466	11,3%	11,3%	NO	
	calle Camino de Santiago	18	101	587	353	8,8%	20,1%	NO	
	avenida El Castillo TRAMO-3	36	0	573	347	8,6%	28,8%	SI	
	calle Juan García Arias y avenida El Castillo TRAMO-calle Ancha y calle Saturnino Cachon	105	25	556	340	8,5%	37,2%	SI	
MEDIO	avenida Valdés a calle Ave María	0	0	533	320	8,0%	45,2%	SI	
	avenida de la Cemba	9	68	302	183	4,6%	49,7%	NO	
	calle Gral. Gómez Núñez	0	0	260	156	3,9%	53,6%	NO	
BAJO	avenida Pérez Colino	0	0	216	130	3,2%	56,8%	SI	
	avenida Valdés y calle Isaac Peral	41	31	149	90	2,2%	59,1%	SI	
	avenida Galicia TRAMO-1	0	0	229	137	3,4%	62,6%	NO	
	calle Campo Cruz	36	31	220	132	3,3%	65,9%	NO	
	avenida de la Lealtad	0	0	213	128	3,2%	68,9%	NO	
	avenida de la Lealtad	0	4	212	127	3,2%	72,1%	NO	
	avenida de la Puebla	0	0	198	119	3,0%	75,1%	NO	
	avenida Antonio Costés	0	0	183	110	2,7%	77,8%	NO	
	avenida de Molinaseca	1	0	124	74	1,9%	79,6%	NO	
	avenida Galicia TRAMO2	14	9	103	62	1,5%	81,2%	NO	
	avenida Islas Baleares	0	0	82	85	2,1%	83,3%	NO	
	Ferrocami-TRAMO2	0	0	82	61	1,5%	84,8%	NO	
	avenida El Castillo TRAMO2	64	58	84	63	1,6%	86,4%	NO	
	Ferrocami-TRAMO1	0	0	16	10	0,2%	86,6%	NO	
	fuera de zonas	94	63	878	538	13,4%	100,0%		
<b>TOTAL</b>		<b>450</b>	<b>412</b>	<b>6597</b>	<b>4021</b>	<b>100%</b>			

Fuente: Plan de Acción contra el Ruido, Ponferrada

### Índice de afección específico por edificio para ruido Total



Fuente: Plan de Acción contra el Ruido, Ponferrada

Se han planteado diversas soluciones a implementar en las zonas más expuestas al ruido con objeto de reducir los niveles sonoros. Algunas de estas soluciones propuestas son:

- Asfaltos Fonoreductores y renovación de calzadas
- Resaltos
- Límites de velocidad

### Gestión de residuos

La gestión de los residuos en el municipio de Ponferrada comienza con la recogida y separación selectiva de residuos en origen, para lo cual la ciudad cuenta con los diferentes contenedores de calle, preferentemente ubicados formando islas de recogida selectiva.

El ayuntamiento cuenta con un servicio móvil para la recepción y transferencia de residuos como:

- muebles
- electrodomésticos
- envases
- papel
- vidrio
- metales
- pilas
- aceite
- aerosoles
- fluorescentes
- medicamentos
- pinturas
- disolventes
- radiografías
- cantidades pequeñas de escombros de obra

La gestión de los residuos del municipio la realiza desde el año 2014 la empresa FCC, C\ Hamburgo nº18 bajo. PIB II, 24400 Ponferrada (León).

### Recogida de residuos en el municipio de Ponferrada:

Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	24.521.320,4 toneladas
	Nº de contenedores	1.981
	Periodicidad	Orgánica y resto: Diaria/alterna Papel y cartón: alterna Vidrio: alterna Envases: alterna Aceite vegetal: quincenal/mensual Ropa usada: mensual Pilas: trimensual
	Km lineales del trayecto de recogida	1.122 km lineales

*Fuente: Ayuntamiento de Ponferrada, 2023*

Finalmente, ya desde el año 2007, Ponferrada cuenta con un diagnóstico ambiental de riesgos ambientales. En este se recogen los espacios considerados como:

- Riesgo de inundación (por ser límites de cauce o límites de zonas inundables)
- Riesgo de deslizamiento (clasificado en: alto, medio, bajo y formas de inestabilidad)
- Áreas degradadas (categorizadas como de depósito de residuos, de explotación minera, de infraestructura y de ruina industrial)
- Riesgo de accidente industrial grave
- Rutas de transporte de mercancías peligrosas
- Grandes presas
- Gaseoductos
- Subestaciones eléctricas
- Líneas eléctricas aéreas de alta tensión

Este diagnóstico se puede observar en la imagen situada inmediatamente inferior.



## DAFO. Análisis medioambiental

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Altas concentraciones de polen en primavera de árboles de poca sombra (llantén, acedera, etc.).</p> <p>D2. Población flotante y estacional frente al dimensionamiento de los servicios</p> <p>D3. Contaminación acústica procedente del uso del tráfico rodado.</p> <p>D4. Superficie municipal afectada por la degradación ambiental</p> <p>D5. Presión sobre Recursos Hídricos</p>	<p>A1. Altas temperaturas fuera del espacio urbano.</p> <p>A2. Aumento de residuos y contaminantes con el incremento, estacional o no, de la población.</p> <p>A3. Aumento de contaminantes industriales.</p> <p>A4. Pérdidas en el circuito de tratamiento del agua para consumo.</p> <p>A5. Pérdida de Hábitats Naturales</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Ponferrada como una isla de frío frente a su entorno.</p> <p>F2. Diversidad de flora urbana</p> <p>F3. Instalaciones municipales de gestión de residuos.</p> <p>F4. Riqueza de patrimonio natural protegido.</p> <p>F5. Buena calidad del aire ambiental en el municipio.</p> <p>F6. Diversidad de fauna y hábitats.</p> <p>F7. Plan de acción Medioambiental elaborado (2009) para la realidad municipal y que hace frente a las necesidades específicas del municipio.</p> <p>F8. Conciencia Ambiental de la Comunidad</p>	<p>O1. Aprovechamiento energético del tratamiento de residuos.</p> <p>O2. Parques con bajo impacto polínico en la calidad del aire.</p> <p>O3. Conexión de la ciudad con el entorno rural para aumentar las zonas verdes/habitante.</p> <p>O4. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible.</p> <p>O5. Destino turístico de desconexión con las grandes urbes y conexión con la naturaleza</p> <p>O6. Incrementar la sensibilización de la población en torno al reciclaje y la disminución del consumo</p> <p>O7. Reducir la superficie de las zonas de degradación ambiental</p> <p>O8. Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles</p> <p>O9. Promoción del Ecoturismo</p>

---

## ANÁLISIS ENERGÉTICO

---

El municipio de Ponferrada, siguiendo la evolución actual hacia un consumo energético más sostenible y eficiente, se encuentra orientado a la consecución de una tendencia energética más implicada con el medio ambiente. En la actualidad, las ciudades desempeñan un papel fundamental en el fomento de una economía baja en carbono. El consumo energético en áreas urbanas, principalmente en el ámbito del transporte y de la vivienda, se genera gran parte de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Por ello, el municipio de Ponferrada mantiene un compromiso firme con la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, a través de la mejora de la eficiencia energética.



### Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía

En busca de la obtención de sinergias con otros municipios en materia de detección de hábitos nocivos de consumo energético, así como de líneas estratégicas comunes que propongan una mejora en materia de consumo de energía, la ciudad de Ponferrada aprobó su adhesión al Pacto de los Alcaldes y las Alcaldesas el 30 de octubre de 2020, mientras que ya desde el año 2005, concretamente desde el 29 de noviembre, Ponferrada es un municipio de la Red Española de Ciudades por el Clima.

### Edificios municipales en Ponferrada

Se trata de analizar el cociente de energía primaria, lo que nos aportará la información correspondiente al consumo de energía primaria no renovable, este ratio se mide en kWh/m<sup>2</sup> año. Por otra parte, se expone el ratio de emisiones de dióxido de carbono, el cual se mide en kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>año. Ambos índices llevarán consigo su calificación correspondiente. En busca de una correcta distribución y clasificación de la información obtenida, se han clasificado los edificios municipales en edificios docentes, administrativos, sanitarios e instalaciones deportivas municipales.

#### *Edificios Docentes.*

En este caso se ha analizado el consumo energético de los edificios destinados a la docencia que se encuentran dentro del municipio de Ponferrada, de esta forma, se ha elaborado la siguiente tabla:

### Certificación Energética de los Centros Docentes en Ponferrada

Municipio	Dirección	Ratio Energía Primaria	Calificación E.Primaria	Ratio emisiones CO2	Calificación emisiones CO2
PONFERRADA	CALLE ASUNCION 6, CP:24403, PONFERRADA	255	E	63	E
PONFERRADA	AVENIDA COMPOSTILLA 74, CP:24402, PONFERRADA	206	E	51	F
PONFERRADA	AVENIDA PEREZ COLINO 19, CP:24402, PONFERRADA	328	E	68	E
PONFERRADA	CALLE JUAN AUSTRIA 1, CP:24402, PONFERRADA	49	A	9	A
PONFERRADA	PASEO SAN ANTONIO 6, CP:24400, PONFERRADA	189	D	41	E
PONFERRADA	CALLE JUAN AUSTRIA 1, CP:24402, PONFERRADA	153	C	33	D
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS SACRAME COLEGIO P PEÑALBA 4, CP:24402, PONFERRADA	209	D	46	D
PONFERRADA	CALLE RAMON GLEZ A 2, CP:24403, PONFERRADA	262	D	69	D
PONFERRADA	CALLE DEHESA 31, CP:24411, PONFERRADA	286	D	75	D
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS SACRAME 10, CP:24402, PONFERRADA	257	D	67	D
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS SACRAME 10, CP:24402, PONFERRADA	328	D	86	D
PONFERRADA	CALLE RONDA NORTE 1, CP:24400, PONFERRADA	264	C	58	C
PONFERRADA	PLAZA AYUNTAMIENTO 12, CP:24401, PONFERRADA	274	D	70	D
PONFERRADA	PLAZA AYUNTAMIENTO 12, CP:24401, PONFERRADA	273	C	72	C
PONFERRADA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ 55, CP:24402, PONFERRADA	268	D	69	D
PONFERRADA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ 55, CP:24402, PONFERRADA	354	D	92	D
PONFERRADA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ 55, CP:24402, PONFERRADA	298	D	78	D
PONFERRADA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ 55, CP:24402, PONFERRADA	261	E	68	E
PONFERRADA	VIA RIO BURBIA SN, CP:24402, PONFERRADA	252	C	57	B

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos abiertos de la Junta de Castilla y León.*

En esta tabla se puede observar que únicamente hay un edificio que mantiene unos niveles de consumo de energía primaria no renovable y de emisión de CO<sub>2</sub> muy bajos. Por otra parte, existe una gran cantidad de edificios docentes que se mantienen en niveles medios de consumo energético y de emisiones de CO<sub>2</sub>, frente a cuatro edificios docentes que se mantienen en niveles de consumo energético y de emisión de CO<sub>2</sub> aceptables.

### Edificios Administrativos

En este apartado se analiza el consumo energético y las emisiones de CO<sub>2</sub> de los edificios administrativos pertenecientes al municipio de Ponferrada. En la siguiente tabla, se utilizará la metodología expuesta anteriormente.

#### Certificación Energética de los Edificios Administrativos en Ponferrada.

Municipio	Dirección	Ratio Energía Primaria	Calificación E.Primaria	Ratio emisiones CO <sub>2</sub>	Calificación emisiones CO <sub>2</sub>
PONFERRADA	CALLE HAMBURGO 14, CP:24400, PONFERRADA	168	D	28	C
PONFERRADA	CALLE GENERAL GOMEZ NUÑEZ 52, CP:24402, PONFERRADA	268	C	45	B
PONFERRADA	CALLE RIO URDIALES 21, CP:24401, PONFERRADA	249	D	51	D
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS DEL SACRAMENTO 23 PL BAJA, CP:24402, PONFERRADA	334	F	57	E
PONFERRADA	CALLE RIO OZA 2, CP:24402, PONFERRADA	476	D	103	D
PONFERRADA	AVENIDA GALICIA 369, CP:24411, FUENTES NUEVAS	381	E	65	D
PONFERRADA	CALLE RAMON GLEZ A 15 PL BJ, CP:24400, PONFERRADA	194	D	39	E
PONFERRADA	AVENIDA LIBERTAD 38 38, CP:24402, PONFERRADA	427	E	94	E
PONFERRADA	CALLE GENERAL VIVES 1, CP:24402, PONFERRADA	160	C	27	B
PONFERRADA	CALLE NAVAS TOLOSA 6 ESC 01 PL 00 PT 01, CP:24400, PONFERRADA	86	C	21	C
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS DE SACRAMENTO 14, CP:24402, PONFERRADA	146	B	36	B
PONFERRADA	AVENIDA HUERTAS SACRAME 10, CP:24402, PONFERRADA	413	G	103	G
PONFERRADA	CALLE AVE MARIA 11, CP:24402, PONFERRADA	229	D	50	C

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos abiertos de la Junta de Castilla y León.*

Como se puede observar, a nivel general los niveles de consumo energéticos de energías primarias no renovables son mayores en los edificios administrativos municipales que en los centros docentes. Esta misma tendencia, aunque no tan notoria, se repite en las emisiones de CO<sub>2</sub>. Nos encontramos con cuatro edificios con un consumo de energía primaria aceptable. El resto de los edificios tienen unos niveles medios de consumo energético y de emisión de CO<sub>2</sub>. Cabe destacar que en los edificios administrativos existe uno con niveles de consumo y de emisión nocivos.

### Edificios Sanitarios

En este apartado se exponen los niveles de consumo energético de los edificios sanitarios ubicados en el municipio de Ponferrada, así como sus niveles de

emisiones deCO<sub>2</sub>. Para el análisis energético de las presentes infraestructuras, se ha seguido la metodología expuesta anteriormente.

### Certificación Energética de los Edificios Sanitarios en Ponferrada

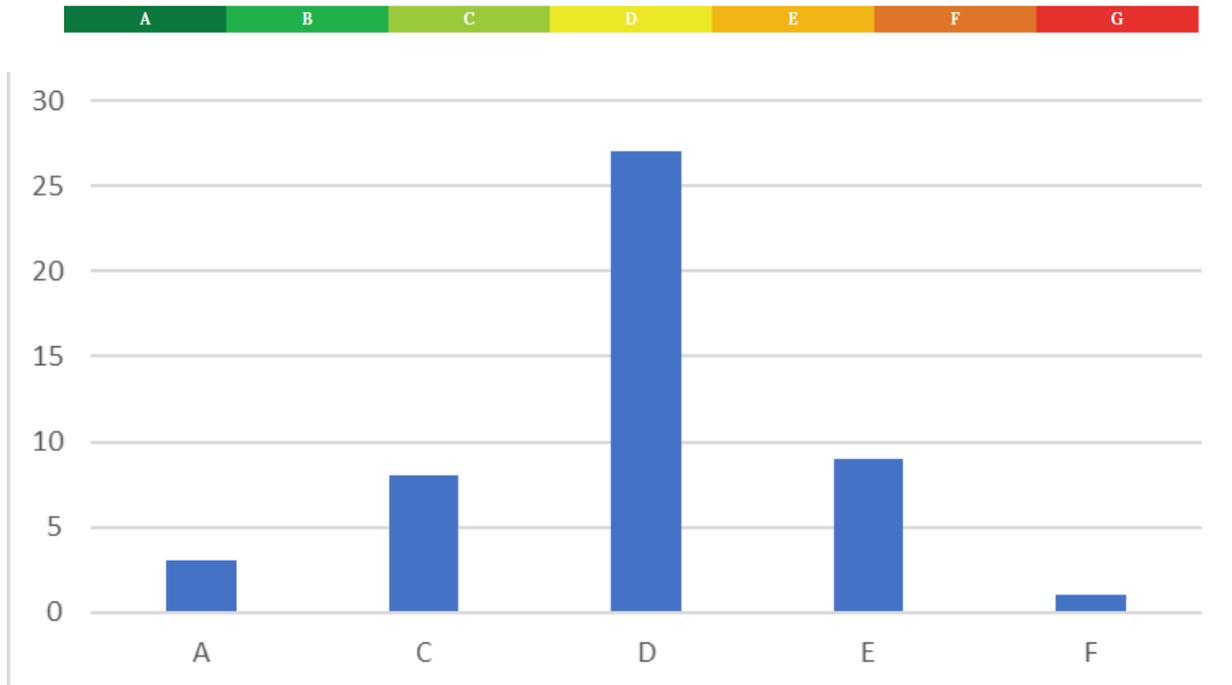
Municipio	Dirección	Ratio Energía Primaria	Calificación E.Primaria	Ratio emisiones CO2	Calificación emisiones CO2
PONFERRADA	CALLE GENERAL VIVES 58, CP:24401, PONFERRADA	440	E	74	E
PONFERRADA	CALLE HOSPITAL 28, CP:24401, PONFERRADA	294	D	59	D
PONFERRADA	AVENIDA CONSTITUCION 5, CP:24404, PONFERRADA	25	A	4	A
PONFERRADA	CALLE MEDICOS SIN FRONTERAS 7, CP:24411, PONFERRADA	431	D	80	C
PONFERRADA	AVENIDA BIERZO 314 PL BAJA, CP:24390, DEHESAS	259	F	68	F
PONFERRADA	CALLE EL MEDIO SANTO TOMÁS S/N, CP:24400, PONFERRADA	199	D	40	D
PONFERRADA	PASEO SAN ANTONIO 7, CP:24401, PONFERRADA	224	D	43	D
PONFERRADA	CALLE RUBÉN DARÍO 53, CP:24404, PONFERRADA	193	D	39	C
PONFERRADA	VIA PICO TUERTO 2, CP:24402, PONFERRADA	246	D	58	D
PONFERRADA	CALLE RAMÓN GONZÁLEZ ALEGRE 12, CP:24403, PONFERRADA	242	D	55	D

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos abiertos de la Junta de Castilla y León.*

Como se puede observar en la Tabla anterior, el consumo energético de energías primarias no renovables, en los edificios sanitarios, se mantienen en niveles medios, así como las emisiones de CO<sub>2</sub> realizadas por los mismos edificios. A excepción de un edificio que presenta niveles de emisiones y consumo energético preocupantes. A pesar de lo cual, esto nos muestra una buena dinámica de progreso hacia la eficiencia energética y, además, hay un edificio con un consumo energético de energía primaria en nivel aceptable.

A través de los siguientes gráficos se puede observar un resumen de la certificación energética de los edificios municipales de Ponferrada, ya que se agrupan todos los edificios municipales según su etiqueta energética obtenida en referencia a los niveles de consumo energético de energías primarias no renovables.

## Etiquetas Energéticas de Consumo de Energía Primaria no Renovable en los Edificios Municipales de Ponferrada



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos abiertos de la Junta de Castilla y León.*

### DAFO análisis energético

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>D1.</b> Deterioro ambiental de determinados entornos</p> <p><b>D2.</b> Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p><b>D3.</b> Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.</p> <p><b>D4.</b> Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.</p> <p><b>D5.</b> Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.</p> <p><b>D6.</b> Infraestructura Energética Desactualizada</p>	<p><b>A1.</b> Contaminación atmosférica</p> <p><b>A2.</b> Contaminación medioambiental</p> <p><b>A3.</b> Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático</p> <p><b>A4.</b> Fuerte dependencia en fuentes externas de energía en un entorno donde la generación de energías renovables a nivel municipal es limitada, y existe un bajo grado de autosuficiencia energética.</p> <p><b>A5.</b> Volatilidad en Precios de Combustibles Fósiles</p>

## FORTALEZAS

- F1.** Políticas públicas municipales en materia de eficiencia energética
- F2.** Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.
- F3.** Implantación de iluminación LED en el municipio
- F4.** Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS).
- F5.** Diversificación en fuentes de energía

## OPORTUNIDADES

- O1.** Subvenciones nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables.
- O2.** Participación en redes municipales para promover un desarrollo sostenible común
- O3.** Compromiso con un desarrollo sostenible basado en los principios de la economía circular
- O4.** Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables.
- O5.** Adaptación energética de los edificios.
- O6.** Desarrollo de Infraestructuras Verdes
- O7.** Incentivos para Tecnologías Sostenibles
- O8.** Promoción de Eficiencia Energética

## 1.4. MATRIZ DAFO

A continuación, se recogen en una única matriz las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas para cada uno de los ocho aspectos que componen el diagnóstico y la referencia a los objetivos estratégicos (OE) de la Agenda urbana española con los que están vinculados.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Uso intensivo del vehículo privado como medio de transporte intraurbano.	A1. Escasa interconexión en el municipio y con el exterior
D2. Infrautilización del espacio no urbano del municipio.	A2. Tendencia a sequías cada vez más prolongadas.
D3. Necesidad de abordar el problema de la despoblación mediante el análisis del territorio y la utilización de herramientas de planificación a niveles superiores, como el supralocal o comarcal.	A3. Priorización de un desarrollo territorial orientado hacia la expansión más que hacia la regeneración urbana, en algunas instancias, con un crecimiento planificado que excede las dimensiones necesarias.
D4. Ausencia de integración entre el entorno urbano y rural, lo cual puede dar lugar a la congestión de las zonas urbanas y/o al fenómeno de despoblación y abandono en las áreas rurales.	A4. Áreas experimentando un declive o estancamiento demográfico, caracterizado por una pérdida significativa de población y hogares, junto con un notable incremento en la proporción de personas mayores.
D5. Contraposición entre la orientación de la planificación urbana y rural; mientras la planificación urbana se centra en el desarrollo, la planificación rural se enfoca en la protección y conservación.	A5. Limitaciones en la adaptabilidad de los instrumentos de planificación, dificultando la implementación de medidas cruciales como la instauración de corredores ecológicos para contrarrestar la pérdida de biodiversidad.
D6. Modelos de planificación rígidos, que requieren escalas y objetivos diversos para hacer frente a los nuevos desafíos	A6. Pérdida de diversidad laboral y de oportunidades de empleo.
D7. Prevalencia de pastos y terrenos incultos sobre otro tipo de cultivos.	A7. Posibilidad de que la ciudad evolucione hacia un modelo predominantemente residencial, con una fuerza laboral mayoritariamente empleada fuera de los límites urbanos.
D8. Reducida importancia de las áreas industriales.	A8. Crecimiento natural negativo del municipio
D9. Elevada tasa de envejecimiento	A9. Emigración hacia grandes ciudades.
D10. Falta de natalidad	A10. Despoblación de pequeños núcleos poblacionales.
D11. Baja densidad de población en las pequeñas localidades del municipio	A11. Tendencia al empobrecimiento generalizado de la ciudad y consecuencias todavía latentes del COVID-19.
D12. Descenso progresivo de la población	A12. Aumento de flujos migratorios por el cambio climático.
D13. Persistencia de la exclusión social y las disparidades persisten.	A13. Desigualdad y brecha de género.
D14. Hay una disminución en la cantidad de jóvenes en edad universitaria.	A14. Envejecimiento Poblacional
D15. Existe una migración de talento después de finalizar sus estudios.	A15. Riesgo de desconexión social en áreas periféricas, donde la falta de servicios y oportunidades puede afectar la calidad de vida de los residentes.
D16. Acceder a la vivienda se vuelve complicado para los jóvenes.	A16. Pérdida de peso específico de la industria en la economía.
D17. Los más jóvenes enfrentan dificultades al intentar ingresar al mercado laboral.	A17. Deterioro del sector de la hostelería
D18. Menor representación de mujeres en el ámbito empresarial.	A18. Falta de renovación intergeneracional como consecuencia de la fuga de talento
D19. Debilidad estructural y vulnerabilidad del tejido industrial ponferradino.	A19. Cierre de Empresas Locales
D20. Alta tasa de cierre de las empresas	A20. Vulnerabilidad ante crisis económicas globales que podrían afectar negativamente al turismo y otras industrias locales.
	A21. Altas temperaturas fuera del espacio urbano.

- D21.** Alto nivel de dependencia del sector servicios.
- D22.** Mayor número de mujeres desempleadas.
- D23.** Mayor número de mujeres con contratos temporales
- D24.** Altas concentraciones de polen en primavera de árboles de poca sombra (llantén, acedera, etc.).
- D25.** Población flotante y estacional frente al dimensionamiento de los servicios
- D26.** Contaminación acústica procedente del uso del tráfico rodado.
- D27.** Superficie municipal afectada por la degradación ambiental
- D28.** Presión sobre Recursos Hídricos
- D29.** Deterioro ambiental de determinados entornos
- D30.** Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.
- D31.** Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.
- D32.** Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.
- D33.** Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.
- D34.** Infraestructura Energética Desactualizada
- A22.** Aumento de residuos y contaminantes con el incremento, estacional o no, de la población.
- A23.** Aumento de contaminantes industriales.
- A24.** Pérdidas en el circuito de tratamiento del agua para consumo.
- A25.** Pérdida de Hábitats Naturales
- A26.** Contaminación atmosférica
- A27.** Contaminación medioambiental
- A28.** Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático
- A29.** Fuerte dependencia en fuentes externas de energía en un entorno donde la generación de energías renovables a nivel municipal es limitada, y existe un bajo grado de autosuficiencia energética.
- A30.** Volatilidad en Precios de Combustibles Fósiles

## FORTALEZAS

- F1.** Diversidad de tipos de suelo
- F2.** Riqueza de diversidad biológica
- F3.** Ubicación estratégica y central con respecto a Lugo, Ourense y León.
- F4.** Área urbana densa, con alternativas para el transporte público o la movilidad andando.
- F5.** Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuya utilización y gestión son fundamentales para la generación de procesos sostenibles.
- F6.** Abundancia de recursos agrícolas, ganaderos y forestales en los alrededores, los cuales contribuyen al crecimiento económico de la ciudad y sirven como un vínculo entre lo urbano y lo rural.
- F7.** Diversidad del paisaje y la biodiversidad con un potencial significativo para servir como base para la mejora de la calidad de vida en entornos urbanos.
- F8.** Buena conectividad de la ciudad, lo que promueve el desarrollo de áreas activas y dinámicas, beneficiando tanto el progreso económico como la calidad de vida de los residentes.
- F9.** Rico patrimonio histórico.
- F10.** Instituciones educativas de calidad y servicios de salud accesibles.
- F11.** Prácticas de planificación urbana sostenible.
- F12.** Aumento del número de extranjeros empadronados

## OPORTUNIDADES

- O1.** Clima más suave tanto en las estaciones cálidas como en las frías.
- O2.** Planificación estratégica para optimizar la utilización de los recursos hídricos existentes.
- O3.** Variadas fuentes de financiamiento provenientes de iniciativas Next Generation y Fondos EIE de la Unión Europea.
- O4.** Infraestructuras naturales subutilizadas, las cuales pueden servir como punto de partida para el diseño de acciones y estrategias encaminadas hacia el desarrollo urbano sostenible.
- O5.** Existencia de amplias infraestructuras y facilidades, capaces de proporcionar ventajas competitivas, como la proximidad a complejos industriales.
- O6.** Entorno natural, paisaje y herencia cultural como fundamentos para la promoción de un turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, sin agotar recursos.
- O7.** Fomento de incentivos para la retención y creación de empleo dentro de la ciudad.
- O8.** Desarrollo de estrategias para atraer y retener residentes activos y participativos.
- O9.** Potenciar las áreas industriales del municipio para el establecimiento de nuevas empresas.
- O10.** Evaluación y adaptación de la infraestructura para satisfacer las necesidades cambiantes de la población.
- O11.** Innovación en Tecnología Urbana

- 
- F13. Satisfacción con el nivel de calidad de vida
- F14. Proactividad hacia la mejora de la situación demográfica.
- F15. Municipio con un alto potencial socioeconómico y turístico.
- F16. Buen nivel educativo
- F17. Alto nivel de seguridad ciudadana.
- F18. Ambiente amigable que facilita la inclusión y las relaciones sociales
- F19. Sólido tejido asociativo y empresarial.
- F20. Presupuestos participativos robustos
- F21. Acceso relativamente fácil a servicios sociales como educación, salud y bienestar social, contribuyendo al desarrollo integral de la población
- F22. Sector servicios desarrollado y de calidad.
- F23. Campus universitario.
- F24. Situación Geográfica estratégica.
- F25. Sensibilización y participación ciudadana en las políticas económicas.
- F26. Existencia de unos presupuestos participativos
- F27. Existe integración de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones municipal
- F28. Punto estratégico del Camino de Santiago francés
- F29. Ubicación estratégica con buenas conexiones de transporte que facilitan la logística y el comercio
- F30. Ponferrada como una isla de frío frente a su entorno.
- F31. Diversidad de flora urbana
- F32. Instalaciones municipales de gestión de residuos.
- F33. Riqueza de patrimonio natural protegido.
- F34. Buena calidad del aire ambiental en el municipio.
- F35. Diversidad de fauna y hábitats.
- F36. Plan de acción Medioambiental elaborado (2009) para la realidad municipal y que hace frente a las necesidades específicas del municipio.
- F37. Conciencia Ambiental de la Comunidad
- F38. Políticas públicas municipales en materia de eficiencia energética
- F39. Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables.
- F40. Implantación de iluminación LED en el municipio
- F41. Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS).
- F42. Diversificación en fuentes de energía
- O12. Mejora de las infraestructuras sociales
- O13. Fomentar la función administrativa del municipio
- O14. Huida poblacional de las ciudades masificadas.
- O15. Margen de acción para la promoción de iniciativas y programas orientados a atraer población joven.
- O16. Capacidad de desarrollo turístico de zonas y recursos no explotados.
- O17. Fomentar e incentivar la natalidad mediante políticas socioeconómicas.
- O18. Eliminación y/o reducción de las diferencias sociales y de la discriminación por razones de nacionalidad y sexo.
- O19. Entorno propicio para acoger estudiantes de segunda lengua.
- O20. Fomento del diálogo social como herramienta de cambio.
- O21. Evitar la creación de guetos, fomentar la acogida de las personas migrantes
- O22. Políticas orientadas a la activación económica e industrial.
- O23. Dinamización turismo
- O24. Margen de desarrollo de la economía verde.
- O25. Atracción de talento joven
- O26. Retención del talento joven que se muda a Ponferrada por el Campus Universitario
- O27. Impulsar la industria tecnológica y la innovación, atrayendo inversiones y generando empleo cualificado.
- O28. Fomento del Turismo Sostenible
- O29. Incentivos a Empresas Locales
- O30. Aprovechamiento energético del tratamiento de residuos.
- O31. Parques con bajo impacto polínico en la calidad del aire.
- O32. Conexión de la ciudad con el entorno rural para aumentar las zonas verdes/habitante.
- O33. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible.
- O34. Destino turístico de desconexión con las grandes urbes y conexión con la naturaleza
- O35. Incrementar la sensibilización de la población en torno al reciclaje y la disminución del consumo
- O36. Reducir la superficie de las zonas de degradación ambiental
- O37. Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles
- O38. Promoción del Ecoturismo
- O39. Subvenciones nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables.
- O40. Participación en redes municipales para promover un desarrollo sostenible común.
- O41. Compromiso con un desarrollo sostenible basado en los principios de la economía circular
- O42. Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables.
- O43. Adaptación energética de los edificios.
-

- O44. Desarrollo de Infraestructuras Verdes
- O45. Incentivos para Tecnologías Sostenibles
- O46. Promoción de Eficiencia Energética

## 1.5. IDENTIFICACIÓN DE RETOS

La identificación de retos urbanos para la Agenda Urbana de Ponferrada es esencial para abordar los desafíos específicos que enfrenta este municipio y orientar su desarrollo de manera sostenible. Algunos de los retos clave que son prioritarios para la Agenda Urbana de Ponferrada son:

### RETOS

- R1. Desarrollo industrial y tecnológico
- R2. Industrias emergentes
- R3. Potenciación del tejido empresarial
- R4. Descenso demográfico sostenido
- R5. Mejora de la Interconexión Vial
- R6. Expansión periférica y abandono del centro histórico
- R7. Necesidad de infraestructuras y calidad habitacional
- R8. Maximización del potencial turístico
- R9. Aprovechamiento del Patrimonio histórico y cultural
- R10. Impulso de la eficiencia energética
- R11. Optimización del Espacio No Urbano
- R12. Atención a las necesidades de la población joven
- R13. Mejora de la seguridad ciudadana
- R14. Reducción del Uso del Vehículo Privado
- R15. Resiliencia ante Sequías
- R16. Fomento de las infraestructuras verdes
- R17. Protección del suelo rústico y gestión ambiental
- R18. Integración de la población extranjera
- R19. Mejora del ciclo integral del agua
- R20. Fomentar la gestión de residuos
- R21. Mejora de la calidad del aire
- R22. Incentivar la participación ciudadana





**MARCO ESTRATÉGICO**

## 2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 2030

En el contexto de globalización, constante cambio y desarrollo urbano que viven nuestras sociedades se ha tomado conciencia de las limitaciones que presentan el modelo de desarrollo mundial. Así, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) surgieron como una iniciativa global para abordar los desafíos más apremiantes que enfrenta el mundo, reemplazando a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que concluyeron en 2015. Fueron adoptados por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



La génesis de los ODS se basa en la necesidad de abordar cuestiones cruciales como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua limpia, el saneamiento, el trabajo decente, la acción climática y la paz, entre otros. Estos objetivos representan un enfoque integral y equitativo que reconoce la interconexión de los desafíos globales y la importancia de un desarrollo que sea sostenible a nivel social, económico y medioambiental.

La Agenda 2030 es un llamado a la acción global, instando a gobiernos, sector privado, sociedad civil y ciudadanos a trabajar de manera colaborativa para lograr un mundo más justo, próspero y sostenible. Los ODS constituyen un marco integral que busca mejorar las condiciones de vida en todo el mundo y garantizar que ningún país ni persona se quede atrás en el camino hacia un futuro sostenible.



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo sostenible.

## 2.2. AGENDA URBANA PARA LA UE

---

La Agenda Urbana para la Unión Europea (UE) queda recogida en el denominado Pacto de Ámsterdam. Esta es un marco estratégico que aborda los desafíos y oportunidades del desarrollo urbano sostenible en los Estados miembros. Esta iniciativa, lanzada en 2016, busca promover un enfoque integrado para el crecimiento urbano, reconociendo la importancia de las ciudades como motores económicos y centros de innovación.



En primer lugar, la Agenda Urbana de la UE se enfoca en la coordinación y cooperación institucional y la gobernanza multinivel, promoviendo la planificación urbana integrada y la participación ciudadana. Busca alinear políticas y fondos europeos con los objetivos de desarrollo sostenible para abordar cuestiones clave como la movilidad, la vivienda, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Un elemento esencial de la Agenda Urbana es la identificación de temas transversales, como la economía circular, la digitalización y la transición verde, que impactan en el desarrollo urbano. Además, fomenta la colaboración entre ciudades para el intercambio de buenas prácticas y la implementación de soluciones innovadoras.

La Agenda Urbana para la UE también destaca la importancia de los indicadores urbanos para evaluar el progreso y compartir conocimientos, facilitando así la toma de decisiones basada en datos. Asimismo, promueve la implementación de enfoques basados en resultados para garantizar el impacto positivo de las políticas urbanas en la calidad de vida de los ciudadanos.

Si bien la Agenda Urbana de la UE no busca iniciar nuevas normas, sí pretende contribuir informalmente al diseño y a la revisión de las normas y regulaciones ya existentes en la UE, con objeto de que éstas reflejen mejor las necesidades, las prácticas y las responsabilidades urbanas. Igualmente, ésta trata de evitar posibles cuellos de botella y minimizar las barreras administrativas para las Autoridades Municipales.

En resumen, la Agenda Urbana para la UE busca impulsar el desarrollo urbano sostenible mediante la cooperación, la integración de políticas y la promoción de la innovación, abordando los retos urbanos clave y aprovechando el potencial de las ciudades para construir un futuro más resiliente y equitativo en Europa.



Fuente: UE. Agenda Urbana para la UE. Gobernanza multinivel en acción 2021

### 2.3. AGENDA URBANA ESPAÑOLA

La Agenda Urbana Española, aprobada en 2019, se presenta como un documento estratégico, desprovisto de carácter normativo, que se alinea con la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y los compromisos internacionales adquiridos por España mediante la Agenda 2030. Sirve como guía estratégica que delinearé las acciones y la dirección del desarrollo urbano a nivel estatal hasta el año 2030. Este documento se integra como una política clave en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y se compromete a cumplir con los compromisos internacionales en concordancia con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.



En el ámbito nacional, la Agenda Urbana Española detalla las medidas y principios destinados a abordar los desafíos asociados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, centrado en ciudades y comunidades sostenibles. Cabe destacar que carece de fuerza normativa, ya que se basa en la disposición voluntaria de los compromisos por parte de las diversas administraciones públicas y otras entidades.

Dicha agenda destaca la importancia de la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno para lograr un desarrollo urbano integral y coordinado. Igualmente, se enfoca en promover la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa para

asegurar que las decisiones urbanísticas reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

La agenda aborda desafíos diversos como la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la revitalización de espacios urbanos degradados y la preservación del patrimonio cultural. También destaca la importancia de la inclusión social, la igualdad de género y la mejora de la calidad ambiental en el desarrollo urbano.

La Agenda Urbana Española subraya la relevancia de la innovación y la digitalización en el ámbito urbano, buscando impulsar la transformación inteligente de las ciudades. Además, promueve la utilización de indicadores y sistemas de evaluación para medir el progreso y la eficacia de las políticas urbanas implementadas.

En resumen, la Agenda Urbana Española se erige como un marco estratégico que busca orientar el desarrollo urbano hacia la sostenibilidad, la equidad y la participación ciudadana, contribuyendo así al bienestar de la sociedad española en el contexto de un entorno urbano en constante evolución.

Decálogo de Objetivos de la Agenda Urbana Española:



## 2.4. AGENDA URBANA PONFERRADA

Estas iniciativas internacionales orientadas a entender la realidad y abordar los retos más urgentes de nuestras sociedades han tenido impacto a nivel local. En este sentido desde el Ayuntamiento de Ponferrada también se ha elaborado una Agenda Urbana con objeto de comprender más la realidad municipal

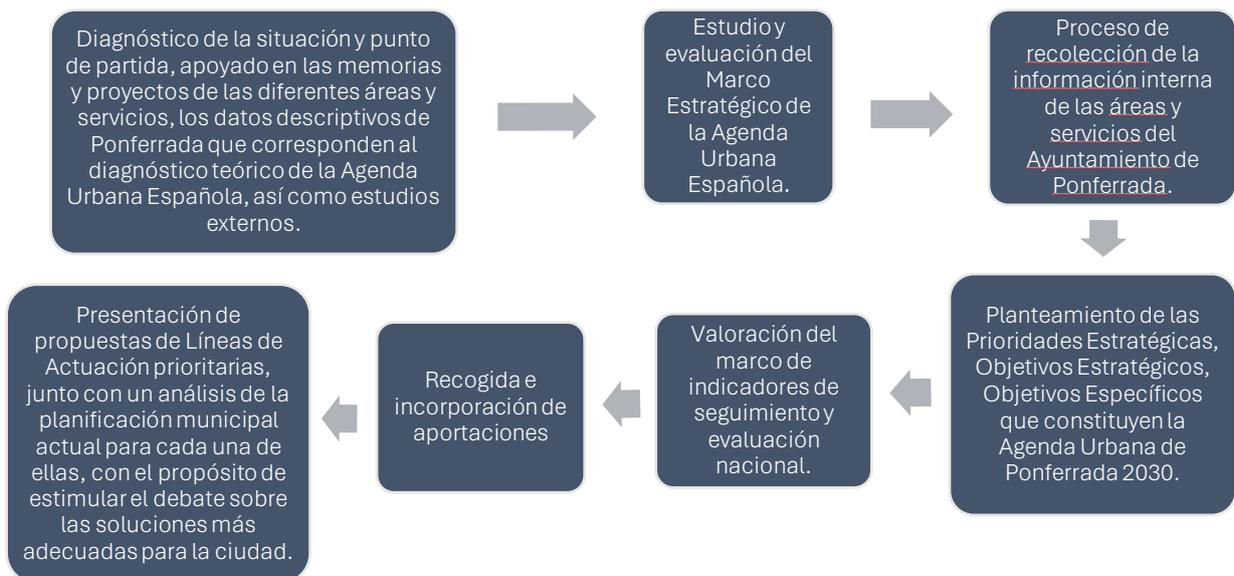
**AGENDA URBANA DE  
PONFERRADA**

La elaboración de una Agenda Urbana para Ponferrada se justifica por la necesidad imperante de gestionar el desarrollo urbano de manera sostenible y holística. Ponferrada, como cualquier área urbana, se enfrenta a desafíos complejos en términos de crecimiento demográfico, planificación del espacio, movilidad, medio ambiente y calidad de vida de sus habitantes. Una Agenda Urbana proporcionaría un marco estratégico que permitiría abordar estos desafíos de manera coordinada y

efectiva, integrando políticas y acciones que promuevan el desarrollo equitativo y sostenible de la ciudad.

Además, la elaboración de una Agenda Urbana para Ponferrada respondería a la necesidad de alinearse con los objetivos y principios establecidos a nivel nacional e internacional, como la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Esto no solo aseguraría la coherencia con los esfuerzos globales y nacionales, sino que también posicionaría a Ponferrada como un municipio comprometido con la construcción de un futuro más sostenible, resiliente e inclusivo para sus residentes. La agenda proporcionaría una visión a largo plazo, identificando prioridades estratégicas, objetivos específicos y líneas de acción concretas para guiar el desarrollo urbano de Ponferrada hacia un crecimiento armonioso y sostenible.

El proceso para la elaboración de la Agenda Urbana de Ponferrada se ha ejecutado de la siguiente manera:



## 2.5. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE PONFERRADA

A continuación, se incluye el marco estratégico de la Agenda Urbana de Ponferrada, entendido como el código que define las líneas de actuación incluidas en la Agenda, reflejado a su vez en los objetivos estratégicos, ODS e indicadores que medirán el grado de consecución de los mismos.

OE 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Control de fauna en zonas urbanas	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€	 TERRITORIO PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	 	  	1.2.1. / 1.2.2. / 1.2.3. / 3.3.2.
Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)	Corto	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 		1.3.1. / 1.3.2. / 2.2.2. / 2.4.1. / 2.4.2. / 2.4.3. / 3.3.1. / 3.3.2.

OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Modernización Industrial de Ponferrada	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€	 MODELO DE CIUDAD	   	  	1.1.1. / 1.1.2. / 1.1.3. / 2.2.1. / 2.2.2. / 2.3.1. / 2.3.2. / 4.1.1. / 4.1.2. / 5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3. / 7.1.1. / 7.1.2.
Edificios públicos accesibles y de calidad	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€		 	 	2.1.1. / 2.1.2. / 2.1.3. / 6.1.1. / 6.1.2. / 6.2.1. / 6.2.2. / 6.2.3. / 7.1.1. / 7.1.2. / 7.2.1. / 7.2.2.
Mejora de la infraestructura viaria y peatonal	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€		 		2.3.1. / 2.3.2. / 2.3.3. / 5.1.2. / 6.1.1. / 6.1.2.
Rehabilitación de espacios urbanos	Corto-Medio	Mayor de 5.000.000€		  	  	2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 6.1.1. / 6.1.2.

**OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Educación medioambiental	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€		  	 	3.1.1. / 3.1.2.
Reducción de GEI	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 	 	2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 3.2.1. / 3.2.2.

**OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Ciudad sostenible y energéticamente eficiente	Medio	Mayor de 5.000.000€		 	 	4.1.1. / 4.1.2.
Ponferrada cero residuos	Medio-Largo	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 	 	4.1.1. / 4.1.2.
Mejora integral del ciclo del agua	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		  	  	4.2.1. / 4.2.2. / 9.1.1. / 9.1.2.

**OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Ponferrada + conectada	Corto-Medio	Mayor de 5.000.000€		  	  	5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3.

**OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Ponferrada en movimiento	Corto	Entre 100.000€ y 500.000€			  	6.2.1. / 6.2.2. / 6.2.3.

**OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Transformación digital del comercio local.	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€			  	7.1.1. / 7.1.2.
Destino turístico Ponferrada	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 	 	7.2.1. / 7.2.2.
Conoce Ponferrada y su patrimonio	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 	  	7.2.1. / 7.2.2.

**OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Ampliación del parque de viviendas sociales	Largo	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€				8.1.1. / 8.1.2. / 8.1.3.

**OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE SECUNDARIOS	ODS	INDICADORES
Capacitación y Emprendimiento	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		  	 	9.2.1. / 9.2.2.
Digitalización de servicios municipales	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		 	 	9.2.1. / 9.2.2.





**PLAN DE ACCIÓN LOCAL**

El Plan de Acción de la AU de Ponferrada constituye un **documento clave, tanto estratégico como operativo, que orientará la ejecución de proyectos y soluciones específicos**, previamente definidos a través de un análisis diagnóstico para satisfacer las necesidades y requisitos destacados del municipio.

Este plan incluye un inventario exhaustivo de todos los proyectos estratégicos, los cuales han sido identificados, priorizados y aprobados durante el proceso de participación ciudadana.

Además, **estos proyectos están organizados conforme a Objetivos Estratégicos** y presentados en fichas descriptivas, siguiendo los lineamientos de la metodología de la Agenda Urbana Española.

---

### 3.1. Fichas descriptivas

---

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ponferrada se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

A continuación, se describe el contenido de las fichas elaboradas para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos en la Agenda Urbana Española:

- ✓ **Título.** Resumen en una frase la acción.
- ✓ **Descripción de la acción.** En este campo de la ficha se define el proyecto de manera global.
- ✓ **Objetivo Estratégico prioritario y secundario** con los que se alinean.
- ✓ **Alineación con los ODS** se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ **Mapa geolocalización.** Representación gráfica de los datos de ubicación de la Línea de trabajo o Proyecto.
- ✓ **Objetivo.** Se describen los objetivos específicos a los que deben dar respuesta las acciones que en el proyecto se contemplan.
- ✓ **Áreas responsables.** Se identifica el área municipal responsable de gestionar y ejecutar el proyecto, así como otras áreas del gobierno municipal que deben estar coordinadas en el proyecto (horizontal).
- ✓ **Agentes implicados.** Se indica aquellos actores vinculados con el proyecto.
- ✓ **Fuentes de financiación.** Contempla un listado de las posibles opciones de financiación pública que podrán garantizar la viabilidad económica del proyecto.
- ✓ **Beneficiarios.** Representa qué sectores se beneficiarán de la Acción.
- ✓ **Presupuesto.** Estimación presupuestaria del proyecto.
- ✓ **Plazo de ejecución:** corto plazo (tiempo menor a 1 año), medio plazo (entre 1 y 3 años), largo plazo (tiempo superior a 3 años).
- ✓ **Acciones relacionadas del Plan de Acción.** Incluye aquellas acciones incluidas en el Plan de Acción con las que tiene relación.
- ✓ **Proyectos relacionados.** En este apartado se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de las Líneas de Trabajo o Proyectos del propio Plan de Acción Local de la AU de Ponferrada.

- ✓ **Indicadores Seguimiento AUE.** Se recogen aquellos indicadores, recogidos de la Agenda Urbana Española, que servirán para realizar la evaluación a nivel local de los proyectos y actuaciones programados en el Plan de Acción.

OE	FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES
	<b>ACCIÓN 1</b> Control de fauna en zonas urbanas	1.1. Gestión de colonias felinas 1.2. Prevención del abandono de animales 1.3. Control poblacional de avifauna (prioritariamente palomas y estorninos) 1.4. Control de la presencia de especies silvestres en zona urbana (principalmente jabalíes).
	<b>ACCIÓN 2</b> Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)	2.1. Rehabilitación de la Senda Rio Boeza. 2.2. Ampliación del Paseo del Río Sil hasta Toral de Merayo.
	<b>ACCIÓN 3</b> Modernización Industrial de Ponferrada	3.1. CYLOG – Plataforma Intermodal. 3.2. Acondicionamiento de viales y mejora de infraestructura de servicios en Polígono Industriales
	<b>ACCIÓN 4</b> Edificios públicos accesibles y de calidad	4.1. Construcción de un centro de salud en la zona del Albergue de Peregrinos. 4.2. Modernización, ampliación, digitalización y mejora de accesibilidad Teatro Bergidum. 4.3. Mejora de la accesibilidad de edificios y servicios públicos. 4.4. Rehabilitación integral del antiguo colegio de Flores del Sil. 4.5. Acondicionamiento de espacios e infraestructuras para la educación ambiental. 4.6. Aislamiento acústico de la Biblioteca Municipal. 4.7. Mejora de espacio y unión (conectividad) entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour. 4.8. Recuperación de la infraestructura del antiguo matadero de La Martina y recuperación ambiental del entorno. 4.9. Construcción de cubierta del Auditorio Municipal del Parque del Temple. Mejora significativa que permitirá. 4.10. Adaptación de elementos del sistema de recogida de residuos (contenedores, islas reciclaje) para mejorar su impacto estético y la calidad del espacio público.
	<b>ACCIÓN 5</b> Mejora de la infraestructura viaria y peatonal	5.1. Peatonalización de la Avenida del Castillo. 5.2. Mejora de firmes de calzadas en varias zonas de la ciudad. 5.3. Acondicionamiento de parcelas de aparcamiento en el Hospital Universitario del Bierzo. 5.4. Construcción de Rotonda de acceso al Hospital Universitario del Bierzo. 5.5. Remodelación de aceras en la Calle Ramón González Alegre. 5.6. Renovación y ampliación de aceras en la Avda. Del castillo, C/ Cruz de Miranda -C/ Obispo Osmundo. 5.7. Cubrición del Canal de Cornatel a su paso por Ponferrada. 5.8. Construcción de una nueva infraestructura viaria Ronda sur.
	<b>ACCIÓN 6</b> Rehabilitación de espacios urbanos	6.1. Rehabilitación integral del casco histórico: 6.2. Rehabilitación del Área Urbana “Puebla Norte”. 6.3. Recuperación ambiental y creación de un parque ecológico y sostenible con juegos acuáticos y balneario en el Parque de la Juventud.
	<b>ACCIÓN 7</b> Educación medioambiental	7.1. Creación de nuevos Huertos Urbanos 7.2. Prevención de la generación de residuos 7.3. Formación ambiental en los centros escolares 7.4. Fomento del compostaje (doméstico y comunitario) y formación de apoyo a la implantación de la recogida separada de biorresiduos (quinto contenedor) 7.5. Concienciación para la reducción del uso de fitosanitarios en la ciudad
	<b>ACCIÓN 8</b> Reducción de GEI	8.1. Nuevas medidas para la mejora de la calidad del aire en la Zona de Bajas Emisiones “Ponferrada ZBE”. 8.2. Renovación secuencial de la flota de vehículos municipales con vehículos respetuosos con el medio ambiente.
	<b>ACCIÓN 9</b> Ciudad sostenible y energéticamente eficiente	9.1. Estudio de eficiencias energéticas en centros escolares y obras de adecuación energética. 9.2. Instalación de placas solares para la mejora de la eficiencia energética de la captación del Embalse De Bárcena. 9.3. Renovación integral del alumbrado público y regulación administrativa. 9.4. Impulso de comunidades energéticas locales.

	<p><b>ACCIÓN 10</b> Ponferrada cero residuos.</p>	<p>10.1. Construcción de una planta de compostaje. 10.2. Implantación del sistema de recogida de Biorresiduos. 10.3. Circularidad de los procesos entre las empresas instaladas en los polígonos industriales - Bierzo Innova Zero -.</p>
	<p><b>ACCIÓN 11</b> Mejora integral del ciclo del agua</p>	<p>11.1. Plan director del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento. 11.2. Modelos matemáticos de las infraestructuras abastecimiento y saneamiento. 11.3. Mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización en la captación del Río Oza y del Embalse De Bárcena. 11.4. Digitalización y monitorización en la ETAP de San Clemente y ETAP de Montearenas. 11.5. Digitalización y monitorización de las redes de abastecimiento mediante telegestión y telelectura de sectorización. 11.6. Digitalización y monitorización de los aliviaderos con vertido de aguas residuales al dominio público hidráulico. 11.7. Digitalización y monitorización de los sistemas de depuración de los sistemas de depuración en las localidades rurales.</p>
	<p><b>ACCIÓN 12</b> Ponferrada + conectada</p>	<p>12.1. Mejora de la movilidad en la ciudad y en el medio rural. 12.2. Aparcamiento en Ramón González Alegre. existentes. 12.3. Acondicionamiento de aparcamientos en la Calle Don Pelayo. 12.4. Ampliación de la Red Ciclista y de vehículos de movilidad personal. 12.5. Peatonalización Calle Ancha – Calle Obispo Osmundo. 12.6. Construcción de las infraestructuras ferroviarias Tren Turístico Ponfeblino. 12.7. Apartadero ferroviario para trenes de mercancías de gran tamaño en La Placa.</p>
	<p><b>ACCIÓN 13</b> Ponferrada en movimiento</p>	<p>13.1. Fomento del deporte y el estilo de vida saludable.</p>
	<p><b>ACCIÓN 14</b> Transformación digital del comercio local.</p>	<p>14.1. Rehabilitación y modernización del mercado de Abastos. 14.2. Apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras.</p>
	<p><b>ACCIÓN 15</b> Destino turístico Ponferrada</p>	<p>14.1. Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, SICTED. 14.2. Destinos Turísticos Inteligentes, DTI. 14.3. Actuaciones de mejora del Castillo de los Templarios para convertir este en un recurso turístico. 14.4. Centro de recepción, interpretación y lanzadera Ponferrada Destino Turístico. 14.5. Impulso a la implantación de sistemas de calidad turística y destino turístico inteligente. 14.6. Capacitación profesional del sector turísticos.</p>
	<p><b>ACCIÓN 16</b> Conoce Ponferrada y su patrimonio</p>	<p>16.1. Aula de arqueología como recurso turístico en el Castillo de los Templarios. 16.2. Rehabilitación y señalización de rutas de senderismo. 16.3. Mejora de la señalización en el Camino de Santiago a su paso por Ponferrada.</p>
	<p><b>ACCIÓN 17</b> Ampliación del parque de viviendas sociales</p>	<p>17.1. Ampliación del parque de viviendas sociales de Ponferrada.</p>
	<p><b>ACCIÓN 18</b> Capacitación y Emprendimiento</p>	<p>18.1. FabLab Ponferrada. 18.2. C2IET (Centro Integrado del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en el Territorio). 18.3. Implantación de un centro CyL Digital. 18.4. Ponferrada IoT. 18.5. Capacitación digital y profesionalización del sector turístico. 18.6. Elaboración de una estrategia de Innovación y especialización inteligente. 18.7. Ponferrada City Lab. 18.8. Mejora de las conexiones de banda ancha en todo el municipio.</p>
	<p><b>ACCIÓN 19</b> Digitalización de servicios municipales</p>	<p>19.1. Digitalización del transporte público. 19.2. Red de carteles digitales (MUPIs digitales) de información en el Casco Urbano. 19.3. Gemelos Digitales aplicados a la gestión municipal. 19.4. Portal de transparencia. Complementando a la digitalización de la gestión municipal. 19.5. Plan de mejora de los servicios administrativos. 19.6. Biblioteca y archivo digitales. 19.7. Transformación digital de los servicios de la policía municipal. 19.8. Transformación digital del servicio municipal de extinción de incendios. 19.9. Mejora de la seguridad vial en colegios a partir de soluciones innovadoras.</p>



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD.**
**ACCIÓN 1: Control de fauna en zonas urbanas**

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>							
Plazo estimado		Área responsable		ODS							
<div style="display: flex; justify-content: space-around; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <span>CORTO</span> <span style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 2px;">MEDIO</span> <span>LARGO</span> </div>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Salubridad y Protección Animal</li> <li>Medio ambiente</li> </ul>		  							
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>&lt;100.000€</b></td> <td style="width: 50%;"><b>100.000€ - 500.000€</b></td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt; 5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<b>&lt;100.000€</b>	<b>100.000€ - 500.000€</b>	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	> 5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Biodiversidad</li> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<b>&lt;100.000€</b>	<b>100.000€ - 500.000€</b>										
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€										
> 5.000.000€											
Acciones transversales			Mapa de geolocalización								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 9</li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ayuntamiento de Ponferrada (2022)</li> </ul>											
Prioridad											
<div style="display: flex; justify-content: space-around; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <span>BAJA</span> <span style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 2px;">MEDIA</span> <span>ALTA</span> </div>											
Descripción de la Acción											
<p>Como consecuencia de los procesos de urbanización y de desnaturalización de ciertos espacios en Ponferrada, encontramos especies que habitan los ecosistemas propiamente urbanos del municipio, ocasionando principalmente desequilibrios en el ecosistema y problemas de convivencia. En muchos casos es causado por la introducción de nuevas especies invasoras, abandono de animales, cambios en los hábitos de los animales, etc.</p> <p>Por ello, el proyecto propuesto se centra en <b>mantener el equilibrio de diferentes especies en el ecosistema urbano</b>, garantizando la salubridad y la seguridad de todos los elementos que lo componen, logrando una convivencia estable entre el entorno animal y el entorno urbano. Se llevarán a cabo las siguientes <b>actuaciones</b> concretas:</p>											
<p><b>1.1. Gestión de colonias felinas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer puntos de alimentación controlada para las colonias felinas, donde se les proporcione comida de manera regular y supervisada.</li> <li>✓ Realizar un monitoreo regular de las colonias felinas para evaluar su tamaño y salud, así como su impacto en el medio ambiente y otras especies.</li> <li>✓ Trabajar en colaboración con organizaciones locales de bienestar animal y grupos de voluntarios para implementar programas de gestión de colonias felinas de manera efectiva y sostenible.</li> </ul>											
<p><b>1.2. Prevención del abandono de animales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Campañas de concienciación pública sobre la responsabilidad de ser dueño de una mascota y los impactos negativos del abandono animal.</li> </ul>											
<p><b>1.3. Control poblacional de avifauna (prioritariamente palomas y estorninos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar programas de control reproductivo para reducir la población de aves de manera controlada y ética.</li> <li>✓ Educar a la comunidad sobre los impactos negativos de alimentar a estas aves y promover prácticas de alimentación responsable.</li> <li>✓ Instalar dispositivos de disuasión física en áreas donde las aves puedan posarse y anidar.</li> </ul>											
<p><b>1.4. Control de la presencia de especies silvestres en zona urbana (principalmente jabalíes).</b></p>											

- ✓ Identificar las posibles causas de la presencia de jabalíes en zonas urbanas, como la pérdida de hábitat natural, la disponibilidad de alimentos y la falta de control poblacional.
- ✓ Sensibilizar a los residentes sobre los riesgos asociados con la alimentación no controlada de jabalíes y promover prácticas de coexistencia responsable con la vida silvestre.
- ✓ Realizar campañas de concienciación para desalentar la alimentación de jabalíes y promover prácticas de gestión de residuos que reduzcan la disponibilidad de alimentos para estos animales.
- ✓ Implementar programas de control poblacional de jabalíes utilizando métodos éticos y efectivos, como la captura y traslado a áreas más adecuadas para su hábitat natural.

#### Objetivo

Mantener el equilibrio de diferentes especies en el ecosistema urbano.

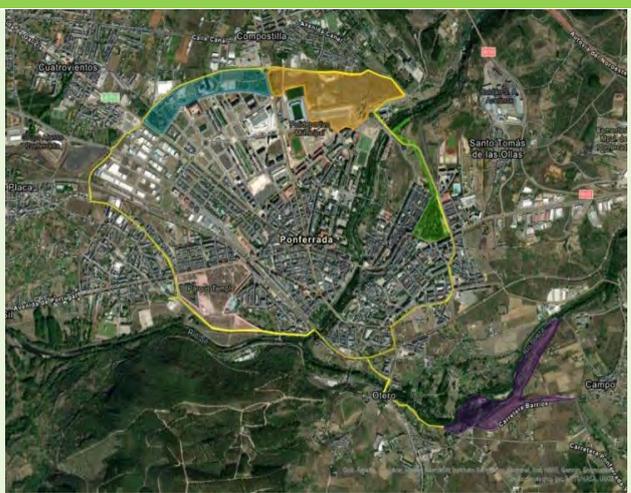
#### Indicadores de Seguimiento

1.2.1. / 1.2.2. / 1.2.3. / 3.3.2.

#### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
1.1. Gestión de colonias felinas	< 50.000 €	Medio	Media
1.2. Prevención del abandono de animales	< 50.000 €	Medio	Media
1.3. Control poblacional de avifauna (prioritariamente palomas y estorninos)	< 50.000 €	Medio	Media
1.4. Control de la presencia de especies silvestres en zona urbana (principalmente jabalíes).	< 50.000 €	Medio	Media

## ACCIÓN 2: Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada</li> <li>Junta de Castilla y León</li> <li>Confederación Hidrográfica del Miño-Sil</li> <li>Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ponferrada</li> <li>Asociaciones deportivas (ciclismo, senderismo, ...)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>							
Plazo estimado			Área responsable		ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>			CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras</li> <li>Turismo</li> <li>Fomento</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Desarrollo económico e industrial</li> </ul>					
CORTO	MEDIO	LARGO									
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt; 5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	> 5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Biodiversidad</li> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<100.000€	100.000€ - 500.000€										
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>										
> 5.000.000€											
Acciones transversales			Mapa de geolocalización								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 6</li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> <li>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ayuntamiento de Ponferrada (2022)</li> </ul>											
Prioridad											
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td><b>ALTA</b></td> </tr> </table>						BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>			
BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>									
Descripción de la Acción											
<p>Dada la posición geográfica ponferradina, próxima a los Montes de León y en el valle del río Sil, su riqueza natural es innegable. En este sentido, cobra especial relevancia la mejora y protección tanto de la red de áreas naturales y seminaturales -parques, jardines, bosques urbanos, corredores ecológicos y zonas verdes, que están integradas en el tejido urbano.</p> <p>Por ello, es necesario organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. Para ello, se llevarán a cabo una serie de actuaciones:</p>											
<p><b>2.1. Rehabilitación de la Senda Río Boeza:</b> Se llevará a cabo la rehabilitación de la senda fluvial, concretamente la zona de la pasarela del Azud, junto con el Anillo Verde para uso recreativo por parte de la ciudadanía. Esto implicará la mejora de las condiciones de la senda fluvial, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reparación o sustitución de la pasarela del Azud</li> <li>✓ Se complementará con la creación de un Anillo Verde destinado a actividades recreativas y de ocio al aire libre. natural.</li> </ul>											

- 2.2. Ampliación del Paseo del Río Sil hasta Toral de Merayo:** Se pretende rehabilitar el paseo para su uso como espacio recreativo, para ellos se llevarán a cabo los siguientes trabajos:
- ✓ Reparación o sustitución de elementos deteriorados,
  - ✓ Creación de áreas de descanso y esparcimiento
  - ✓ Mejora de la accesibilidad y la seguridad.

#### Objetivo

Fomentar las infraestructuras verdes y azules que garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable.

#### Indicadores de Seguimiento

1.3.1. / 1.3.2. / 2.2.2. / 2.4.1. / 2.4.2. / 2.4.3. / 3.3.1. / 3.3.2.

#### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
2.1. Rehabilitación de la Senda Río Boeza	Entre 100.000€ y 500.000€	Corto	Alta
2.2. Ampliación del Paseo del Río Sil hasta Toral de Merayo	Entre 100.000€ y 500.000€	Corto	Alta

**ACCIÓN 3: Modernización Industrial de Ponferrada**

Localización	Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:           <ul style="list-style-type: none"> <li>MODELO DE CIUDAD</li> <li>TERRITORIO PARA LA VIDA Y BIODIVERSIDAD</li> <li>GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</li> </ul> </li> <li>Complementarios:           <ul style="list-style-type: none"> <li>MOVILIDAD Y TRANSPORTE</li> <li>ECONOMÍA URBANA</li> </ul> </li> </ul>						
Plazo estimado	Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>	CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> </ul>	  			
CORTO	MEDIO	LARGO						
		Beneficiarios						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>	<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<b>Fuente de financiación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos FEDER</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€							
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€							
>5.000.000€								
Acciones transversales	Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 9</li> <li>Acción 10</li> <li>Acción 11</li> </ul>								
Políticas y Planes con los que se alinea	<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> </ul>							
Prioridad	<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>		BAJA	MEDIA	ALTA			
BAJA	MEDIA	ALTA						

**Descripción de la Acción**

Es un objetivo fundamental para el municipio potenciar el tejido empresarial e industrial que actualmente posee, ya que, gracias a su enclave estratégico como nexo para la actividad comercial del Noroeste de Castilla y León y del conjunto de España, se dispone de una gran oportunidad para actuar en este sentido y posicionar a Ponferrada como motor de desarrollo económico, siendo necesario actuar en la mejora de la conexión intermodal para la atracción de grandes empresas, y la mejora de la accesibilidad y funcionalidad del propio polígono para seguir creciendo según las necesidades identificadas en el diagnóstico y el DAFO, dando lugar a un mayor crecimiento económico, empresarial, y generación de empleo.

En esta línea, la Agenda Urbana de Ponferrada establece un compromiso con el desarrollo de la ciudad y con el sector industrial como motor para el crecimiento. Para ello, se han planteado dos **actuaciones**:

**3.1. CYLOG – Plataforma Intermodal:** La excelente ubicación estratégica y geográfica convierten al Enclave de Ponferrada en uno de los más importantes del Noroeste español para el desarrollo de la competitividad y del tejido empresarial de El Bierzo. En esta zona existe una gran implantación empresarial relacionada al transporte, más de 1.700 autorizaciones de transporte de mercancías, y una gran implantación de empresas mineras, industriales y agroalimentarias, buenas vías de comunicación, destacando la A-6, y la fachada ferroviaria de 3 kilómetros en las inmediaciones del Enclave Logístico. Aprovechando todo ello se pretende llevar a cabo:

- ✓ Creación de una plataforma intermodal ubicada en las antiguas instalaciones ferroviarias de “La Placa”, que es un punto de transferencia de carga entre diferentes modos de transporte, como carreteras, ferrocarriles y vías fluviales.

- ✓ Facilitar la interconexión y el intercambio fluido de mercancías entre estos distintos medios de transporte para optimizar la logística y reducir los costos y tiempos de transporte.

**3.2. Acondicionamiento de viales y mejora de infraestructura de servicios en Polígono Industriales:** como complemento del proyecto anterior, a través de este acondicionamiento se busca mejorar las condiciones de accesibilidad y funcionalidad de esta las áreas industriales de Ponferrada, para ofrecer espacios atractivos que atraigan nuevas empresas y nuevas oportunidades de negocio para las ya instaladas. Para ello, las acciones que se llevará a cabo son:

- ✓ Ampliación y mejora de las plataformas de viales para favorecer el movimiento de los vehículos largos con el objetivo de mejorar la calidad de las vías de acceso y circulación dentro de los polígonos, reparando baches, pavimentando calles sin asfaltar y mejorando la señalización vial.
- ✓ Mejora del alumbrado público mediante la Instalación de nuevas luminarias o mejora de las existentes para aumentar la visibilidad y seguridad en las calles del polígono, especialmente durante la noche.
- ✓ Adecuación de aceras y zonas peatonales para garantizar la seguridad de los peatones y facilitar el acceso a las diferentes áreas del polígono.
- ✓ Expansión de redes de electricidad, agua, gas, telecomunicaciones, drenaje pluvial, entre otros, para satisfacer las necesidades de las empresas instaladas en el polígono y fomentar su desarrollo.
- ✓ Mejora de las comunicaciones de banda ancha

### Objetivo

Modernizar y optimizar la infraestructura del polígono industrial y la construcción de una plataforma intermodal para hacer Ponferrada más atractiva para las empresas y contribuir al desarrollo económico y social de la zona.

### Indicadores de Seguimiento

1.1.1. / 1.1.2. / 1.1.3. / 2.2.1. / 2.2.2. / 2.3.1. / 2.3.2. / 4.1.1. / 4.1.2. / 5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3. / 7.1.1. / 7.1.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
3.1. CYLOG – Plataforma Intermodal	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	Largo	Alta
3.2. Acondicionamiento de viales y mejora de infraestructura de servicios en Polígono Industriales	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	Medio	Alta

## ACCIÓN 4: Edificios públicos accesibles y de calidad

Localización		Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:                      </li> <li>Complementarios:                       </li> </ul>						
Plazo estimado		Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras</li> <li>Fomento</li> <li>Urbanismo</li> <li>Cultura</li> <li>Deportes</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> <li>Acción social</li> <li>Medioambiente</li> </ul>	 			
CORTO	MEDIO	LARGO							
Presupuesto		Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos FEDER</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€								
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€								
>5.000.000€									
Acciones transversales		Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 13</li> <li>Acción 17</li> <li>Acción 18</li> </ul>									
Políticas y Planes con los que se alinea									
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> <li>Plan de acción contra el ruido de Ponferrada (2023)</li> <li>Plan municipal de Accesibilidad</li> <li>Observatorio de Accesibilidad.</li> </ul>									
Prioridad									
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>		BAJA	MEDIA	ALTA					
BAJA	MEDIA	ALTA							
Descripción de la Acción									
<p>El objetivo final que se pretende conseguir con esta acción es conseguir la mayor autonomía para las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos. Asimismo, se pretende dotar del mayor confort posible al espacio público disponible a través para hacerlo lo más atractivo y saludable posible a través de las <b>actuaciones</b>:</p>									
<p><b>4.1. Construcción de un centro de salud en la zona del Albergue de Peregrinos:</b> Se llevará a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de un nuevo Centro de Salud que se situará en la zona del Albergue de Peregrinos para dar servicio a dicha zona del municipio. Esta medida responde a la necesidad social de contar con un centro de atención médica cercano y accesible para los residentes y visitantes de la zona.</li> </ul>									
<p><b>4.2. Modernización, ampliación, digitalización y mejora de accesibilidad Teatro Bergidum.</b> Ello implica la realización de obras y mejoras para adaptar el teatro a las necesidades y expectativas actuales de los espectadores y artistas. Las mejoras que se llevarán a cabo incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovación de la infraestructura técnica y de sonido de última generación.</li> <li>✓ Instalación de equipos de iluminación</li> <li>✓ Mejora de la accesibilidad y la comodidad de los asientos</li> <li>✓ Creación de espacios para la realización de actividades culturales y educativas</li> <li>✓ Implementación de tecnologías digitales para la promoción y la gestión del teatro. En este sentido, se contratarán servicios</li> </ul>									

para llevar a cabo la modernización digital del equipamiento técnico de espacio escénico Teatro Municipal Bergidum de Ponferrada.

Respecto a la ampliación, se pretenden abordar las siguientes actuaciones:

- ✓ Iniciar el procedimiento de expropiación del solar anexo al edificio del teatro, recalificado en el PGOU como suelo de equipamiento cultural. El Ayuntamiento se hizo cargo en su momento de los costes de derribo y mantenimiento de este solar, cuya propiedad nunca ha estado clara, por lo que el proceso no debe ser muy complicado administrativamente, pero, en cualquier caso, hay que iniciarlo.
- ✓ Paralelamente, empezar a elaborar un proyecto de ampliación del edificio sobre ese solar, en el que debe contemplarse la adecuación que sea precisa en materia de accesibilidad, además de dotar al Bergidum de nuevos espacios de almacenamiento, ensayos, etc.

**4.3. Mejora de la accesibilidad de edificios y servicios públicos:** es necesario la intervención para mejorar la accesibilidad en varios edificios públicos destinados a actividades deportivas y culturales en el municipio, especialmente para personas de movilidad reducida. Entre los edificios a intervenir, destacan:

- **Estadio Municipal de Fútbol del Toralín**
- **Colegios de Ponferrada**

Las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- ✓ Instalación de rampas.
- ✓ Instalación de ascensores.
- ✓ Adaptación de los baños.
- ✓ Instalación de pasamanos
- ✓ Sustitución de puertas automáticas
- ✓ Señalización táctil y visual

**4.4. Rehabilitación integral del antiguo colegio de Flores del Sil.** El objetivo es convertir el edificio en un Centro Asistencial para personas con enfermedades mentales. Actualmente, se están realizando obras en uno de los edificios que conforman el colegio, pero se busca llevar a cabo una rehabilitación completa para adaptar el espacio a las necesidades específicas de este tipo de centro. La rehabilitación integral incluirá:

- ✓ Renovación de la infraestructura
- ✓ Mejora de la accesibilidad
- ✓ Instalación de equipamiento especializado
- ✓ Creación de espacios adecuados para la atención y el tratamiento de los pacientes
- ✓ Implementación de medidas de seguridad y prevención.

**4.5. Acondicionamiento de espacios e infraestructuras para la educación ambiental:** Entre los edificios en lo que se actuará destacan los siguientes:

- **Aula del Río:** se pretende realizar una rehabilitación sostenible de estos edificios ampliando el Aula del Río para ofertar un producto de interpretación ambiental a los usuarios del Parque de la Concordia, peregrinos del Camino de Santiago Francés y ciudadanía en general, complementando así la actuación relativa a la adecuación del parque poniendo en valor la fauna y flora del lugar mediante un innovador concepto de "aula viva", con dos exposiciones fijas en el interior de ambos edificios:

*En el edificio norte* se va a habilitar, en la parte superior del edificio, un observatorio de aves.

*En el edificio sur*, la exposición se centrará en el cambio climático, especialmente en sensibilización y gobernanza acerca de medidas de adaptación contra el riesgo de inundaciones y otras amenazas.

Para ellos se llevará a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Instalación de tótems informativos en ambos niveles del paseo.
- ✓ Acristalamiento de parte de la fachada para que la exposición sea visible desde el exterior
- ✓ Instalación de un sistema de aerogeneración y climatización por aerotermia como alternativa de generación sostenible de energía, pues el arbolado de la zona haría estéril la utilización de placas solares.

- **Centro de Interpretación del Pajariel:** se llevará a cabo la construcción adaptación y puesta en uso de un edificio para servicios de uso recreativos del "Centro de interpretación del Pajariel". Para ello se realizarán diferentes actuaciones entre las que destacan:

- ✓ Actuaciones de eficiencia energética
- ✓ Adaptación para el desarrollo de actividades educativas, deportivas y medio ambientales destinadas a la juventud.
- ✓ Alquiler de bicicletas
- ✓ Actividades de acampada

**4.6. Aislamiento acústico de la Biblioteca Municipal:** esta actuación persigue la eliminación de las afecciones a los usuarios por el ruido existente en el entorno de la Biblioteca por lo que se llevará a cabo la siguiente actuación:

- ✓ Sustitución de ventanas obsoletas en primera y segunda planta.

**4.7. Mejora de espacio y unión (conectividad) entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour.** Se pretende llevar a cabo acciones destinadas a transformar este espacio en un área más accesible, funcional y atractiva para los residentes de la ciudad, concretamente:

- ✓ Mejora de su aspecto estético y funcional.
- ✓ Crear senderos peatonales y ciclistas seguros y bien señalizados que conecten la explanada con los barrios circundantes.
- ✓ Integrar zonas verdes y áreas de vegetación nativa en el diseño de la explanada para mejorar la calidad del aire, proporcionar

hábitats para la vida silvestre y aumentar la resiliencia climática.

- ✓ Diseñar la explanada con un enfoque de accesibilidad universal para garantizar que todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades, puedan acceder y disfrutar del espacio de manera equitativa.

**4.8. Recuperación de la infraestructura del antiguo matadero de La Martina y recuperación ambiental del entorno.** Proyecto transformador que revitalice y mejore una parte importante del paisaje urbano a través de las siguientes acciones:

- ✓ Reforestación y plantación de vegetación nativa en los alrededores del antiguo matadero para restaurar los ecosistemas locales y mejorar la calidad del aire y del suelo.
- ✓ Diseñar áreas verdes y espacios naturales que proporcionen hábitats adecuados para la vida silvestre local.
- ✓ Rehabilitación del edificio del antiguo matadero para usos culturales, sociales y ambientales.

**4.9. Construcción de cubierta del Auditorio Municipal del Parque del Temple.** Mejora significativa que permitirá:

- ✓ Ampliación y diversificación del uso de este espacio público, ofreciendo protección contra las inclemencias del tiempo y creando un ambiente más cómodo y versátil para eventos y actividades.

**4.10. Adaptación de elementos del sistema de recogida de residuos (contenedores, islas reciclaje) para mejorar su impacto estético y la calidad del espacio público.**

- ✓ Mejora estética de contenedores e islas de reciclaje con un diseño que se integre bien con el entorno urbano.
- ✓ Utilizar señalización clara y concisa para indicar qué tipo de residuo va en cada contenedor o isla de reciclaje, facilitando así su uso adecuado por parte de los ciudadanos.

## Objetivo

Dichas actuaciones persiguen trabajar por que Ponferrada tenga edificios públicos accesibles y de calidad. Algunas de estas actuaciones también se llevarán a cabo a través de la reutilización de infraestructuras existentes y a las que se les dará un propósito renovado que beneficie a la comunidad.

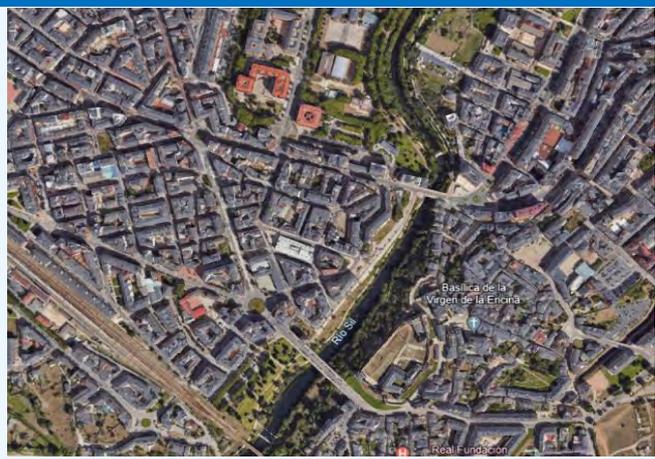
## Indicadores de Seguimiento

2.1.1. / 2.1.2. / 2.1.3. / 6.1.1 / 6.1.2 / 6.2.1. / 6.2.2. / 6.2.3. / 7.1.1. / 7.1.2. / 7.2.1. / 7.2.2.

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
4.1. Construcción de un centro de salud en la zona del Albergue de Peregrinos	Mayor de 1.000.000€	Medio	Media
4.2. Modernización, ampliación, digitalización y mejora de accesibilidad Teatro Bergidum	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta
4.3. Mejora de la accesibilidad de edificios y servicios públicos	Mayor de 1.000.000€	Largo	Media
4.4. Rehabilitación integral del antiguo colegio de Flores del Sil.	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta
4.5. Acondicionamiento de espacios e infraestructuras para la educación ambiental	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Media
4.6. Aislamiento acústico de la Biblioteca Municipal	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
4.7. Mejora de espacio y unión (conectividad) entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour	Mayor de 1.000.000€	Largo	Alta
4.8. Recuperación de la infraestructura del antiguo matadero de La Martina y recuperación ambiental del entorno	Mayor de 1.000.000€	Largo	Media
4.9. Construcción de cubierta del Auditorio Municipal del Parque del Temple	Mayor de 1.000.000€	Largo	Alta
4.10. Adaptación de elementos del sistema de recogida de residuos (contenedores, islas reciclaje) para mejorar su impacto estético y la calidad del espacio público.	Mayor de 1.000.000€	Largo	Alta

## ACCIÓN 5: Mejora de la infraestructura viaria y peatonal

Localización	Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>						
Plazo estimado	Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>	CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Urbanismo</li> <li>Infraestructuras</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> </ul>				
CORTO	MEDIO	LARGO						
Presupuesto	Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>	<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos FEDER</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€							
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€							
>5.000.000€								
Acciones transversales	Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 12</li> <li>Acción 14</li> <li>Acción 16</li> </ul>								
Políticas y Planes con los que se alinea								
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>Plan Ciclista 2024</li> <li>PSTD, Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro (2022)</li> <li>Plan de Accesibilidad</li> <li>Plan de Acción del Ruido</li> </ul>								
Prioridad								
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>	BAJA	MEDIA	ALTA					
BAJA	MEDIA	ALTA						
Descripción de la Acción								
<p>Las carreteras ejercen de eje de conexión entre diferentes zonas de los municipios contribuyendo no solo al transporte y la movilidad si no también al desarrollo funcional y económico de los mismos. Es por ello que un correcto mantenimiento y actuaciones de mejora cuando sean necesarias contribuirán a la seguridad frente a posibles accidentes. Igualmente, como en el municipio se está trabajando por liberar espacio público ocupado por el automóvil privado para convertirlo en espacio público de uso múltiple, favoreciendo los usos peatonales y el comercio local, serán necesarias actuaciones de mejora de los espacios peatonales como son las aceras del municipio. Algunas <b>actuaciones</b> que se han planificado en este sentido son:</p>								
<p>5.1. <b>Peatonalización de la Avenida del Castillo</b>, concretamente en el tramo frente al Castillo de los Templarios, mediante medidas de desvío del tráfico de superficie.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseñar un espacio peatonal atractivo y funcional, con pavimentos adecuados, mobiliario urbano de calidad, iluminación adecuada y áreas verdes que resalten el carácter histórico y monumental del Castillo de los Templarios.</li> <li>✓ Establecer rutas alternativas y desvíos de tráfico para redirigir el flujo vehicular lejos del tramo peatonalizado de la Avenida del Castillo, utilizando señalización clara y dispositivos de control de tráfico temporales o permanentes.</li> <li>✓ Promover el uso del espacio peatonal como un lugar para la recreación activa, el encuentro social y la contemplación del entorno histórico y natural, creando áreas de descanso, miradores y puntos de interés a lo largo del recorrido.</li> </ul>								
<p>5.2. <b>Mejora de firmes de calzadas en varias zonas de la ciudad</b>: El proyecto pretende solucionar los problemas de drenaje y rodadura que comprometen su funcionalidad. Esto implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reparación o sustitución de la superficie de rodadura de las calzadas</li> <li>✓ Mejora de los sistemas de drenaje para evitar la acumulación de agua y reducir el riesgo de inundaciones.</li> <li>✓ Mejorar la seguridad y la comodidad de los usuarios de las vías y prolongar la vida útil de las infraestructuras.</li> </ul>								
<p>5.3. <b>Acondicionamiento de parcelas de aparcamiento en el Hospital Universitario del Bierzo</b>: La medida busca mejorar la accesibilidad y la comodidad de los usuarios del hospital, así como reducir la congestión y el caos en el estacionamiento. Esto</p>								

implica:

- ✓ Preparación y adecuación de terrenos para la creación de espacios de estacionamiento para vehículos, incluyendo la nivelación del terreno, la instalación de pavimentación y señalización, y la creación de áreas verdes y arboladas. .

5.4. **Construcción de Rotonda de acceso al Hospital Universitario del Bierzo:** Facilitará el acceso al Hospital Universitario del Bierzo. Esta se diseñará para permitir un acceso fluido y seguro al hospital, lo que puede. Se llevará a cabo:

- ✓ Construcción de carriles de entrada y salida
- ✓ Señalización adecuada
- ✓ Mejora de la iluminación
- ✓ Construcción de áreas peatonales y zonas verdes.

5.5. **Remodelación de aceras en la Calle Ramón González Alegre.** El proyecto consiste en la renovación y ampliación de las aceras existentes para garantizar la accesibilidad de acuerdo con la legislación pertinente en la Calle Ramón González Alegre. Esto implicará:

- ✓ Obras y modificaciones para asegurar que las aceras sean accesibles para todas las personas, incluyendo aquellas con movilidad reducida o discapacidades.
- ✓ Instalación de rampas, pasamanos, pavimentos táctiles, señalización visual y sonora, y ampliación del espacio peatonal.

5.6. **Renovación y ampliación de aceras en la Avda. Del castillo, C/ Cruz de Miranda-C/ Obispo Osmundo.** Se pretende garantizar la accesibilidad de acuerdo con la legislación pertinente en la Avda. Del castillo, C/ Cruz de Miranda y en la C/ Obispo Osmundo. Para ello se mejorará la accesibilidad para todas las personas, incluyendo aquellas con movilidad reducida o con diferentes capacidades a través de las siguientes actuaciones:

- ✓ Instalación de rampas
- ✓ Instalación de pasamanos
- ✓ Pavimentos táctiles
- ✓ Señalización visual y sonora
- ✓ Ampliación del espacio peatonal.

5.7. **Cubrición del Canal de Cornatel a su paso por Ponferrada.** Actualmente el canal transcurre abierto por la zona alta de la ciudad y se pretende mejorar la seguridad y ganar espacio para el tránsito peatonal por ellos se llevará a cabo:

- ✓ Cubrir el Canal de Cornatel
- ✓ Dotarlos de infraestructura verde

5.8. **Construcción de una nueva infraestructura viaria Ronda sur:** A través de este proyecto se llevará a cabo:

- ✓ Construcción de una nueva infraestructura viaria que permita a los diferentes medios de transporte evitar el centro urbano de la ciudad (circunvalación). Esta nueva vía proporcionará una alternativa a los vehículos que deseen evitar el tráfico y las congestiones en el centro de la ciudad, permitiendo una circulación más fluida y segura. Además, al desviar parte del tráfico del centro urbano, se prevén reducir los niveles de contaminación atmosférica y acústica en la zona, mejorando así la calidad de vida de los residentes.

## Objetivo

Garantizar la calidad y la accesibilidad de la infraestructura viaria y peatonal del municipio.

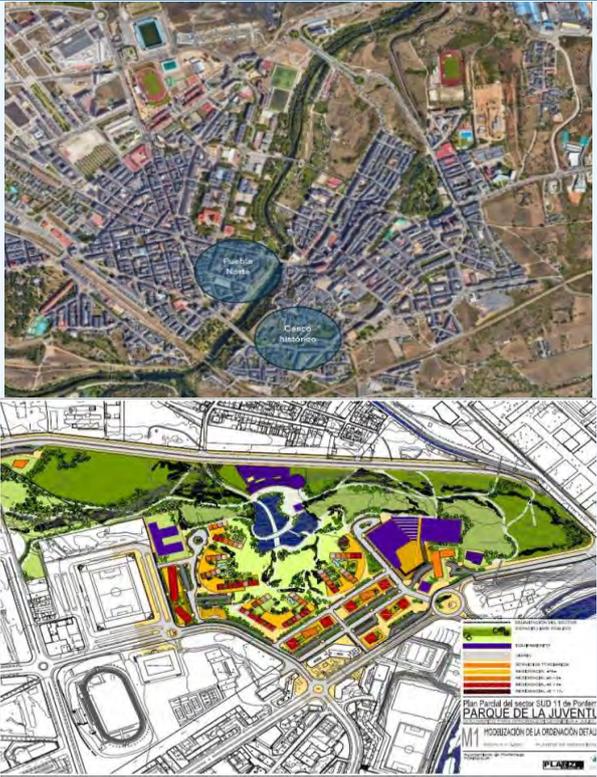
## Indicadores de Seguimiento

2.3.1. / 2.3.2. / 2.3.3. / 5.1.2. / 6.1.1 / 6.1.2

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
5.1. Peatonalización de la Avenida del Castillo	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta
5.2. Mejora de firmes de calzadas en varias zonas de la ciudad	Mayor de 1.000.000€	Largo	Media
5.3. Acondicionamiento de parcelas de aparcamiento en el Hospital Universitario del Bierzo	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
5.4. Construcción de Rotonda de acceso al Hospital Universitario del Bierzo	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Alta
5.5. Remodelación de aceras en la Calle Ramón González Alegre	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Medio
5.6. Renovación y ampliación de aceras en la Avda. Del castillo, C/ Cruz de Miranda-C/ Obispo Osmundo	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Medio
5.7. Cubrición del Canal de Cornatel a su paso por Ponferrada	Mayor de 1.000.000€	Medio	Medio
5.9. Construcción de una nueva infraestructura viaria Ronda sur	Mayor de 5.000.000€	Medio	Medio

## ACCIÓN 6: Rehabilitación de espacios urbanos

Localización		Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:           <ul style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> <li></li> </ul> </li> <li>Complementarios:           <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul> </li> </ul>						
Plazo estimado		Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Acción social</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> </ul>				
CORTO	MEDIO	LARGO							
Presupuesto		Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos FEDER</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€								
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€								
>5.000.000€									
Acciones transversales		Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 5</li> <li>Acción 12</li> </ul>									
Políticas y Planes con los que se alinea									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Accesibilidad</li> <li>PGOU.</li> <li>Plan municipal de rehabilitación del casco histórico.</li> </ul>									
Prioridad									
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>				BAJA	MEDIA	ALTA			
BAJA	MEDIA	ALTA							
Descripción de la Acción									
<p>Es necesario revitalizar determinadas áreas dentro de una ciudad que están deterioradas subutilizadas o desactualizadas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ponferradinos, fomentar la sostenibilidad, impulsar la economía local y fortalecer la cohesión social. Este proceso abarcará las siguientes <b>actuaciones</b>:</p> <p><b>6.1. Rehabilitación integral del casco histórico:</b> Siendo conscientes del lento proceso de deterioro, la aparición de desperfectos, desgastes y roturas que han sufrido los edificios y sus fachadas en estas calles; solucionadas de formas más o menos precarias por sus diferentes propietarios. El objetivo principal de esta actuación, por tanto, reside en una intervención global de rehabilitación de las fachadas de los edificios del casco histórico del municipio ponferradino.</p> <p>La intervención se realizará con una perspectiva centrada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener y preservar la identidad de las calles tradicionales ponferradinas a lo largo del itinerario peregrino.</li> </ul>									

- ✓ Que estas intervenciones y nuevas fachadas sean sostenibles en el tiempo y respetuosas con el medio ambiente y la eficiencia térmica de sus edificios.
- ✓ Realizar intervenciones de rehabilitación coherentes entre sí y respetuosas con los edificios originales, dotando así de una unidad funcional y estética a las diferentes edificaciones.
- ✓ Incorporar estrategias innovadoras y de calidad para la preservación y durabilidad de las rehabilitaciones realizadas.

Esta actuación se plantea, por tanto, en un equilibrio entre el pasado y lo nuevo; con una vocación de hacer que las calles y edificios que, junto a otros elementos públicos, durante años han dotado de personalidad al casco histórico de Ponferrada, adopten una rehabilitación innovadora y sostenible que permita su conservación. Para conseguir esto, la colaboración público-privada será esencial a lo largo de todo el proceso.

**6.2. Rehabilitación del Área Urbana “Puebla Norte”:** Rehabilitación de edificios de viviendas situados en el ámbito del Área de Regeneración Urbana la Puebla Norte mediante ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a los propietarios de los edificios. Se prevé realizar:

- ✓ Financiación de actuaciones encaminadas a mejorar la envolventes térmicas, fachadas y cubiertas
- ✓ Sustitución de sistemas de calefacción por otros más eficientes
- ✓ Reducción de la demanda eléctrica e intervenciones en las instalaciones comunes para implantación de sistemas más eficientes y sostenible.

**6.3. Recuperación ambiental y creación de un parque ecológico y sostenible con juegos acuáticos y balneario en el Parque de la Juventud.** Se trata de un proyecto de recuperación ambiental:

- ✓ Creación de una infraestructura ambiental y social, con aprovechamiento para uso turístico, en el denominado, por el PGOU DE 2007, Sector 11 de Suelo Urbanizable
- ✓ Retirada de escombros de la denominada popularmente “Montaña de Carbón” por haber sido utilizado durante años como escombrera de vertidos estériles.
- ✓ Restauración basada en ecosistemas forestales naturales, espacios para el recreo y la salud.

Con esto se pretende eliminar el problema ambiental que genera este espacio de suelos contaminados y dar lugar a un sumidero de CO2 que además aumente el valor ambiental y turístico de dicha zona. El proyecto contribuirá a la renaturalización de los espacios urbanos abandonados por la industria del carbón e integrará en él espacios de interés, tanto a nivel social y didáctico, como a nivel turístico.

## Objetivo

Reutilización de infraestructuras existentes y darle un propósito renovado que beneficie a la comunidad.

## Indicadores de Seguimiento

2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 6.1.1 / 6.1.2

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
6.1. Rehabilitación integral del casco histórico	Mayor de 5.000.000€	Medio	Alta
6.2. Rehabilitación del Área Urbana “Puebla Norte”	Mayor de 1.000.000€	Corto	Media
6.3. Recuperación ambiental y creación de un parque ecológico y sostenible con juegos acuáticos y balneario en el Parque de la Juventud	Mayor de 5.000.000€	Medio	Alta

**ACCIÓN 7: Educación medioambiental**

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:                      </li> <li>Complementarios:                        </li> </ul>							
Plazo estimado		Área responsable		ODS							
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Medio Ambiente</li> </ul>		 				
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO									
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td><b>100.000€ - 500.000€</b></td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt; 5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	<b>100.000€ - 500.000€</b>	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	> 5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<100.000€	<b>100.000€ - 500.000€</b>										
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€										
> 5.000.000€											
Acciones transversales			Mapa de geolocalización								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 8</li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU.</li> <li>Plan municipal de rehabilitación del casco histórico.</li> <li>III Estrategia Ambiental de la Junta de Castilla y León</li> </ul>											
Prioridad											
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td><b>MEDIA</b></td> <td>ALTA</td> </tr> </table>						BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA			
BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA									
Descripción de la Acción											
<p>La educación medioambiental es crucial para para fomentar una comunidad consciente y respetuosa del medio ambiente. Esta forma de educación busca informar y sensibilizar a los ciudadanos de Ponferrada sobre los problemas ambientales locales y globales, promoviendo comportamientos sostenibles y prácticas responsables. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes <b>actuaciones</b>:</p>											
<p><b>7.1. Creación de nuevos Huertos Urbanos.</b> Los huertos urbanos facilitan la sostenibilidad ambiental de los entornos urbanos, ya que aumentan el número de áreas verdes, recuperan terrenos vacíos, aumentan la biodiversidad y colaboran en el cierre de los ciclos del metabolismo urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliación del programa de huertos urbanos con la dotación de una nueva zona de cultivo en el parque de la juventud</li> </ul>											
<p><b>7.2. Prevención de la generación de residuos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y desarrollo de estrategias y programas de prevención con objeto de disminuir la cantidad de residuos generados e implementar modelos de recogida más eficientes.</li> </ul>											
<p><b>7.3. Formación ambiental en los centros escolares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Facilitar la comprensión de los conceptos de economía circular, sostenibilidad ambiental y el conocimiento del entorno natural y sus procesos.</li> </ul>											
<p><b>7.4. Fomento del compostaje</b> (doméstico y comunitario) <b>y formación de apoyo a la implantación de la recogida separada de biorresiduos</b> (quinto contenedor).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actuaciones de formación y asistencia técnica en materia de compostaje doméstico y comunitario</li> <li>✓ Transmisión de conocimiento y aprendizaje mediante la organización de eventos de difusión (con el cribado y reparto del material obtenido en las composteras comunitarias...)</li> <li>✓ Captación de nuevos participantes en los proyectos de compostaje con ampliación de zonas implicadas</li> </ul>											
<p><b>7.5. Concienciación para la reducción del uso de fitosanitarios en la ciudad</b> (programa Alcorques vivos). Recuperación de los alcorques como infraestructura verde, mediante la implicación de la ciudadanía en la gestión ambiental del municipio.</p>											

- ✓ Reducción del uso de herbicidas
- ✓ Creación de microhábitats para la fauna, incluyendo toda la auxiliar beneficiosa para combatir plagas.

### Objetivo

A través de la construcción de huertos urbanos se trata de fomentar campañas de mejora de la educación y la sensibilización sobre la mitigación del cambio climático en la que los usos y los hábitos de consumo desempeñen un papel clave. Paralelamente se quiere incentivar la participación ciudadana y la educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano

### Indicadores de Seguimiento

3.1.1. / 3.1.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
7.1. Creación de nuevos Huertos Urbanos	Menor de 100.000€	Medio	Alta
7.2. Prevención de la generación de residuos	Menor de 50.000€	Medio	Media
7.3. Formación ambiental en los centros escolares	Menor de 50.000€	Medio	Alta
7.4. Fomento del compostaje (doméstico y comunitario) y formación de apoyo a la implantación de la recogida separada de biorresiduos (quinto contenedor).	Menor de 50.000€	Medio	Media
7.5. Concienciación para la reducción del uso de fitosanitarios en la ciudad (programa Alcorques vivos).	Menor de 50.000€	Medio	Media

## ACCIÓN 8: Reducción de GEI

Localización		Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>						
Plazo estimado		Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Movilidad</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> <li>Infraestructuras</li> <li>Turismo</li> </ul>	 			
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO							
Presupuesto		Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€								
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>								
>5.000.000€									
Acciones transversales		Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 7</li> <li>Acción 12</li> </ul>									
Políticas y Planes con los que se alinea									
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU.</li> <li>Plan municipal de rehabilitación del casco histórico.</li> </ul>									
Prioridad									
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td><b>ALTA</b></td> </tr> </table>		BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>					
BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>							

### Descripción de la Acción

La contaminación medioambiental es uno de los grandes problemas que enfrentan las sociedades modernas, y ponerle solución tratando de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero se torna fundamental. Se trata de incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales. Para ello también es clave promover la renovación del parque de vehículos. En este sentido se han planteado las siguientes líneas de actuación:

**8.1. Nuevas medidas para la mejora de la calidad del aire en la Zona de Bajas Emisiones "Ponferrada ZBE":** es un proyecto que buscará reducir la contaminación del aire y mejorar la calidad del aire en la ciudad de Ponferrada. La ZBE se establecerá en una zona del centro de la ciudad y restringirá el acceso de vehículos altamente contaminantes, como los que emiten altas cantidades de dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) y partículas en suspensión (PM<sub>10</sub>).

- ✓ Implementación de medidas para fomentar el uso de vehículos menos contaminantes, como vehículos eléctricos y bicicletas, y para mejorar el transporte público en la ciudad. T
- ✓ Campañas de concienciación para informar a los ciudadanos sobre los beneficios de la ZBE y cómo pueden contribuir a reducir la contaminación del aire.
- ✓ Puesta en marcha de la ZBE "Ponferrada ZBE", es parte de un esfuerzo más amplio para mejorar la calidad del aire en la ciudad y reducir la contaminación atmosférica. El proyecto se llevará a cabo en colaboración con diferentes actores, como el ayuntamiento, las autoridades de transporte y medio ambiente, y la comunidad local.

**8.2. Renovación secuencial de la flota de vehículos municipales con vehículos respetuosos con el medio ambiente:** Este proyecto implica:

- ✓ Renovación paulatina de la flota de vehículos municipales de Ponferrada con objeto de introducir vehículos que sean respetuosos con el medio ambiente. entre ellos, vehículos destinados al transporte público, vehículos destinados a la limpieza viaria y al mantenimiento y cuidado de parques y jardines del municipio.

#### Objetivo

Mejorar la calidad del aire en la ciudad y reducir la contaminación atmosférica.

#### Indicadores de Seguimiento

2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 3.2.1. / 3.2.2.

#### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
8.1. Nuevas medidas para la mejora de la calidad del aire en la Zona de Bajas Emisiones "Ponferrada ZBE":	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
8.2. Renovación secuencial de la flota de vehículos municipales con vehículos respetuosos con el medio ambiente	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR.

### ACCIÓN 9: Ciudad sostenible y energéticamente eficiente

Localización	Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:                              </li> <li>Complementarios:                               </li> </ul>						
Plazo estimado	Área responsable	ODS						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">CORTO</td> <td style="width: 33%; background-color: #800040; color: white;">MEDIO</td> <td style="width: 33%;">LARGO</td> </tr> </table>	CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> <li>Medioambiente</li> </ul>	 			
CORTO	MEDIO	LARGO						
Presupuesto	Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>&lt;100.000€</b></td> <td style="width: 50%;">100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #800040; color: white;"><b>&gt;5.000.000€</b></td> <td></td> </tr> </table>	<b>&lt;100.000€</b>	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	<b>&gt;5.000.000€</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<b>&lt;100.000€</b>	100.000€ - 500.000€							
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€							
<b>&gt;5.000.000€</b>								
Acciones transversales	Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 3</li> </ul>								
Políticas y Planes con los que se alinea								
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU.</li> <li>Plan municipal de rehabilitación del casco histórico.</li> </ul>								
Prioridad								
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">BAJA</td> <td style="width: 33%;">MEDIA</td> <td style="width: 33%; background-color: #800040; color: white;">ALTA</td> </tr> </table>	BAJA	MEDIA	ALTA					
BAJA	MEDIA	ALTA						
Descripción de la Acción								
<p>Apoyar la transición energética en y de las ciudades es clave para avanzar en la construcción de ciudades sostenibles y resilientes. En este sentido Ponferrada ha identificado varios aspectos a través de los cuales puede contribuir a este objetivo como es a través de la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético; el fomento del uso de tecnologías renovables; facilitar el autoconsumo, etc. Siguiendo estas líneas de actuación se plantean las siguientes actuaciones:</p>								
<p><b>9.1. Estudio de eficiencias energéticas en centros escolares y obras de adecuación energética.</b> A través de esta actuación se llevará a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio de las eficiencias energéticas de cada uno de los centros escolares. Tras este estudio se proyectarán las obras pertinentes para llevar a cabo la adecuación energética necesaria en cada uno de los casos.</li> </ul>								
<p><b>9.2. Instalación de placas solares para la mejora de la eficiencia energética de la captación del Embalse De Bárcena:</b> Se proyectan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulso de tres plantas de generación solar fotovoltaica de 300 Kw . Proporciona un aprovechamiento máximo de la energía generada para la captación del embalse de Bárcena.</li> <li>✓ Producción de energía mediante la instalación de placas solares fotovoltaicas en una finca de propiedad municipal en el Polígono Industrial de La Llanada, esta energía se inyectará directamente en la red interna de la instalación y será absorbida por los diferentes puntos de consumo en el mismo instante de su generación.</li> <li>✓ Impulso de la modalidad de autoconsumo instantáneo.</li> </ul>								
<p><b>9.3. Renovación integral del alumbrado público y regulación administrativa:</b> Se llevará a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovación del alumbrado público introduciendo iluminación LED.</li> <li>✓ Mejora del control de las instalaciones y los centros de mando.</li> </ul>								

- ✓ Instalación de nodos IoT en las luminarias existentes para aprovechar la infraestructura de la red de alumbrado y desplegar así soluciones *Smart City*.

**9.4. Impulso de comunidades energéticas locales:** Se implementará una Comunidad energética en un colegio del municipio que cuente con generación fotovoltaica. Esto implicará:

- ✓ Instalación de paneles solares fotovoltaicos en colegios, entre ellos “La Borreca”, para generar electricidad a partir de la energía solar. La Comunidad Energética permitirá compartir esta energía entre los miembros de la misma, así como con otros usuarios cercanos que se unan a la comunidad.
- ✓ Promover el uso eficiente de la energía y la conciencia sobre el cambio climático y la sostenibilidad. Además, puede contribuir a la educación ambiental y al desarrollo de habilidades técnicas y profesionales en el ámbito de las energías renovables.

### Objetivo

Aumentar el consumo de energía limpia al tiempo que se reduce la contaminación energética y la pobreza energética.

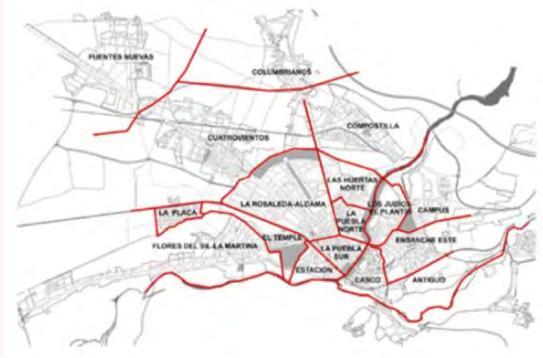
### Indicadores de Seguimiento

4.1.1. / 4.1.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
9.1. Estudio de eficiencias energéticas en centros escolares y obras de adecuación energética	Menor de 100.000€	Medio	Alta
9.2. Instalación de placas solares para la mejora de la eficiencia energética de la captación del Embalse De Bárcena	Entre 100.000 y 500.000€	Medio	Alta
9.3. Renovación integral del alumbrado público y regulación administrativa	Mayor de 5.000.000€	Medio	Media
9.4. Impulso de comunidades energéticas locales	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Alta

## ACCIÓN 10: Ponferrada cero residuos.

<b>Localización</b>		<b>Agentes implicados</b>	<b>OE con los que se alinea</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>						
<b>Plazo estimado</b>		<b>Área responsable</b>	<b>ODS</b>						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> <li>Medioambiente</li> </ul>	 			
CORTO	MEDIO	LARGO							
<b>Presupuesto</b>		<b>Beneficiarios</b>	<b>Fuente de financiación</b>						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€								
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€								
>5.000.000€									
<b>Acciones transversales</b>		<b>Mapa de geolocalización</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 3</li> </ul>									
<b>Políticas y Planes con los que se alinea</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU.</li> <li>Plan municipal de rehabilitación del casco histórico.</li> </ul>									
<b>Prioridad</b>									
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>				BAJA	MEDIA	ALTA			
BAJA	MEDIA	ALTA							
<b>Descripción de la Acción</b>									
<p>Apoyar la transición energética en y de las ciudades es clave para avanzar en la construcción de ciudades sostenibles y resilientes. En este sentido Ponferrada ha identificado varios aspectos a través de los cuales puede contribuir a este objetivo como es a través de la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético; el fomento del uso de tecnologías renovables; facilitar el autoconsumo, etc. Siguiendo estas líneas de actuación se plantean las siguientes actuaciones:</p>									
<p><b>10.1. Construcción de una planta de compostaje en el Parque de la Juventud.</b> Es una medida importante para promover la sostenibilidad ambiental y la gestión eficiente de los residuos orgánicos en la ciudad, siempre y cuando se lleve a cabo de manera responsable y con la participación activa de la comunidad. Las acciones complementarias que se llevarán a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de un plan de gestión de residuos que incluya la recolección, separación y procesamiento de los residuos orgánicos generados en la ciudad.</li> <li>✓ Fomento de campañas de sensibilización y divulgación para promover el uso del compost producido por la planta en la agricultura, jardinería y paisajismo local.</li> </ul>									
<p><b>10.2. Implantación del sistema de recogida de Biorresiduos.</b> Los Biorresiduos son los residuos orgánicos de origen vegetal o animal que pueden ser degradados por microorganismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Separación de los biorresiduos del resto de los residuos domésticos y recogida en contenedores específicos.</li> <li>✓ Reutilización de los biorresiduos recogidos para la producción de compost o biogás, lo que reduce la cantidad de residuos que se envían a vertederos y contribuye a la gestión sostenible de los residuos.</li> <li>✓ Educación y participación de la comunidad</li> <li>✓ Inversión en infraestructura y tecnología adecuadas.</li> </ul>									
<p><b>10.3. Circularidad de los procesos entre las empresas instaladas en los polígonos industriales -Bierzo Innova Zero-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de una Red de Colaboración entre las empresas instaladas en el polígono industrial, con el objetivo de compartir recursos, conocimientos y buenas prácticas relacionadas con la economía circular.</li> <li>✓ Promover la creación de acuerdos de colaboración entre empresas para facilitar el intercambio de materiales y subproductos, reduciendo así la generación de residuos y fomentando la optimización de recursos.</li> <li>✓ Incentivar programas de capacitación y formación en economía circular para empresarios y trabajadores, con el fin de</li> </ul>									

promover una cultura empresarial orientada hacia la sostenibilidad y la eficiencia.

### Objetivo

Aumentar el consumo de energía limpia al tiempo que se reduce la contaminación energética y la pobreza energética.

### Indicadores de Seguimiento

4.1.1. / 4.1.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
10.1. Construcción de una planta de compostaje en el Parque de la Juventud	Entre 500.000 y 1.000.000€	Medio	Alta
10.2. Implantación del sistema de recogida de Biorresiduos	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
10.3. Circularidad de los procesos entre las empresas instaladas en los polígonos industriales -Bierzo Innova Zero-	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Largo	Media



creará un proceso más eficiente y reducción de los costes operativos, aumentando a la vez la vida útil de los activos.

- 11.4. **Digitalización y monitorización en la ETAP de San Clemente y ETAP de Montearenas.** En el marco de la gestión de las estaciones potables de tratamiento de agua, se implementará nuevo software, hardware que facilitarán automatismos en la implementación de este sistema completo lo que permitirá una gestión más eficiente y sostenible de las estaciones potables de tratamiento de agua, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad del agua y en la salud de la población. Para ello se tendrá que llevar a cabo:
- ✓ Instalación de sensores y dispositivos de monitorización en las estaciones de tratamiento de agua
  - ✓ Integración de los datos en un sistema de gestión centralizado.
  - ✓ Recopilación, análisis y visualización de los datos en tiempo real lo que facilitará la toma de decisiones y la optimización de los procesos de tratamiento de agua.
  - ✓ Implementación de automatismos que permitirán la regulación y el control automatizado de los procesos de tratamiento de agua, lo que puede mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la gestión del agua.
- 11.5. **Digitalización y monitorización de las redes de abastecimiento mediante telegestión y telelectura de sectorización.** Se llevará a cabo la Digitalización y monitorización de las redes de abastecimiento:
- ✓ Implantación de telegestión y telelectura de sectorización. Lo cual requerirá el conocimiento y gestión de la red de distribución para mejorar el rendimiento de la red y evitar las pérdidas de agua, sectorizando y estableciendo mediciones de caudales automatizados y telecontrolados.
  - ✓ Sectorización de la red y la instalación de mediciones de caudales automatizados y telecontrolados en puntos estratégicos de la red que mejorará la eficiencia y la sostenibilidad de la gestión del agua, así como reducir las pérdidas de agua no contabilizadas y mejorar la calidad del servicio de suministro de agua.
- 11.6. **Digitalización y monitorización de los aliviaderos con vertido de aguas residuales al dominio público hidráulico.** Esta acción pretende profundizar en la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión del alcantarillado de Ponferrada, para avanzar en la vigilancia y control de la red de alcantarillado, mediante:
- ✓ Instalación de diferentes sensores de medición en continuo a lo largo de la red de alcantarillado. Ello permitirá disponer de valiosa información en tiempo real, tanto de la calidad del agua residual como del funcionamiento de la red, así como de los vertidos al medio receptor, lo que ayudará a cumplir con la normativa vigente y avanzar en el desarrollo sostenible de la ciudad de Ponferrada.
  - ✓ Instalación de puntos de alivios directos desde la propia red o a través de instalaciones EBAR, así como a los puntos de alivio de la red de saneamiento unitaria a la red de aguas pluviales, de los sistemas de identificación y cuantificación de alivios que permitan conocer en tiempo real dónde y en qué momento se producen. Esta información facilitará al servicio de alcantarillado establecer e implantar acciones que conlleven la minimización de estos escenarios y sus consecuencias, contribuir al cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos en la planificación hidrológica del organismo de cuenca (Confederación hidrográfica Miño-Sil) para las masas de agua afectadas por los vertidos de los alivios objeto del alcance de esta actuación.
- 11.7. **Digitalización y monitorización de los sistemas de depuración de los sistemas de depuración en las localidades rurales.** La digitalización de las instalaciones de depuración de agua residual es especialmente relevante desde el aspecto medioambiental, para una correcta preservación de los recursos hídricos, como para su mejor aprovechamiento en un entorno de economía circular, así como para potenciar mejoras en la eficiencia energética. Dentro del municipio de Ponferrada existen 16 instalaciones de depuración de pequeñas dimensiones para otras tantas localidades que no se encuentran conectadas al sistema general de saneamiento del núcleo principal de Ponferrada. Con este proyecto se pretende:
- ✓ Controlar y digitalizar los parámetros de vertido y de los procesos de depuración ya que es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Estas actuaciones permitirán el ahorro de energía con la optimización de los procesos y la aplicación del análisis de los datos obtenidos y la reducción de emisiones de CO2 al optimizar el consumo de energía.
  - ✓ Vigilancia de los vertidos realizados mediante la monitorización y control de nutrientes para minorar la afección al medio. Control de nutrientes cobra cada vez más relevancia en la, por lo que su

#### Objetivo

Mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización en las infraestructuras azules.

#### Indicadores de Seguimiento

4.2.1. / 4.2.2. / 9.1.1. / 9.1.2.

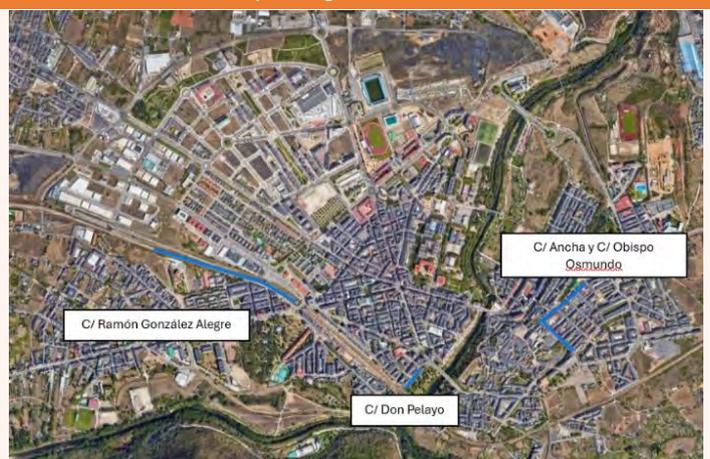
#### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
11.1. Plan director del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento	Menor de 100.000€	Medio	Alta
11.2. Modelos matemáticos de las infraestructuras abastecimiento y saneamiento	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
11.3. Mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización en la captación del Rio Oza y del Embalse De Bárcena	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
11.4. Digitalización y monitorización en la ETAP de San Clemente y ETAP de Montearenas	Menor de 100.000€	Medio	Alta

---

11.5. Digitalización y monitorización de las redes de abastecimiento mediante telegestión y telelectura de sectorización	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
11.6. Digitalización y monitorización de los aliviaderos con vertido de aguas residuales al dominio público hidráulico	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
11.7. Digitalización y monitorización de los sistemas de depuración de los sistemas de depuración en las localidades rurales	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**
**ACCIÓN 12: Ponferrada + conectada**

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:              </li> </ul>							
Plazo estimado		Área responsable		ODS							
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Infraestructuras</li> <li>Turismo</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Medio rural</li> <li>Movilidad</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> <li>Innovación y territorio</li> </ul>		  				
CORTO	MEDIO	LARGO									
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<100.000€	100.000€ - 500.000€										
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€										
>5.000.000€											
Acciones transversales		Mapa de geolocalización									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 5</li> <li>Acción 6</li> <li>Acción 8</li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> <li>Plan de accesibilidad</li> </ul>											
Prioridad											
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td>ALTA</td> </tr> </table>		BAJA	MEDIA	ALTA							
BAJA	MEDIA	ALTA									
Descripción de la Acción											
<p>Con el crecimiento de las ciudades y la organización de los ciudadanos en torno a las mismas, es cada vez más relevante generar un modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias en los viajes dentro de la ciudad, y fomente los usos de transporte sostenibles. Para lograr este objetivo serán necesarias actuaciones de diversa naturaleza que promuevan esta conectividad al tiempo que facilitan aparcamientos disuasorios que contribuyan al fomento de estos usos de transporte sostenibles. Algunas medidas que se han contemplado son:</p>											
<p>12.1. <b>Mejora de la movilidad en la ciudad y en el medio rural.</b> A través de esta actuación se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejora de la movilidad en transporte público en todo el municipio, incluyendo el medio rural, dotando de un servicio asequible a aquellas zonas que no disponen de conexión en la actualidad.</li> <li>✓ Inclusión en el actual esquema de conexiones, a pesar de la baja demanda inicial que pueda haber, con el objetivo de reducir el uso del transporte privado y más contaminante.</li> </ul>											
<p>12.2. <b>Aparcamiento en Ramón González Alegre:</b> Es necesario crear aparcamientos, con objeto de dar respuesta a la alta y creciente demanda de aparcamiento en la zona. Para ello se prevé llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación y adecuación del terreno para la creación de espacios de estacionamiento para vehículos, incluyendo la</li> </ul>											

nivelación del terreno, la instalación de pavimentación, señalización y la creación de áreas verdes.

- ✓ Mejora de la accesibilidad y la comodidad de los residentes y visitantes de la zona, así como reducir la congestión y el caos en el estacionamiento.
- ✓ Modernización y mejora de los aparcamientos existentes.

12.3. **Acondicionamiento de aparcamientos en la Calle Don Pelayo:** Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Construcción de un aparcamiento con una capacidad situada en torno a las cien plazas, con objeto de paliar el déficit provocado por la implementación de las zonas de bajas emisiones.
- ✓ Mejora de la gestión de las medidas de limitación del tráfico que se adopten gracias a la construcción de aparcamientos disuasorios en una zona limítrofe.

12.4. **Ampliación de la Red Ciclista y de vehículos de movilidad personal:** Para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles y contribuir a la reducción del tráfico urbano, la contaminación y la congestión vehicular, se promoverá al mismo tiempo hábitos de movilidad más saludables y respetuosos con el medio ambiente. Para ellos se llevará a cabo la construcción de una red de infraestructuras destinadas al tráfico de bicicletas y otros vehículos de movilidad personal a través de las siguientes actuaciones:

- ✓ Construcción de carriles exclusivos para bicicletas en las vías urbanas
- ✓ Habilitación de sendas peatonales compartidas con vehículos de movilidad personal
- ✓ Instalación de estaciones de alquiler de bicicletas o puntos de recarga para vehículos eléctricos
- ✓ Implementación de señalización específica y medidas de seguridad para garantizar la convivencia segura entre peatones, ciclistas y usuarios de vehículos de movilidad personal. El objetivo principal de esta actuación es

12.5. **Peatonalización Calle Ancha – Calle Obispo Osmundo.** Se

- ✓ Implementará un diseño que supondrá el ensanchamiento de aceras y la prioridad del tránsito peatonal. Esto implica la realización de obras y mejoras para revitalizar y mejorar la calidad de estas importantes calles del municipio. Las mejoras pueden incluir la renovación de pavimentos, la instalación de mobiliario urbano, la mejora de la iluminación, la creación de zonas peatonales y la promoción de actividades culturales y comerciales. La medida busca promover el desarrollo económico y la atracción de visitantes y turistas a la zona, así como mejorar la calidad de vida de los residentes y usuarios de las calles. Además, puede contribuir a la conservación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

12.6. **Construcción de las infraestructuras ferroviarias Tren Turístico Ponfeblino.** Este proyecto llevará a cabo:

- ✓ Construcción de las infraestructuras ferroviarias necesarias para que el tren turístico Ponfeblino llegue a Ponferrada.

12.7. **Apartadero ferroviario para trenes de mercancías de gran tamaño en La Placa.** Está vinculado al proyecto de CYLOG (ver acción 1) y su finalidad principal será proporcionar aparcamiento a trenes de mercancías grandes.

- ✓ Construcción de un apartadero ferroviario para trenes de mercancías de gran tamaño en la zona de La Placa

## Objetivo

Avanzar hacia la movilidad sostenible en el municipio de Ponferrada.

## Indicadores de Seguimiento

5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3.

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
12.1. Mejora de la movilidad en la ciudad y en el medio rural	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Alta
12.2. Aparcamiento en Ramón González Alegre	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
12.3. Acondicionamiento de aparcamientos en la Calle Don Pelayo	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
12.4. Ampliación de la Red Ciclista y de vehículos de movilidad personal	Entre 100.000€ y 500.000€	Corto	Medio
12.5. Peatonalización Calle Ancha – Calle Obispo Osmundo	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Corto	Alta
12.6. Construcción de las infraestructuras ferroviarias Tren Turístico Ponfeblino	Mayor de 5.000.000€	Largo	Alta
12.7. Apartadero ferroviario para trenes de mercancías de gran tamaño en La Placa	Mayor de 5.000.000€	Medio	Alta

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**
**ACCIÓN 13: Ponferrada en movimiento**

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:</li> <li>Complementarios:</li> </ul>  							
Plazo estimado		Área responsable		ODS							
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deportes</li> </ul>		  				
CORTO	MEDIO	LARGO									
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td>1.000.000€ - 5.000.000€</td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Social Europeo</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<100.000€	100.000€ - 500.000€										
500.000€ - 1.000.000€	1.000.000€ - 5.000.000€										
>5.000.000€											
Acciones transversales			Mapa de geolocalización								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 4</li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> </ul>											
Prioridad											
BAJA		MEDIA		ALTA							
Descripción de la Acción											
<p>Crear una oferta variada de actividades y espacios seguros, inclusivos e igualitarios que permitan la cohesión social es fundamental para la construcción de ciudades ya que contribuye no solo a la inclusión si no al bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Este trabajo se va a desarrollar a través de las siguientes actuaciones:</p> <p><b>13.1.Fomento del deporte y el estilo de vida saludable:</b> Este proyecto pronostica la participación de 1.000 atletas, muchos de los cuales tendrán un perfil internacional, lo que podría situar a Ponferrada en el foco de la prensa nacional, con todos los beneficios que eso conlleva. Por ello, a través de este tipo de eventos deportivos, se contribuye también a apoyar a los empresarios locales y del Bierzo. Concretamente las actividades que se llevarán a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización y planificación de carreras, competiciones y marchas populares - San Silvestre Escolar, 21 Lunas, la Carrera de la Mujer- que fomenten la cohesión social en el municipio.</li> <li>✓ Oferta de actividades lúdicas y deportivas se fomenta un estilo de vida sostenible a la vez que se generan espacios seguros, inclusivos e igualitarios de interrelación para la ciudadanía</li> <li>✓ Organización de un evento innovador de competición de CrossFit -February Challenge- que se llevará a cabo en diferentes lugares del entorno municipal, incluyendo las pistas del Colomán Trabado, las piscinas exteriores del Plantío y el pabellón Lydia Valentín.</li> </ul>											
Objetivo											
Fomentar la cohesión social.											
Indicadores de Seguimiento											
6.2.1. / 6.2.2. / 6.2.3.											
Presupuesto y plazo individualizado											
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad								
13.1. Fomento del deporte y el estilo de vida saludable	Entre 100.000€ y 500.000€	Corto	Alta								

**ACCIÓN 14: Transformación digital del comercio local.**

<b>Localización</b>		<b>Agentes implicados</b>		<b>OE con los que se alinea</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario: </li> <li>Complementarios: </li> </ul>							
<b>Plazo estimado</b>		<b>Área responsable</b>		<b>ODS</b>							
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> <li>Comercio</li> <li>Innovación y territorio inteligente</li> </ul>		  				
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO									
<b>Presupuesto</b>		<b>Beneficiarios</b>		<b>Fuente de financiación</b>							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> <li>Comercio local</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Propios</li> <li>Financiación privada</li> </ul>	
<100.000€	100.000€ - 500.000€										
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>										
>5.000.000€											
<b>Acciones transversales</b>			<b>Mapa de geolocalización</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 15</li> <li>Acción 16</li> </ul>											
<b>Políticas y Planes con los que se alinea</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PSTD, Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro (2022)</li> <li>V Plan Municipal De Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2022)</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> </ul>											
<b>Prioridad</b>											
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td><b>ALTA</b></td> </tr> </table>						BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>			
BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>									
<b>Descripción de la Acción</b>											
<p>La rehabilitación y modernización del mercado de Abastos de Ponferrada busca transformar este espacio tradicional en un lugar más atractivo, funcional y competitivo, que satisfaga las necesidades tanto de comerciantes como de consumidores, y contribuya al desarrollo económico y social de la zona. Se llevará a cabo mediante:</p>											
<p><b>14.1. Rehabilitación y modernización del mercado de Abastos.</b> Se implantarán medidas destinadas a mejorar las instalaciones y servicios ofrecidos en este mercado tradicional para revitalizar las áreas comerciales y fomentar el comercio local mediante las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Renovación de las instalaciones</li> <li>✓ Dotación de sistemas de refrigeración</li> <li>✓ Mejora de accesibilidad a personas de movilidad reducida mediante la instalación de rampas, ascensores u otros dispositivos.</li> <li>✓ Renovación de los puestos de venta para hacerlos más atractivos y funcionales, con equipamiento moderno y adecuado para la exhibición y conservación de productos.</li> </ul>											
<p><b>14.2. Apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras:</b> se pretende fomentar el apoyo al comercio tradicional en Ponferrada mediante soluciones innovadoras que requieren un enfoque integral a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Digitalización del comercio incentivando iniciativas como la creación de catálogos digitales, la implementación de sistemas de reserva en línea y la integración de tecnología para pagos digitales en los establecimientos.</li> <li>✓ Desarrollo de campañas de marketing digital dirigidas específicamente a la comunidad local, utilizando redes sociales, correo electrónico y aplicaciones móviles para promocionar los productos y servicios de los comercios tradicionales.</li> <li>✓ Nuevos sistemas de distribución (lockers, transporte sostenible a domicilio, etc.) para que los clientes puedan recoger sus</li> </ul>											

compras en horarios flexibles, utilizar el transporte sostenible a domicilio mediante la utilización de vehículos eléctricos o bicicletas de reparto.

- ✓ Mejora de la eficiencia energética en los establecimientos comerciales, como la instalación de sistemas de iluminación LED, la optimización de los sistemas de calefacción y refrigeración, y la implementación de medidas de ahorro de agua.

### Objetivo

Dinamización de la economía local.

### Indicadores de Seguimiento

7.1.1. / 7.1.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
14.1. Rehabilitación y modernización del mercado de Abastos	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Alta
14.2. Apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Alta



- **Sostenibilidad**
- **Accesibilidad.**

Este proyecto contribuirá a mejorar la competitividad turística de Ponferrada. Entre las actuaciones que se llevarán a cabo encontramos:

- ✓ Implementación de aplicaciones móviles turísticas
- ✓ Sistemas de señalización inteligente
- ✓ Plataformas de gestión integrada
- ✓ Estrategias de marketing digital
- ✓ Soluciones para la sostenibilidad
- ✓ Promoción de la participación ciudadana

**15.3. Actuaciones de mejora del Castillo de los Templarios para convertir este en un recurso turístico.** El Castillo de los Templarios será destinado a un uso turístico - cultural, implementando una serie de actuaciones específicas:

- ✓ Ampliación de la oferta turística del BIC hacia un turismo más interactivo, educativo, innovador y sostenible
- ✓ Impulsar su posicionamiento cultural, histórico y artístico como motor de la actividad turística
- ✓ Creación de aula de arqueología en el Castillo de Los Templarios para promover y generación cultura y cohesión social.

**15.4. Centro de recepción, interpretación y lanzadera Ponferrada Destino Turístico.** Se establecerá un punto central para la promoción y facilitación del turismo en la ciudad, proporcionando a los visitantes las herramientas y recursos necesarios para disfrutar de una experiencia enriquecedora y memorable en Ponferrada y sus alrededores. Se implementarán las siguientes acciones:

- ✓ Exhibiciones interactivas, paneles informativos, proyecciones audiovisuales y actividades educativas diseñadas para ayudar a los visitantes a comprender la rica historia y cultura de la ciudad, incluyendo aspectos como el Camino de Santiago, el Castillo de los Templarios.
- ✓ Servicio de transporte turístico que conecta los principales puntos de interés de Ponferrada y sus alrededores para facilitar el desplazamiento de los turistas y permitirles explorar la ciudad de manera cómoda y eficiente.

**15.5. Impulso a la implantación de sistemas de calidad turística y destino turístico inteligente.**

- ✓ Implementar tecnologías inteligentes y soluciones digitales para mejorar la experiencia turística en Ponferrada
- ✓ Garantizar que los establecimientos turísticos locales cumplan con los estándares de calidad establecidos en áreas como la atención al cliente, la gestión ambiental y la accesibilidad.
- ✓ Implementar tecnologías inteligentes y soluciones digitales para mejorar la experiencia turística en Ponferrada mediante el uso de aplicaciones móviles para guiar a los visitantes, proporcionar información en tiempo real sobre eventos y actividades, facilitar la reserva de servicios turísticos y promover la interacción con los puntos de interés mediante realidad aumentada.
- ✓ Fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil para impulsar la implementación de sistemas de calidad turística y destino turístico inteligente y buscar financiamiento conjunto para proyectos de desarrollo turístico.

**15.6. Capacitación profesional del sector turísticos.** Es vital la formación para los profesionales del sector turístico y sensibilizar a los actores clave, incluyendo a los residentes locales, sobre la importancia del turismo sostenible y responsable. Para ello, se pretende llevar a cabo:

- ✓ Programas de formación y capacitación a los profesionales del sector turístico local sobre la importancia de la calidad del servicio y el uso de tecnologías inteligentes.

## Objetivo

Promover la calidad en el turismo local, mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la competitividad del destino turístico en su conjunto.

## Indicadores de Seguimiento

- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
15.1. Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, SICTED	Menor de 100.000€	Corto	Alta
15.2. Destinos Turísticos Inteligentes, DTI	Menor de 100.000€	Corto	Alta
15.3. Actuaciones de mejora del Castillo de los Templarios para convertir este en un recurso turístico	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta
15.4. Centro de recepción, interpretación y lanzadera Ponferrada Destino Turístico	Mayor de 1.000.000€	Medio	Alta
15.5. Impulso a la implantación de sistemas de calidad turística y destino turístico inteligente.	Entre 500.000€ y 1.000.000€	Medio	Media
15.6. Capacitación profesional del sector turísticos	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta

## ACCIÓN 16: Conoce Ponferrada y su patrimonio

Localización		Agentes implicados	OE con los que se alinea						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>						
Plazo estimado		Área responsable	ODS						
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>		CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento</li> <li>Turismo</li> <li>Patrimonio histórico</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> <li>Medio ambiente</li> </ul>	  			
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO							
Presupuesto		Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos Next Generation</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Propios</li> <li>Financiación privada</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€								
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>								
>5.000.000€									
Acciones transversales		Mapa de geolocalización							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 14</li> <li>Acción 15</li> </ul>									
Políticas y Planes con los que se alinea									
<ul style="list-style-type: none"> <li>PSTD, Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro (2022)</li> <li>Plan de Accesibilidad</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> <li>PGOU</li> </ul>									
Prioridad									
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td><b>ALTA</b></td> </tr> </table>				BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>			
BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>							
Descripción de la Acción									
<p>Ponferrada cuenta con un rico patrimonio histórico-cultural que es necesario poner en valor y a disposición tanto de la ciudadanía ponferradina como de los visitantes y turistas que acuden a la ciudad. Es fundamental o nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año. Este trabajo deberá desarrollarse, por tanto, a través de las siguientes <b>actuaciones</b>:</p>									
<p><b>16.1. Aula de arqueología como recurso turístico en el Castillo de los Templarios.</b> La medida busca mejorar la experiencia de los visitantes y promover el interés por la arqueología y la historia local. Para ello se llevará a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Oferta de un Aula de arqueología en vivo, en el Castillo de Los Templarios, que estará destinada a la exposición y explicación de los hallazgos arqueológicos encontrados en el castillo y en su entorno.</li> <li>✓ Actividades educativas y divulgativas relacionadas con la arqueología y la historia del lugar.</li> </ul>									
<p><b>16.2. Rehabilitación y señalización de rutas de senderismo.</b> La medida busca promover el turismo de naturaleza, el disfrute del entorno natural y mejorar la accesibilidad y la seguridad de las rutas de senderismo. Para ello se prevé realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Rehabilitación de rutas de senderismo</li> <li>✓ Señalización física de dichas rutas.</li> <li>✓ Elaboración de un documento final que describa dichas rutas y al que puedan acceder tanto la ciudadanía como los turistas. Este documento describirá las rutas e incluirá mapas, descripciones y recomendaciones, a su vez, estará disponible en formato físico y digital.</li> <li>✓ Trabajos de mantenimiento y mejora en las rutas de senderismo, incluyendo la limpieza de vegetación, la reparación de caminos y la instalación de señales y marcas de senderismo.</li> </ul>									
<p><b>16.3. Mejora de la señalización en el Camino de Santiago a su paso por Ponferrada.</b> Este proyecto busca mejorar la experiencia de los peregrinos y promover el turismo religioso y cultural en la zona, así como contribuir a la conservación y la valorización del patrimonio histórico y cultural del Camino de Santiago lo que implicará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación de nuevas señales y marcas de senderismo</li> </ul>									

- ✓ Renovación y reparación de las señales existentes.

### Objetivo

Promover los recursos turísticos locales, creando una oferta turística que pueda operar todo el año y, por extensión, fortalecer la competitividad del destino turístico en su conjunto.

### Indicadores de Seguimiento

7.2.1. / 7.2.2.

### Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
16.1. Aula de arqueología como recurso turístico en el Castillo de los Templarios	Menor de 100.000€	Medio	Alta
16.2. Rehabilitación y señalización de rutas de senderismo	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
16.3. Mejora de la señalización en el Camino de Santiago a su paso por Ponferrada	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. VIVIENDA.**
**ACCIÓN 17: Ampliación del parque de viviendas sociales**

Localización		Agentes implicados		OE con los que se alinea							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:</li> <li>Complementarios:</li> </ul>							
 											
Plazo estimado		Área responsable		ODS							
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td>MEDIO</td> <td><b>LARGO</b></td> </tr> </table>		CORTO	MEDIO	<b>LARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción social</li> <li>Urbanismo</li> </ul>						
CORTO	MEDIO	<b>LARGO</b>									
Presupuesto		Beneficiarios		Fuente de financiación							
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>		<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
<100.000€	100.000€ - 500.000€										
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>										
>5.000.000€											
Acciones transversales			Mapa de geolocalización								
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Acción 4</b></li> </ul>											
Políticas y Planes con los que se alinea											
<ul style="list-style-type: none"> <li>PGOU</li> <li>Plan de Accesibilidad</li> <li>PSTD, Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro (2022)</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> </ul>											
Prioridad											
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td>MEDIA</td> <td><b>ALTA</b></td> </tr> </table>			BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>						
BAJA	MEDIA	<b>ALTA</b>									
Descripción de la Acción											
<p><b>17.1. Ampliación del parque de viviendas sociales de Ponferrada</b>, como respuesta a la necesidad que manifiesta la realidad municipal para atender la demanda de vivienda asequible y de calidad para los ciudadanos con menos recursos económicos. Esto implicará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de nuevas viviendas sociales</li> <li>✓ Rehabilitación de otras viviendas existentes.</li> </ul> <p>La medida buscará mejorar la calidad de vida de las personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, así como promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades. Además, puede contribuir a la revitalización y el desarrollo económico de la zona, así como a la mejora de la imagen y la reputación del municipio.</p>											
Objetivo											
Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.											
Indicadores de Seguimiento											
8.1.1. / 8.1.2. / 8.1.3.											
Presupuesto y plazo individualizado											
Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad								
17.1. Ampliación del parque de viviendas sociales de Ponferrada	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	Largo	Alta								

**ACCIÓN 18: Capacitación y Emprendimiento**

Localización	Agentes implicados	OE con los que se alinea
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario: </li> <li>Complementarios:   </li> </ul>

Plazo estimado	Área responsable	ODS			
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>	CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Desarrollo Económico e industrial</li> <li>Transparencia</li> <li>Innovación y Territorio inteligente</li> <li>Turismo</li> <li>Acción social</li> </ul>	 
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO			

Presupuesto	Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>	<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€							
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>							
>5.000.000€								

Acciones transversales	Mapa de geolocalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 4</li> <li>Acción 19</li> </ul>	

Políticas y Planes con los que se alinea
<ul style="list-style-type: none"> <li>PSTD, Ponferrada en el Camino, Puente al Futuro (2022)</li> <li>Plan de Accesibilidad</li> <li>PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (2014)</li> <li>PGOU</li> </ul>

Prioridad			
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td><b>MEDIA</b></td> <td>ALTA</td> </tr> </table>	BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA
BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA	

**Descripción de la Acción**

Uno de los ejes principales de la innovación de las comunidades se encuentra en la capacidad de potencia el emprendimiento. Y en el marco de la era digital es indispensable que las nuevas tecnologías formen parte de este. En este sentido generar espacios que faciliten la diseminación del conocimiento es fundamental. Desde Ponferrada esto se quiere conseguir a través de la implementación de una serie de proyectos que se describen a continuación:

**18.1. FabLab Ponferrada.** El proyecto consiste en la creación de un FabLab en Ponferrada,

- ✓ Creación de un laboratorio de fabricación digital que proporciona acceso a herramientas de fabricación de alta tecnología: impresoras 3D, cortadoras láser y máquinas CNC, así como a software de diseño y programación.
- ✓ Potenciar Ponferrada como semilleros de innovación.
- ✓ Fomentar la innovación y la creatividad, así como promover el aprendizaje y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la fabricación digital.

**18.2. C2IET (Centro Integrado del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en el Territorio):** será un espacio para la Innovación Digital, la promoción del Emprendimiento y la Especialización Inteligente. Esta actuación requerirá:

- ✓ Rehabilitación, acondicionamiento y mejora de un inmueble de titularidad pública, con calificación de edificio de consumo de energía casi nulo (nZEB)
- ✓ Creación y puesta en marcha de un centro integrado de Innovación Digital y Promoción del Emprendimiento en el municipio de Ponferrada.
- ✓ Implantación de un centro CyL Digital que se ubicará en el edificio del C2IET.
- ✓ Fomento de la digitalización de núcleos de población
- ✓ Fomento de la difusión de conocimiento entre los territorios castellanoleoneses, luchando contra la desconcentración en torno a las capitales de provincia hacia las que se suele tender. Por ende, también se podría considerar una medida de lucha contra la despoblación que acecha la Comunidad Autónoma castellanoleonesa.

**18.3. Ponferrada IoT:** el proyecto está enfocado en dar soluciones innovadoras basadas en el Internet de las Cosas con el objetivo de mejorar los procesos de gestión del Ayuntamiento y la calidad de vida de los ciudadanos de Ponferrada. Se implementará mediante:

- ✓ Diseño
- ✓ Desarrollo
- ✓ Puesta en marcha de

**18.4. Capacitación digital y profesionalización del sector turístico.** Esto implicará la implementación de:

- ✓ Cursos y talleres sobre marketing digital, gestión de redes sociales, desarrollo de productos turísticos, atención al cliente, entre otros temas relevantes para el sector dirigidos a los profesionales del sector turístico, así como a los emprendedores y empresarios locales.

**18.5. Elaboración de una estrategia de Innovación y especialización inteligente.** El proyecto se sustentará en la elaboración de una estrategia de Innovación y Especialización Inteligente para el municipio de Ponferrada. Esto implica la

- ✓ Identificación de las áreas de especialización
- ✓ Oportunidades de innovación existentes en la ciudad
- ✓ Definición de una estrategia para promover el desarrollo económico y la competitividad en estas áreas.
- ✓ Promoción de la investigación y el desarrollo, la atracción de inversiones y talento, la creación de *clusters* y redes de colaboración, la promoción de la cultura emprendedora y la innovación abierta, entre otras. La medida busca mejorar la capacidad de innovación y la competitividad de la ciudad, así como promover el crecimiento económico y la creación de empleo.

**18.6. Ponferrada City Lab.** Este programa está diseñado para fomentar la colaboración público-privada y apoyar a emprendedores y empresas que presenten soluciones innovadoras para abordar desafíos relacionados con las ciudades y los territorios inteligentes. Este programa busca:

- ✓ Fomentar soluciones innovadoras basadas en conocimiento, tecnología o innovación que respondan a retos relacionados con las ciudades y los territorios inteligentes, especialmente en el ámbito del Internet de las cosas (IoT).
- ✓ El Ayuntamiento podrá a disposición de las empresas y emprendedores los activos e infraestructuras de la ciudad, para que puedan realizar pruebas en entornos reales con el fin de validar nuevas soluciones para su posterior comercialización.

**18.7. Mejora de las conexiones de banda ancha en todo el municipio.**

- ✓ Implementar puntos de acceso Wi-Fi gratuitos en áreas públicas como parques, plazas y edificios municipales para garantizar que todos los residentes tengan acceso a Internet

## Objetivo

Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.

## Indicadores de Seguimiento

9.2.1. / 9.2.2.

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
18.1. FabLab Ponferrada	Entre 100.000€ y 500.000€	Corto	Alta
18.2. C2IET (Centro Integrado del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en el Territorio)	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	Medio	Alta
18.3. Ponferrada IoT	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Media
18.4. Capacitación digital y profesionalización del sector turístico	Menor de 100.000€	Medio	Media
18.5. Elaboración de una estrategia de Innovación y especialización inteligente	Menor de 100.000€	Medio	Alta
18.6. Ponferrada City Lab	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
18.7. Mejora de las conexiones de banda ancha en todo el municipio.	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Media

## ACCIÓN 19: Digitalización de servicios municipales

Localización	Agentes implicados	OE con los que se alinea
<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Ponferrada.</li> <li>Junta de Castilla y León.</li> <li>Posibles agentes del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prioritario:            </li> <li>Complementarios:             </li> </ul>

Plazo estimado	Área responsable	ODS			
<table border="1"> <tr> <td>CORTO</td> <td><b>MEDIO</b></td> <td>LARGO</td> </tr> </table>	CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad</li> <li>Fomento</li> <li>Comercio</li> <li>Innovación y Territorio inteligente</li> <li>Seguridad ciudadana</li> <li>Cultura</li> </ul>	 
CORTO	<b>MEDIO</b>	LARGO			

Presupuesto	Beneficiarios	Fuente de financiación						
<table border="1"> <tr> <td>&lt;100.000€</td> <td>100.000€ - 500.000€</td> </tr> <tr> <td>500.000€ - 1.000.000€</td> <td><b>1.000.000€ - 5.000.000€</b></td> </tr> <tr> <td>&gt;5.000.000€</td> <td></td> </tr> </table>	<100.000€	100.000€ - 500.000€	500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>	>5.000.000€		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Ponferrada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>
<100.000€	100.000€ - 500.000€							
500.000€ - 1.000.000€	<b>1.000.000€ - 5.000.000€</b>							
>5.000.000€								

Acciones transversales	Mapa de geolocalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción 18</li> </ul>	

Políticas y Planes con los que se alinea
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Municipal contra el Fraude, la Corrupción y el Conflicto de Intereses (2022)</li> <li>Plan estratégico de subvenciones para los ejercicios 2022-2024</li> <li>V Plan Municipal De Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2022)</li> <li>I Plan Municipal Integral de Infancia y Adolescencia (vigencia 2014-2018)</li> </ul>

Prioridad			
<table border="1"> <tr> <td>BAJA</td> <td><b>MEDIA</b></td> <td>ALTA</td> </tr> </table>	BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA
BAJA	<b>MEDIA</b>	ALTA	

### Descripción de la Acción

La Era Digital está cambiando los paradigmas actuales, donde las personas, la información y los objetos están más interconectados que nunca, con una rapidez y alcance que requieren una adaptación esencial. La innovación tecnológica, especialmente la tecnología digital, impulsa los procesos de transformación social y lo continuará haciéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el análisis de datos, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el aprendizaje automático, la robótica, el comercio electrónico, la conectividad 5G y la conducción autónoma son algunas de las tendencias principales que emergen en este momento, fruto de avances tecnológicos sin precedentes que están definiendo un nuevo paradigma. Cada uno de estos avances tiene el potencial de generar cambios significativos en las ciudades. Por ende, la Administración Pública de estas ciudades también debe adaptarse a estos cambios e incluirlos en la prestación de servicios para garantizar la máxima calidad para los ciudadanos. Para lograr este objetivo el Ayuntamiento de Ponferrada ha identificado las siguientes **actuaciones**:

**19.1. Digitalización del transporte público.** El desarrollo de la digitalización del transporte público se llevará a cabo mediante la mejora de los sistemas de ayuda a la explotación y *ticketing*. Esto implicará:

- ✓ Implementación de tecnologías digitales en los sistemas de gestión y operación del transporte público, así como en los sistemas de venta y validación de billetes. La medida buscará mejorar la eficiencia, la seguridad y la calidad del servicio de transporte público, así como facilitar el acceso y la utilización del transporte público para los usuarios.
- ✓ Digitalización e implementación de sistemas de seguimiento y monitorización en tiempo real de los vehículos,
- ✓ Integración de sistemas de información al usuario en las paradas y estaciones
- ✓ Implementación de sistemas de pago electrónico.

**19.2. Red de carteles digitales (MUPIs digitales) de información en el Casco Urbano.** Ligado al proyecto anterior,

- ✓ Instalación de una red de carteles digitales, también conocidos como MUPLs digitales, en el Casco Urbano que proporcionarán información relevante para los ciudadanos y visitantes.
- ✓ Publicaciones en diversos formatos y contenidos como noticias locales, eventos culturales, horarios de transporte público, mapas de la ciudad, promociones comerciales, entre otros.

Esta medida busca mejorar la accesibilidad y la comunicación en el Casco Urbano, así como promover la participación ciudadana y el turismo.

**19.3. Gemelos Digitales aplicados a la gestión municipal.** Los Gemelos Digitales son modelos virtuales que representan de manera precisa y en tiempo real un objeto, sistema o proceso físico, y que pueden ser utilizados para simular y predecir su comportamiento y optimizar su funcionamiento. Por ello, para llevar a cabo este proyecto se utilizará:

- ✓ Aplicación de tecnologías avanzadas como la Inteligencia Artificial (IA), Gemelos Digitales y Big Data implementada en la gestión municipal.
- ✓ Algoritmos de IA para analizar grandes cantidades de datos y generar *insights* que puedan ser utilizados para la toma de decisiones en la gestión municipal.
- ✓ *Big Data* para realizar análisis de grandes volúmenes de datos para identificar patrones, tendencias y correlaciones que pueden ser utilizados para la toma de decisiones en la gestión municipal.

**19.4. Portal de transparencia.** Complementando a la digitalización de la gestión municipal, se llevará a cabo el desarrollo de un portal específico de transparencia en la web municipal. Para ello se llevará a cabo:

- ✓ Creación un apartado específico, dedicado exclusivamente a la transparencia municipal, donde se publicarán de manera clara y accesible toda la información relevante relacionada con la gestión municipal dentro de la página web oficial del Ayuntamiento de Ponferrada.
- ✓ La información incluirá datos sobre presupuestos, contratos, gastos, subvenciones, licitaciones, proyectos, decisiones, y cualquier otro aspecto relacionado con la gestión pública.

**19.5. Plan de mejora de los servicios administrativos.** Administración electrónica y oficinas de asistencia en materia de registros. Se llevará a cabo:

- ✓ Redacción y aprobación de un Plan de mejora de los servicios administrativos.
- ✓ Modernización de la administración electrónica
- ✓ Creación de oficinas de asistencia en materia de registros en diferentes puntos del municipio.
- ✓ Digitalización de los procesos administrativos, la implementación de sistemas de gestión de datos y la utilización de tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios administrativos.

**19.6. Biblioteca y archivo digitales.** Se llevará a cabo el desarrollo de un Programa de digitalización de la documentación de la Biblioteca y Archivo Municipales. Esto implicará:

- ✓ Actualización de formatos audiovisuales como casetes, discos, cintas, videos, prensa, revistas, fotografías, diapositivas, negativos, etc., al pasarlos a soporte digital.
- ✓ Digitalización de la documentación que permitirá preservar y conservar los documentos de forma más segura y duradera, así como facilitar el acceso y la consulta de la información por parte de los ciudadanos y los investigadores.

**19.7. Transformación digital de los servicios de la policía municipal.** Otros de los servicios que se pretende digitalizar es el servicio de Policía Nacional de Ponferrada.

- ✓ Implementación de la aplicación de herramientas novedosas como Business Intelligence (BI), Inteligencia Artificial (IA) y otras tecnologías avanzadas a los procesos policiales.
- ✓ Integración de sistemas de gestión de datos y la utilización de algoritmos de IA para analizar grandes cantidades de datos y generar *insights* que puedan ser utilizados para la toma de decisiones en la gestión policial.

**19.8. Transformación digital del servicio municipal de extinción de incendios.** Otro de los servicios que se pretenden digitalizar es el servicio de extinción de incendios del servicio de Bomberos de Ponferrada mediante:

- ✓ Implementación de las herramientas utilizadas en la digitalización de los proyectos anteriormente descritos (Business Intelligence (BI), Inteligencia Artificial (IA) y otras tecnologías avanzadas).
- ✓ Agilización de los procesos de gestión de emergencias, la implementación de sistemas de gestión de datos y la generación de *insights* que puedan ser utilizados para la toma de decisiones en la gestión de emergencias.

**19.9. Mejora de la seguridad vial en colegios a partir de soluciones innovadoras.** Esta medida consistirá en:

- ✓ Mejora de la seguridad vial en los colegios a través de la implementación de soluciones innovadoras.
- ✓ Identificación de los problemas de seguridad vial en las zonas escolares.
- ✓ Búsqueda de soluciones creativas y novedosas para abordarlos.

## Objetivo

Digitalización de la Administración pública y sus servicios públicos.

## Indicadores de Seguimiento

9.2.1. / 9.2.2.

## Presupuesto y plazo individualizado

Nombre	Presupuesto	Plazo	Prioridad
19.1. Digitalización del transporte público	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta

---

19.2. Red de carteles digitales (MUIPIs digitales) de información en el Casco Urbano	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
19.3. Gemelos Digitales aplicados a la gestión municipal	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Media
19.4. Portal de transparencia	Menor de 100.000€	Medio	Alta
19.5. Plan de mejora de los servicios administrativos	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Media
19.6. Biblioteca y archivo digitales	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Media
19.7. Transformación digital de los servicios de la policía municipal	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
19.8. Transformación digital del servicio municipal de extinción de incendios	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta
19.9. Mejora de la seguridad vial en colegios a partir de soluciones innovadoras	Entre 100.000€ y 500.000€	Medio	Alta

### 3.2. Proyectos motores

PROYECTO MOTOR 1 – PROYECTO TERRITORIAL			
OE	Acción	Plazo	Presupuesto
	ACCIÓN 1 Control de fauna en zonas urbanas	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€
	ACCIÓN 2 Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)	Corto	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 3 Modernización Industrial de Ponferrada	Medio - Largo	Mayor de 5.000.000€
	ACCIÓN 4 Edificios públicos accesibles y de calidad	Medio - Largo	Mayor de 5.000.000€
	ACCIÓN 5 Mejora de la infraestructura viaria y peatonal	Medio - Largo	Mayor de 5.000.000€
	ACCIÓN 6 Rehabilitación de espacios urbanos	Corto - Medio	Mayor de 5.000.000€
	ACCIÓN 17 Ampliación del parque de viviendas sociales	Largo	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€

PROYECTO MOTOR 2 – PROYECTO MEDIOAMBIENTAL			
OE	Acción	Plazos	Presupuesto
	ACCIÓN 7 Educación medioambiental	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€
	ACCIÓN 8 Reducción de GEI	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 9 Ciudad sostenible y energéticamente eficiente	Medio	Mayor de 5.000.000€
	ACCIÓN 10 Ponferrada cero residuos.	Medio - Largo	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 11 Mejora integral del ciclo del agua	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 12 Ponferrada + conectada	Corto - Medio	Mayor de 5.000.000€

PROYECTO MOTOR 3 – PROYECTO ECONÓMICO			
OE	Acción	Plazos	Presupuesto
	ACCIÓN 14 Transformación digital del comercio local.	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 15 Destino turístico Ponferrada	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 16 Conoce Ponferrada y su patrimonio	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 18 Capacitación y Emprendimiento	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€
	ACCIÓN 19 Digitalización de servicios municipales	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€

PROYECTO MOTOR 4 - PROYECTO SOCIAL			
OE	Acción	Plazos	Presupuesto





**METODOLOGÍA DE GOBERNANZA  
Y SEGUIMIENTO**

---

## 4.1. Gobernanza

---

El municipio de Ponferrada viene realizando un **exhaustivo análisis estratégico de su territorio**. Este análisis ha dado lugar a un **proceso participativo que**, al integrar las prioridades políticas y técnicas con las demandas y preferencias de la ciudadanía y los actores clave, **ha sentado las bases de la actual Agenda Urbana**. Esta agenda será la guía principal que dirigirá y coordinará las iniciativas y planes del Municipio de Ponferrada en los años venideros.

Por todo ello, y entendiendo esta Agenda Urbana como un **documento vivo e integral**, resulta necesario garantizar un correcto proceso de seguimiento y evaluación, capaz de:

1. Establecer un **modelo de gobernanza** que garantice la **coordinación y participación activa tanto de las instituciones como de los actores** involucrados en la puesta en marcha de las actuaciones de la Agenda.
2. Garantizar la existencia de **espacios de gobernanza** en los que impulsar la **coordinación de los proyectos**, y a través de los cuales se realice el seguimiento y evaluación de estos a través del establecimiento de prioridades que permitan corregir o adaptar las estrategias según resulte necesario.
3. Crear **mecanismos de coordinación y evaluación** integrados en los procesos de trabajo, con el fin de **evaluar el impacto** de los proyectos en todos los ámbitos municipales (urbano, ambiental, económico, social, etc.).

Dentro de este marco, y a través del siguiente modelo, **se asegura la coordinación e implicación de las instituciones y actores involucrados en la implementación de la Agenda Urbana** del Ayuntamiento de Ponferrada.

Igualmente, esta estructura contempla que, mediante los espacios de gobernanza ya existentes, e realice el seguimiento y la evaluación de los proyectos, se establezcan prioridades y se realicen ajustes estratégicos según lo requiera el tiempo.

En cuanto a la estructura de gobernanza, se establecerá una Comisión Sectorial, denominada **Grupo de Trabajo de la Agenda Urbana**, el cual estará conformado por una persona **responsable de la Agenda Urbana**, la cual dependerá del Área de Urbanismo; y contará con la participación de las concejalías de Turismo, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, así como con la del área de Alcaldía.

Este nuevo **Grupo de Trabajo** llevará a cabo **reuniones regulares** cada seis meses, durante las cuales se revisarán y seguirán los indicadores de ejecución de los

proyectos del Plan de Acción Local relacionados con la **Agenda Urbana de Ponferrada**. Estas reuniones quedarán documentadas en actas que se publicarán en la sección de Transparencia de la web municipal, garantizando así la transparencia y la participación ciudadana en el proceso de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Ponferrada.

De esta forma, y **con el objetivo de garantizar la continuidad del seguimiento e implementación de la Agenda Urbana local**, a través de este nuevo **Grupo de Trabajo de la Agenda Urbana de Ponferrada**:

- Se involucrará a la ciudadanía y a las partes interesadas en la implementación de la Agenda Urbana, convirtiéndolas en actores y responsables de este proceso a largo plazo.
- Se alinearán los proyectos y actuaciones con los OE y los ODS, estableciendo conjuntamente posibles metas intermedias o hitos a cumplir por cada proyecto o indicador considerado.
- Se impulsarán reuniones anuales de cierre del año para revisar el cumplimiento de indicadores, evaluar propuestas y considerar posibles evoluciones.
- Se colaborará para identificar a tiempo desviaciones, obstáculos o ajustes necesarios en la planificación y ejecución de los proyectos, proponiendo soluciones conjuntas.
- Se podrán proponer acciones complementarias a los proyectos de la Agenda Urbana, alineando sus objetivos con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE y con los ODS.
- Se fomentarán los espacios de participación e intercambio de opiniones, reflexiones y experiencias, permitiendo a la ciudadanía conversar directamente con los grupos políticos que les representan.
- Se instará a los participantes de las Juntas a dar visibilidad y difundir el compromiso ciudadano adquirido desde su comité de trabajo.

Además, se buscará atender cualquier asunto que la ciudadanía pueda plantear a través de los mecanismos institucionales de **participación ciudadana** disponibles en el Ayuntamiento en relación con estos proyectos, asegurando así una gobernanza inclusiva y responsable que promueva el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad.

Este enfoque de gobernanza busca no solo estimular y formalizar el compromiso de la ciudadanía con la Agenda Urbana de Ponferrada, sino también **capacitar a la comunidad para que asuma la responsabilidad de llevar a cabo las acciones que ha propuesto e identificado** durante la elaboración de este plan local. Además, se garantizará que las decisiones tomadas en el marco de la Agenda Urbana sean transparentes, inclusivas y responsables ante la ciudadanía.

El **seguimiento** de estas acciones permitirá evaluar si los proyectos identificados y planificados se están implementando y si realmente están contribuyendo a mejorar la

calidad de vida de todos los habitantes del municipio. De esta manera, la participación activa de la ciudadanía y otras partes interesadas asegura que las políticas y acciones desarrolladas cuenten con el respaldo y la legitimidad de la comunidad, garantizando su sostenibilidad a largo plazo. Esto fomenta un sentido de responsabilidad compartida y un compromiso perdurable con el desarrollo de la ciudad.

## 4.2. Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos para evaluar la Agenda Urbana de Ponferrada están en consonancia con los indicadores de la Agenda Urbana nacional de España.

Estos indicadores están vinculados a cada uno de los objetivos específicos en los que se fundamentan los objetivos estratégicos de la AUE y permitirán definir de manera clara los resultados que se esperan lograr mediante la implementación de la Agenda Urbana de Ponferrada, en términos de mejora de la calidad de vida, sostenibilidad urbana y preparación de las ciudades para enfrentar desafíos futuros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIÓN CON LA QUE SE VINCULA
 <b>Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Acción 3
		1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	Acción 3
		1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	Acción 3
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	Acción 1
		1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	Acción 1

	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	Acción 2
		1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	Acción 2
 <b>Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b>	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Acción 4
		2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	Acción 4
		2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	Acción 4
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Acción 3
		2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	Acción 2 Acción 3
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	Acción 3 Acción 5
		2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	Acción 3 Acción 5
		2.3.3 Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico	Acción 5
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la	Acción 2

	contaminación.	reducción de la contaminación?		
		2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	Acción 2	
		2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	Acción 2	
	2.5 Impulsar la regeneración urbana.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	Acción 6 Acción 8	
		2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Acción 6 Acción 8	
		2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.	Acción 6 Acción 8	
 <b>Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	Acción 7	
		3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	Acción 7	
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	Acción 8	
		3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Acción 8	
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	Acción 2	
		3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	Acción 1 Acción 2	
		4.1. Ser más eficientes	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o	Acción 3

<b>Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>	energéticamente y ahorrar energía.	instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	Acción 9
			Acción 10
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Acción 3
			Acción 9 Acción 10
 <b>Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	Acción 11
		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	Acción 11
		5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	Acción 3 Acción 12
		5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	Acción 3 Acción 5 Acción 12
 <b>Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	Acción 4 Acción 5 Acción 6
		6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Acción 4 Acción 5 Acción 6
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Acción 4 Acción 13
		6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?	Acción 4 Acción 13
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Acción 4 Acción 13	

 <p><b>Impulsar y favorecer la economía urbana</b></p>	<p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.</p>	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p>	<p>Acción 3</p> <p>Acción 4</p> <p>Acción 14</p>	
		<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>	<p>Acción 3</p> <p>Acción 4</p> <p>Acción 14</p>	
	<p>7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.</p>	<p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p>	<p>Acción 4</p> <p>Acción 15</p> <p>Acción 16</p>	
		<p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p>	<p>Acción 4</p> <p>Acción 15</p> <p>Acción 16</p>	
		<p>8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.</p>	<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p>	<p>Acción 17</p>
			<p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p>	<p>Acción 17</p>
<p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p>	<p>Acción 17</p>			
 <p><b>Liderar y fomentar la innovación digital</b></p>	<p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).</p>	<p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?</p>	<p>Acción 11</p>	
		<p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p>	<p>Acción 11</p>	
	<p>9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</p>	<p>9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p>	<p>Acción 18</p> <p>Acción 19</p>	
		<p>9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.</p>	<p>Acción 18</p> <p>Acción 19</p>	





**RESUMEN ESTRATÉGICO**

OE PRIORITARIO	OE SECUND.	FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES	D	A	F	O	RETO	PLAZO	PRESUPUESTO	ODS	INDICAD.	PROYECTO MOTOR	DIMENSIÓN POPE FEDER 21/27
 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	 MODELO DE CIUDAD  CAMBIO CLIMÁTICO	Acción 1. Control de fauna en zonas urbanas	1.1. Gestión de colonias felinas 1.2. Prevención del abandono de animales 1.3. Control poblacional de avifauna (prioritariamente palomas y estorninos) 1.4. Control de la presencia de especies silvestres en zona urbana (principalmente jabalíes).	D4 D5	A12 A21	F2 F7 F35 F36	O6	R16	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€	 11  14  15	1.2.1. / 1.2.2. / 1.2.3. / 3.3.2.	1	Territorial.
	 MODELO DE CIUDAD  CAMBIO CLIMÁTICO	Acción 2. Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)	2.1. Rehabilitación de la Senda Rio Boeza. 2.2. Ampliación del Paseo del Rio Sil hasta Toral de Merayo.	D2 D27	A1 A5	F5 F7	O4 O6 O16 O44	R5 R11 R17	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	 15	1.3.1. / 1.3.2. / 2.2.2. / 2.4.1. / 2.4.2. / 2.4.3. / 3.3.1. / 3.3.2.	1	Territorial.
 MODELO DE CIUDAD	 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD  GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR  MOVILIDAD Y TRANSPORTE  ECIUDADANÍA URBANA	Acción 3. Modernización Industrial de Ponferrada	3.1. CYLOG – Plataforma Intermodal. 3.2. Acondicionamiento de viales y mejora de infraestructura de servicios en Polígono Industriales	D8	A7 A16	F8 F9 F29	O5 O9 O27 O45	R1 R2	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€	 11  14  15	1.1.1. / 1.1.2. / 1.1.3. / 2.2.1. / 2.2.2. / 2.3.1. / 2.3.2. / 4.1.1. / 4.1.2. / 5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3. / 7.1.1. /	1	Territorial.

												7.1.2.		
 	<p>Acción 4.</p> <p>Edificios públicos accesibles y de calidad</p>	<p>4.1. Construcción de un centro de salud en la zona del Albergue de Peregrinos.</p> <p>4.2. Modernización, ampliación, digitalización y mejora de accesibilidad Teatro Bergidum.</p> <p>4.3. Mejora de la accesibilidad de edificios y servicios públicos.</p> <p>4.4. Rehabilitación integral del antiguo colegio de Flores del Sil.</p> <p>4.5. Acondicionamiento de espacios e infraestructuras para la educación ambiental.</p> <p>4.6. Aislamiento acústico de la Biblioteca Municipal.</p> <p>4.7. Mejora de espacio y unión (conectividad) entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour.</p> <p>4.8. Recuperación de la infraestructura del antiguo matadero de La Martina y recuperación ambiental del entorno.</p> <p>4.9. Construcción de cubierta del Auditorio Municipal del Parque del Temple. Mejora significativa que permitirá.</p> <p>4.10. Adaptación de elementos del sistema de recogida de residuos (contenedores, islas reciclaje) para mejorar su impacto estético y la calidad del espacio público.</p>	D32	A3	F9	O16 O36 O43	R2 R6	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€	 	<p>2.1.1. /</p> <p>2.1.2. /</p> <p>2.1.3. /</p> <p>6.1.1. /</p> <p>6.1.2. /</p> <p>6.2.1. /</p> <p>6.2.2. /</p> <p>6.2.3. /</p> <p>7.1.1. /</p> <p>7.1.2. /</p> <p>7.2.1. /</p> <p>7.2.2.</p>	1	Territorial.	
 	<p>Acción 5.</p> <p>Mejora de la infraestructura viaria y peatonal</p>	<p>5.1. Peatonalización de la Avenida del Castillo.</p> <p>5.2. Mejora de firmes de calzadas en varias zonas de la ciudad.</p> <p>5.3. Acondicionamiento de parcelas de aparcamiento en el Hospital Universitario del Bierzo.</p> <p>5.4. Construcción de Rotonda de acceso al</p>	D5 D32	A3 A5 A7	F4 F8 F9 F17 F21	O12 O37 O40	R13 R14 R16	Medio-Largo	Mayor de 5.000.000€		<p>2.3.1. /</p> <p>2.3.2. /</p> <p>2.3.3. /</p> <p>5.1.2. /</p> <p>6.1.1. /</p> <p>6.1.2</p>	1	Territorial.	

			Hospital Universitario del Bierzo. 5.5. Remodelación de aceras en la Calle Ramón González Alegre. 5.6. Renovación y ampliación de aceras en la Avda. Del castillo, C/ Cruz de Miranda-C/ Obispo Osmundo. 5.7. Cubrición del Canal de Cornatel a su paso por Ponferrada. 5.8. Construcción de una nueva infraestructura viaria Ronda sur.											
	  	Acción 6. Rehabilitación de espacios urbanos	6.1. Rehabilitación integral del casco histórico: 6.2. Rehabilitación del Área Urbana “Puebla Norte”. 6.3. Recuperación ambiental y creación de un parque ecológico y sostenible con juegos acuáticos y balneario en el Parque de la Juventud.	D5 D32	A3 A5 A7	F4 F8 F9 F17 F21	O12 O34 O37 O40	R2 R5 R7	Corto-Medio	Mayor de 5.000.000€	  	2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 6.1.1. / 6.1.2	1	Territorial.
	  	Acción 7. Educación medioambiental	7.1. Creación de nuevos Huertos Urbanos 7.2. Prevención de la generación de residuos 7.3. Formación ambiental en los centros escolares 7.4. Fomento del compostaje (doméstico y comunitario) y formación de apoyo a la implantación de la recogida separada de biorresiduos (quinto contenedor) 7.5. Concienciación para la reducción del uso de fitosanitarios en la ciudad	D31	A26 A27	F10 F13 F18 F34	O35 O30 O41	R8 R18	Medio	Entre 100.000€ y 500.000€	 	3.1.1. / 3.1.2.	2	Medioambiental
	 	Acción 8. Reducción de GEI	8.1 Nuevas medidas para la mejora de la calidad del aire en la Zona de Bajas Emisiones “Ponferrada ZBE”. 8.2. Renovación secuencial de la flota de vehículos municipales con vehículos respetuosos con el medio ambiente.	D1 D26	A26	F2 F3 F7 F34	O10 O31 O32	R13 R17 R21	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	 	2.5.1. / 2.5.2. / 2.5.3. / 3.2.1. / 3.2.2.	2	Medioambiental

	 	<p>Acción 9. Ciudad sostenible y energéticamente eficiente</p>	<p>9.1. Estudio de eficiencias energéticas en centros escolares y obras de adecuación energética.            9.2. Instalación de placas solares para la mejora de la eficiencia energética de la captación del Embalse De Bárcena.            9.3. Renovación integral del alumbrado público y regulación administrativa.            9.4. Impulso de comunidades energéticas locales.</p>	<p>D30 D32 D33 D34</p>	<p>A25 A26 A27 A28 A29 A30</p>	<p>F37 F38 F39 F42</p>	<p>O30 O39 O42 O43 O46</p>	<p>R17 R10 R21</p>	<p>Medio</p>	<p>Mayor de 5.000.000€</p>	 	<p>4.1.1. / 4.1.2.</p>	<p>2</p>	<p>Medioambiental.</p>
	 	<p>Acción 10. Ponferrada cero residuos</p>	<p>10.1. Construcción de una planta de compostaje.            10.2. Implantación del sistema de recogida de Biorresiduos.            10.3. Circularidad de los procesos entre las empresas instaladas en los polígonos industriales -Bierzo Innova Zero-.</p>	<p>D30</p>	<p>A22 A23</p>	<p>F32 F34 F36 F37</p>	<p>O30</p>	<p>R17 R20</p>	<p>Medio-Largo</p>	<p>Entre 1.000.000€ y 5.000.000€</p>	 	<p>4.1.1. / 4.1.2.</p>	<p>2</p>	<p>Medioambiental.</p>
	  	<p>Acción 11. Mejora integral del ciclo del agua</p>	<p>11.1. Plan director del Servicio de Abastecimiento y Saneamiento.            11.2. Modelos matemáticos de las infraestructuras abastecimiento y saneamiento.            11.3. Mejora de la eficiencia, digitalización y monitorización en la captación del Rio Oza y del Embalse De Bárcena.            11.4. Digitalización y monitorización en la ETAP de San Clemente y ETAP de Montearenas.            11.5. Digitalización y monitorización de las redes de abastecimiento mediante telegestión y telelectura de sectorización.            11.6. Digitalización y monitorización de los aliviaderos con vertido de aguas residuales al dominio público hidráulico.            11.7. Digitalización y monitorización de los sistemas de depuración de los sistemas de depuración en las localidades rurales.</p>	<p>D27 D28 D29</p>	<p>A24</p>	<p>F36 F37</p>	<p>O35</p>	<p>R15 R19</p>	<p>Medio</p>	<p>Entre 1.000.000€ y 5.000.000€</p>	  	<p>4.2.1. / 4.2.2. / 9.1.1. / 9.1.2.</p>	<p>2</p>	<p>Medioambiental.</p>

		<p>Acción 12. Ponferrada + conectada</p>	<p>12.1. Mejora de la movilidad en la ciudad y en el medio rural. 12.2. Aparcamiento en Ramón González Alegre. existentes. 12.3. Acondicionamiento de aparcamientos en la Calle Don Pelayo. 12.4. Ampliación de la Red Ciclista y de vehículos de movilidad personal. 12.5. Peatonalización Calle Ancha – Calle Obispo Osmundo. 12.6. Construcción de las infraestructuras ferroviarias Tren Turístico Ponfeblino. 12.7. Apartadero ferroviario para trenes de mercancías de gran tamaño en La Placa.</p>	<p>D1 D30</p>	<p>A1 A26 A27 A30</p>	<p>F4 F28 F29 F41</p>	<p>O5 O37 O40</p>	<p>R5 R11</p>	<p>Corto- Medio</p>	<p>Mayor de 5.000.000€</p>		<p>5.1.1. / 5.1.2. / 5.1.3.</p>	<p>2</p>	<p>Medioambiental</p>
		<p>Acción 13. Ponferrada en movimiento</p>	<p>13.1. Fomento del deporte y el estilo de vida saludable.</p>	<p>D9 D13 D14</p>	<p>A10 A13 A15</p>	<p>F13 F18 F21 F22</p>	<p>O15 O21</p>	<p>R4 R12 R13 R18</p>	<p>Corto</p>	<p>Entre 100.000€ y 500.000€</p>		<p>6.2.1. / 6.2.2. / 6.2.3.</p>	<p>4</p>	<p>Social.</p>
		<p>Acción 14. Transformación digital del comercio local</p>	<p>14.1. Rehabilitación y modernización del mercado de Abastos. 14.2. Apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras.</p>	<p>D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23</p>	<p>A15 A16 A17 A18</p>	<p>F8 F19</p>	<p>O22 O24 O27</p>	<p>R2 R3</p>	<p>Medio</p>	<p>Entre 1.000.000€ y 5.000.000€</p>		<p>7.1.1. / 7.1.2.</p>	<p>3</p>	<p>Económica.</p>
		<p>Acción 15. Destino turístico Ponferrada</p>	<p>14.1. Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, SICTED. 14.2. Destinos Turísticos Inteligentes, DTI. 14.3. Actuaciones de mejora del Castillo de los Templarios para convertir este en un recurso turístico. 14.4. Centro de recepción, interpretación y lanzadera Ponferrada Destino Turístico.</p>	<p>D22 D23 D25</p>	<p>A15 A17 A18 A20</p>	<p>F8 F15 F16 F17 F19</p>	<p>O16 O22 O23 O24</p>	<p>R3 R8</p>	<p>Medio</p>	<p>Entre 1.000.000€ y 5.000.000€</p>		<p>7.2.1. / 7.2.2.</p>	<p>3</p>	<p>Económica</p>

			14.5. Impulso a la implantación de sistemas de calidad turística y destino turístico inteligente. 14.6. Capacitación profesional del sector turístico.											
		Acción 16. Conoce Ponferrada y su patrimonio	16.1. Aula de arqueología como recurso turístico en el Castillo de los Templarios. 16.2. Rehabilitación y señalización de rutas de senderismo. 16.3. Mejora de la señalización en el Camino de Santiago a su paso por Ponferrada.	D3	A20	F5 F9 F15 F16 F33	O23	R9	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	  	7.2.1. / 7.2.2.	3	Económica
		Acción 17. Ampliación del parque de viviendas sociales	17.1. Ampliación del parque de viviendas sociales de Ponferrada.	D16 D32	A7	F11 F14	O12 O15	R7 R12	Largo	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€		8.1.1. / 8.1.2. / 8.1.3.	3	Económica
	  	Acción 18. Capacitación y Emprendimiento	18.1. FabLab Ponferrada. 18.2. C2IET (Centro Integrado del ecosistema de Innovación y emprendimiento en el Territorio). 18.3. Implantación de un centro CyL Digital. 18.4. Ponferrada IoT. 18.5. Capacitación digital y profesionalización del sector turístico. 18.6. Elaboración de una estrategia de Innovación y especialización inteligente. 18.7. Ponferrada City Lab. 18.8. Mejora de las conexiones de banda ancha en todo el municipio.	D13 D14 D15 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23	A6 A7 A13 A15	F10 F15 F16 F19 F22 F23 F24 F25	O7 O8 O9 O10 O11 O15 O22 O25 O27 O29	R2 R3 R12 R18	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	 	9.2.1. / 9.2.2.	3	Económica

	 	<p>Acción 19. Digitalización de servicios municipales</p>	<p>19.1. Digitalización del transporte público. 19.2. Red de carteles digitales (MUPIs digitales) de información en el Casco Urbano. 19.3. Gemelos Digitales aplicados a la gestión municipal. 19.4. Portal de transparencia. 19.4. Portal de transparencia. Complementando a la digitalización de la gestión municipal. 19.5. Plan de mejora de los servicios administrativos. 19.6. Biblioteca y archivo digitales. 19.7. Transformación digital de los servicios de la policía municipal. 19.8. Transformación digital del servicio municipal de extinción de incendios. 19.9. Mejora de la seguridad vial en colegios a partir de soluciones innovadoras.</p>	-	-	F17 F20 F26	O22 O42	R22	Medio	Entre 1.000.000€ y 5.000.000€	 	9.2.1. / 9.2.2.	3	Económica
9 OE PRIORITARIOS	10 OE COMPLEM.	19 FICHAS DESCRIPTIVAS	86 ACCIONES	26 D	23 A	36 F	34 O	22 R	CORTO, MEDIO, LARGO PLAZO	PRESUPUESTO	13 ODS	51 INDICAD.	4 PROYECTOS MOTORES	DIMENSIONES FÍSICA, MEDIO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA.



The background features a series of overlapping, hand-drawn circles in various colors: gold, blue, red, and green. The circles are layered, with some appearing in front of others, creating a sense of depth and movement. The lines are thick and expressive, resembling brushstrokes or thick markers.

# **ACTUACIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA**

En la construcción de la Agenda Urbana de Ponferrada, **el Ayuntamiento ha adoptado un enfoque participativo centrado en involucrar activamente a todas las partes interesadas en el diseño del futuro de la ciudad.** Desde el inicio del proceso, se ha promovido la inclusión tanto del equipo gubernamental y técnico local como de la ciudadanía y los distintos sectores sociales y económicos del municipio. Este enfoque busca asegurar que las decisiones y medidas adoptadas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo un sentido de colectividad en la edificación de un entorno urbano sostenible y próspero.

Para lograr este cometido, se han implementado mecanismos que permiten la expresión abierta y transparente de opiniones, propuestas y preocupaciones de forma inclusiva. El **objetivo primordial ha sido que todas las personas participantes en el proceso se sientan comprometidas y responsables con la Agenda Urbana,** reconociendo su importancia para el progreso del bienestar y la calidad de vida en la ciudad.

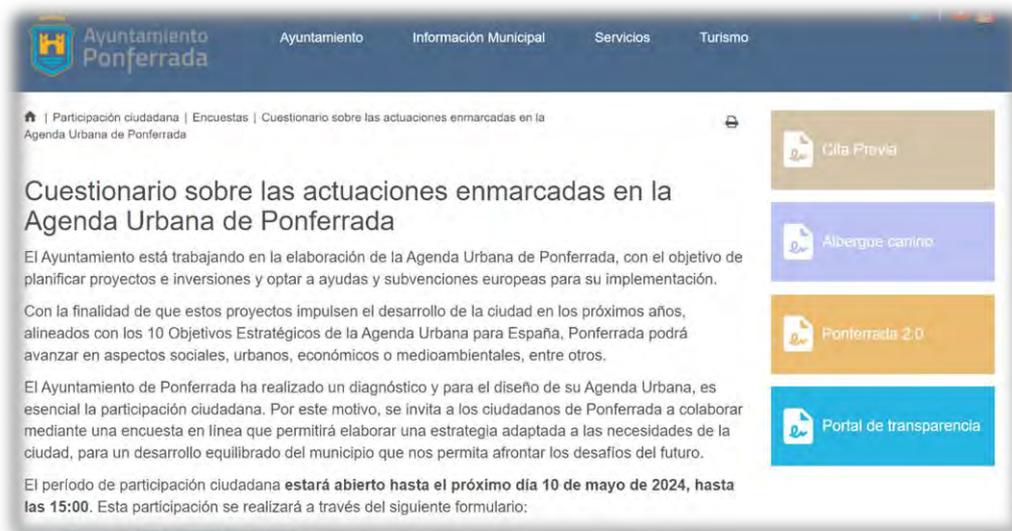
Este enfoque participativo se fundamenta en los valores de inclusión, equidad, transparencia y colaboración, con el propósito de garantizar una representación realista de todos los sectores de la sociedad. Se promueven así diálogos abiertos y constructivos donde cada persona tiene la oportunidad de priorizar sus puntos de vista sobre el futuro de la ciudad, impulsando una participación ciudadana activa y comprometida. Asimismo, se **fomenta el consenso y la cooperación entre los diferentes agentes involucrados,** reconociendo la diversidad de perspectivas como un elemento que permite enriquecer las estrategias urbanas propuestas.

En suma, la **Agenda Urbana de Ponferrada** se erige como un **instrumento dinámico y colaborativo que refleja las aspiraciones y necesidades de toda la comunidad,** impulsando un desarrollo urbano más inclusivo, sostenible y orientado al bienestar común.

## 6.1. Resultados del proceso participativo

La participación ciudadana constituye un eje prioritario de cara a la planificación estratégica municipal. Valorándose enormemente como elemento de la gestión municipal y considerándola un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo del municipio. En línea con su compromiso de transparencia y gobernanza inclusiva, y al igual que en la redacción de otros documentos y planes estratégicos el Ayuntamiento de Ponferrada ha llevado a cabo un proceso de participación ciudadana específico, consultando de manera específica a la comunidad sobre los proyectos y actuaciones prioritarias dentro de cada objetivo estratégico establecido en la Agenda Urbana.

Así se transmitió en una noticia publicada en la página web municipal en las que se invitaba y animaba a la participación ciudadana a través de una encuesta online.



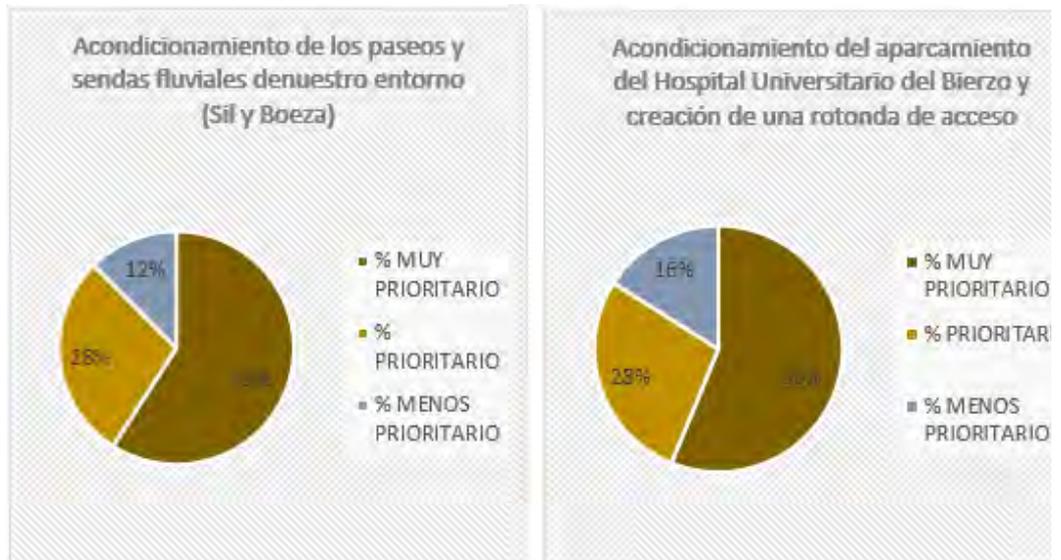
Enlace al formulario: <https://forms.gle/U2VtoF8FSMzL5cWQ9>

Esta consulta, que estuvo abierta entre los días 3 y 10 de mayo y recibió un total de 331 respuestas, ha permitido recoger las voces y opiniones de los ciudadanos, identificando sus necesidades y aspiraciones de manera precisa.

Los resultados de estas consultas se expondrán de manera transparente y accesible, destacando aquellos proyectos y actuaciones que han sido considerados como más prioritarios por la ciudadanía. Estas decisiones, basadas en el consenso y la participación activa de los residentes de Ponferrada, guiarán el desarrollo futuro de la Agenda Urbana de la ciudad. De esta manera, los proyectos y actuaciones seleccionados reflejarán fielmente las visiones y deseos de la comunidad, asegurando un camino hacia un desarrollo urbano más inclusivo, sostenible y orientado al bienestar común en Ponferrada.

PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales de nuestro entorno (Sil y Boeza)
- ✓ Control de fauna en zonas urbanas



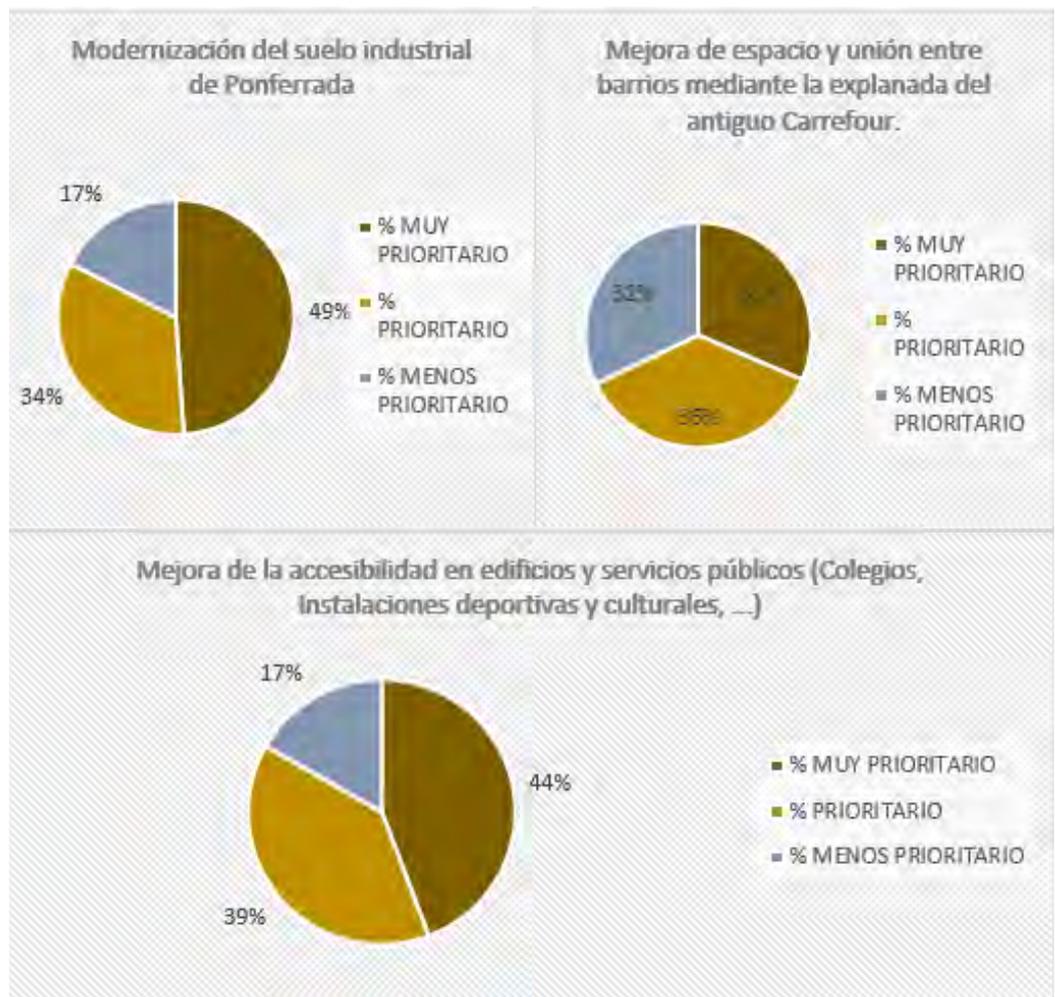
Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 1 reflejan un enfoque en la mejora de los espacios naturales y el control de la fauna en Ponferrada.

El acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales del entorno del río Sil y del río Boeza tiene como objetivo principal mejorar la accesibilidad y la experiencia de los ciudadanos en estos espacios naturales. Estas áreas fluviales son importantes no solo por su valor paisajístico y ecológico, sino también por su potencial para promover la actividad física, el turismo y el ocio al aire libre. El acondicionamiento de los paseos y sendas fluviales puede incluir la mejora de los caminos, la instalación de mobiliario urbano, la señalización adecuada y la conservación y restauración de la vegetación riparia, todo ello con el fin de garantizar un uso sostenible y respetuoso de estos entornos naturales.

El control de fauna en zonas urbanas es importante para minimizar los conflictos entre los animales silvestres y los humanos, así como para proteger la salud y la seguridad pública. Esto puede implicar la implementación de medidas de gestión de la fauna, como la captura y el traslado de animales problemáticos, el uso de barreras físicas para evitar la intrusión de animales en áreas urbanas sensibles y la educación pública sobre cómo coexistir de manera segura y respetuosa con la vida silvestre.

#### PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Modernización del suelo industrial de Ponferrada
- ✓ Mejora de la accesibilidad en edificios y servicios públicos (Colegios, Instalaciones deportivas y culturales, ...)
- ✓ Mejora de espacio y unión entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour.



Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 2 reflejan un enfoque en la mejora de la infraestructura urbana y el desarrollo económico en Ponferrada.

La modernización del suelo industrial de Ponferrada es fundamental para impulsar la competitividad y la diversificación económica en la región. La actualización de las instalaciones industriales y la promoción de la innovación y la tecnología pueden atraer inversiones y generar empleo en sectores clave para el desarrollo económico local. Además, la modernización del suelo industrial puede mejorar la calidad del entorno urbano y contribuir al crecimiento sostenible de la ciudad.

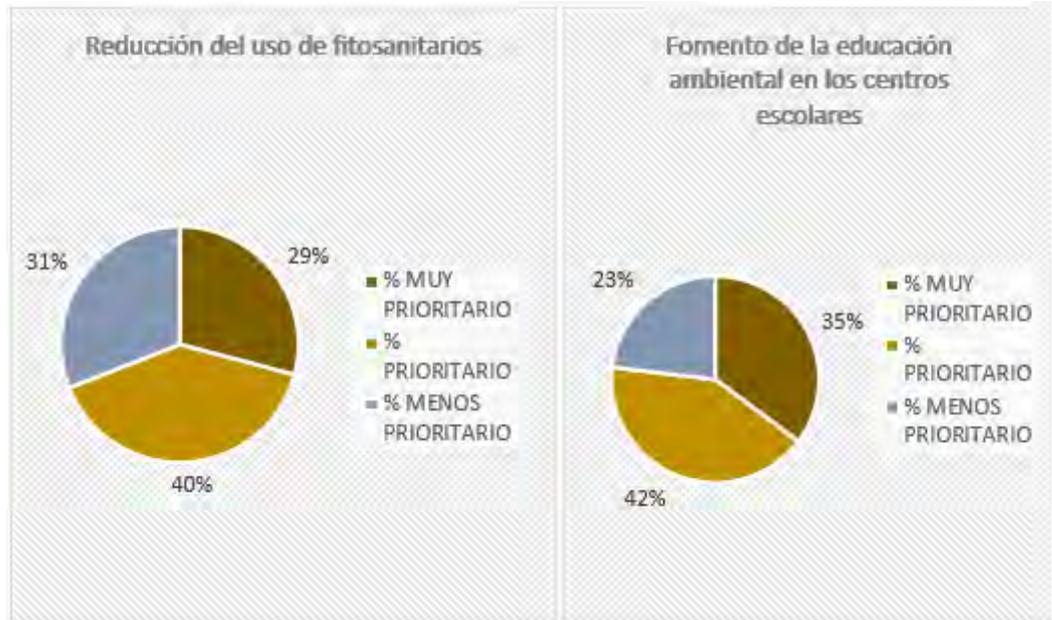
La mejora de la accesibilidad en edificios y servicios públicos es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social en Ponferrada. La eliminación de barreras arquitectónicas y la adaptación de los espacios públicos y servicios a las necesidades de personas con movilidad reducida pueden mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y promover una mayor participación en la vida social y cultural de la ciudad.

La mejora del espacio y la unión entre barrios mediante la explanada del antiguo Carrefour busca revitalizar áreas urbanas y promover la cohesión social en la ciudad. La creación de espacios públicos accesibles y atractivos puede fomentar la interacción entre los residentes de diferentes barrios, promover el sentido de pertenencia a la comunidad y mejorar la calidad de vida en la ciudad.



PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Reducción del uso de fitosanitarios
- ✓ Fomento de la educación ambiental en los centros escolares



Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 3 reflejan un compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en Ponferrada.

La reducción del uso de fitosanitarios es una medida clave para preservar la salud de los ecosistemas locales y promover la agricultura sostenible. La disminución de la dependencia de productos químicos en la agricultura no solo reduce los riesgos para la salud humana y el medio ambiente, sino que también fomenta la biodiversidad y la resiliencia de los sistemas agrícolas. La adopción de prácticas agrícolas más sostenibles, como la rotación de cultivos, el manejo integrado de plagas y el uso de métodos de control biológico, puede contribuir a mejorar la calidad del suelo, el agua y el aire en la región.

El fomento de la educación ambiental en los centros escolares es fundamental para sensibilizar a las futuras generaciones sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y adoptar hábitos de vida sostenibles. La integración de la educación ambiental en el currículo escolar puede ayudar a los estudiantes a comprender mejor los problemas ambientales locales y globales, y a desarrollar habilidades y actitudes que les permitan tomar decisiones informadas y responsables en relación con el medio ambiente. Además, la educación ambiental puede inspirar a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo la conservación de la naturaleza y la adopción de prácticas sostenibles en su entorno.

PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO



- ✓ Digitalización y mejora de la eficiencia de los sistemas de control del uso del agua (captación de agua, depuración, aliviaderos, abastecimiento y saneamiento, ...)

- ✓ Mejora de la eficiencia energética en edificios y alumbrado público. Impulso de comunidades energéticas locales.



Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 4 reflejan un enfoque en la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en el uso de recursos, con especial atención en el agua y la energía en Ponferrada.

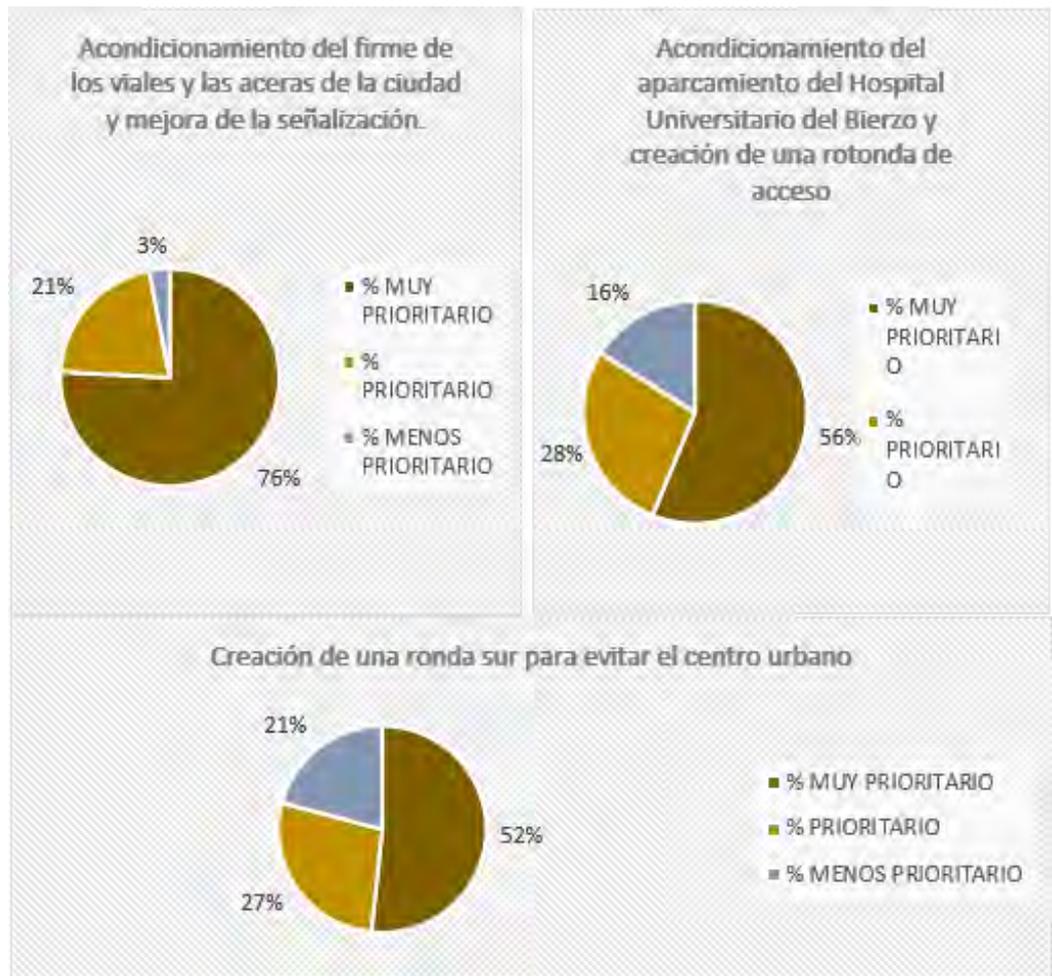
La digitalización y mejora de la eficiencia de los sistemas de control del uso del agua constituye un paso importante hacia la gestión sostenible de este recurso vital. La implementación de tecnologías digitales puede permitir un monitoreo más preciso y en tiempo real del ciclo del agua, desde la captación hasta la depuración y el abastecimiento, lo que contribuye a una mejor gestión y conservación de este recurso escaso. Además, la mejora de la eficiencia en los sistemas de control puede ayudar a reducir las pérdidas de agua y minimizar el impacto ambiental de su uso y tratamiento.

La mejora de la eficiencia energética en edificios y alumbrado público, junto con el impulso de comunidades energéticas locales, refleja el compromiso de la ciudadanía de Ponferrada con la transición hacia un modelo energético más sostenible y descentralizado. La implementación de medidas de eficiencia energética en edificios públicos y privados no solo reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también puede generar ahorros económicos a largo plazo para los ciudadanos y el ayuntamiento. Por otro lado, el impulso de comunidades energéticas locales fomenta la generación y el consumo de energía renovable a nivel comunitario, promoviendo la autosuficiencia energética y la creación de empleo en el sector de las energías limpias.

#### PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO



- ✓ Acondicionamiento del firme de los viales y las aceras de la ciudad y mejora de la señalización.
- ✓ Acondicionamiento del aparcamiento del Hospital Universitario del Bierzo y creación de una rotonda de acceso.
- ✓ Creación de una ronda sur para evitar el centro urbano.



Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 5 reflejan un enfoque en mejorar la infraestructura vial y de transporte en Ponferrada, con el objetivo de optimizar la movilidad y la accesibilidad en la ciudad.

El acondicionamiento del firme de los viales y las aceras de la ciudad, junto con la mejora de la señalización, apunta a mejorar la seguridad vial y la comodidad de los peatones y conductores. Un firme en buen estado y aceras bien mantenidas no solo reducen el riesgo de accidentes, sino que también facilitan la movilidad de personas con movilidad reducida y promueven una experiencia urbana más agradable para todos los ciudadanos.

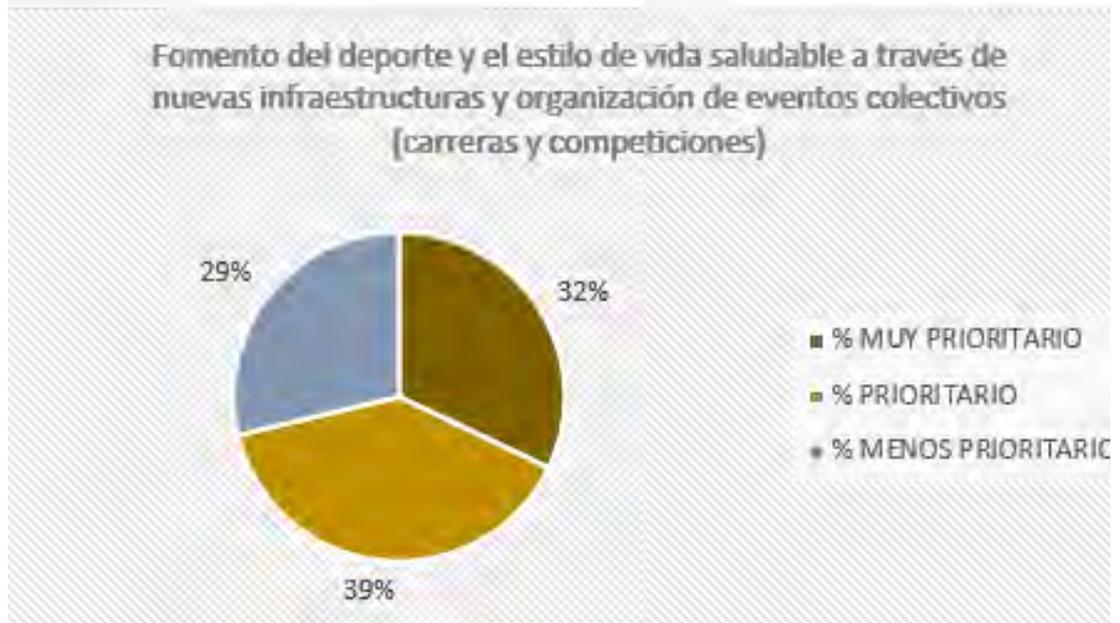
El proyecto de acondicionamiento del aparcamiento del Hospital Universitario del Bierzo y la creación de una rotonda de acceso responde a la necesidad de mejorar la infraestructura relacionada con la salud y facilitar el acceso a los servicios médicos para los ciudadanos. La optimización del aparcamiento y la creación de una rotonda de acceso pueden ayudar a reducir la congestión de tráfico en la zona y mejorar la fluidez del transporte público y privado.

Por último, la creación de una ronda sur para evitar el centro urbano busca descongestionar el tráfico en las áreas más transitadas de la ciudad, mejorando así la movilidad y reduciendo los tiempos de desplazamiento para los ciudadanos. Esta medida también puede contribuir a mejorar la calidad del aire y reducir el impacto ambiental asociado al tráfico en el centro urbano.



## PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Fomento del deporte y el estilo de vida saludable a través de nuevas infraestructuras y organización de eventos colectivos (carreras y competiciones)



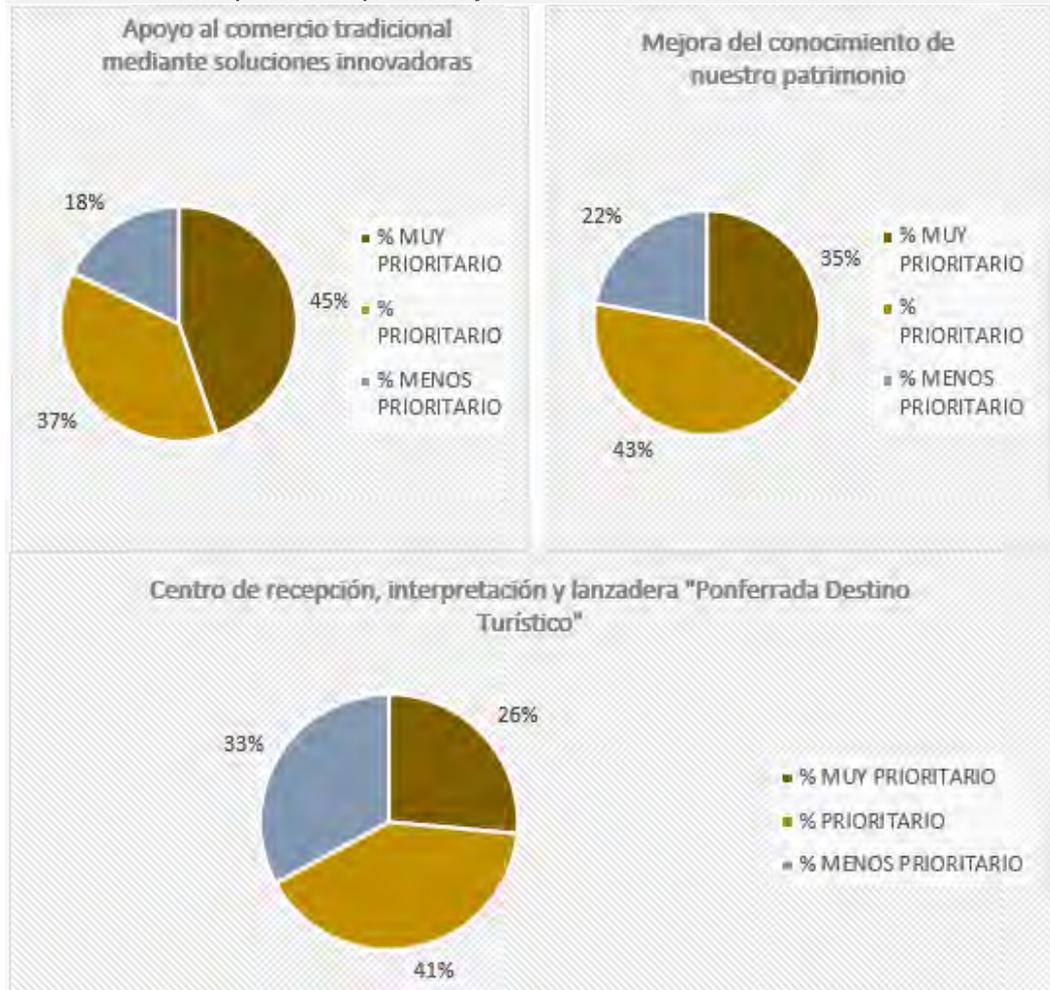
Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 6 reflejan un compromiso con el fomento del deporte y el estilo de vida saludable como pilares fundamentales para el bienestar y la calidad de vida en Ponferrada.

El enfoque en la creación de nuevas infraestructuras deportivas y la organización de eventos colectivos, como carreras y competiciones, apunta a generar oportunidades para que los ciudadanos puedan participar activamente en actividades físicas y deportivas. La construcción de nuevas instalaciones deportivas, como campos de juego, pistas deportivas o gimnasios al aire libre, no solo amplía las opciones disponibles para la práctica deportiva, sino que también promueve la inclusión y la participación de personas de todas las edades y habilidades.

La organización de eventos colectivos, como carreras y competiciones deportivas, no solo fomenta la actividad física, sino que también promueve la cohesión social y el sentido de comunidad. Estos eventos pueden servir como puntos de encuentro para los ciudadanos, donde se fomenta el compañerismo, la solidaridad y el espíritu competitivo de una manera saludable y divertida.

PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras: digitalización, marketing digital y de proximidad, nuevos sistemas de distribución (lockers, transporte sostenible a domicilio, etc.) y mejora de la eficiencia energética
- ✓ Mejora del conocimiento de nuestro patrimonio (Creación de un aula de arqueología en el castillo de los Templarios y su valorización como recurso turístico, mejora de las rutas de senderismo y de la señalización del Camino de Santiago)
- ✓ Centro de recepción, interpretación y lanzadera "Ponferrada Destino Turístico"



Los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 7 reflejan un enfoque integral en el impulso del comercio tradicional y la promoción del patrimonio cultural y turístico de Ponferrada.

El primer proyecto, dirigido al apoyo al comercio tradicional mediante soluciones innovadoras, destaca la importancia de adaptarse a los cambios tecnológicos y las nuevas formas de consumo. La digitalización y el marketing digital pueden ayudar a los comerciantes locales a llegar a un público más amplio y a competir en un entorno cada vez más digitalizado. Además, la implementación de sistemas de distribución innovadores, como lockers o transporte sostenible a domicilio, no solo mejora la experiencia del cliente, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental. La mejora de la eficiencia energética también es crucial para reducir costos operativos y promover prácticas comerciales más sostenibles.

El segundo proyecto, centrado en la mejora del conocimiento del patrimonio local, busca potenciar el turismo cultural y de naturaleza en la región. La creación de un aula de arqueología en el castillo de los Templarios y la valorización de este sitio como recurso turístico pueden atraer a visitantes interesados en la historia y la cultura de la zona. Asimismo, la mejora de las rutas de senderismo y la señalización del Camino de Santiago ofrecen oportunidades para promover el turismo activo y el turismo religioso, aprovechando los recursos naturales y culturales de Ponferrada.

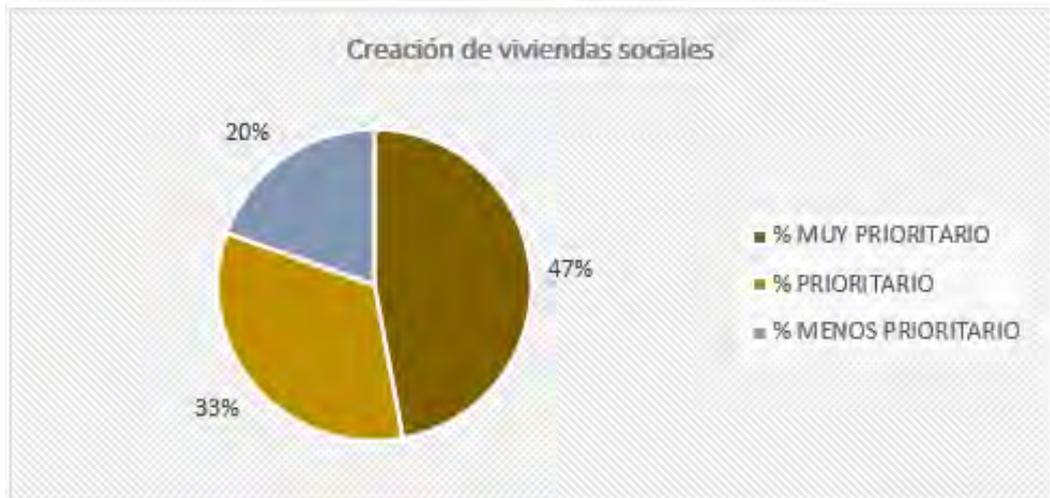
Finalmente, el proyecto del Centro de recepción, interpretación y lanzadera "Ponferrada Destino Turístico" busca consolidar la ciudad como un destino turístico atractivo y acogedor. Este centro no solo serviría como punto de información para los visitantes, sino que también ofrecería experiencias de interpretación del patrimonio local y facilitaría la movilidad dentro de la ciudad y sus alrededores.

En conjunto, estos proyectos reflejan la visión de la ciudadanía de Ponferrada de promover un desarrollo económico sostenible, basado en la valorización de su patrimonio cultural y natural, y en el fortalecimiento del comercio local mediante la innovación y la promoción turística.

PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO



✓ Creación de viviendas sociales



El proyecto priorizado de creación de viviendas sociales para el objetivo estratégico 8 refleja la preocupación y el compromiso de la ciudadanía de Ponferrada con la equidad y la justicia social en el ámbito urbano.

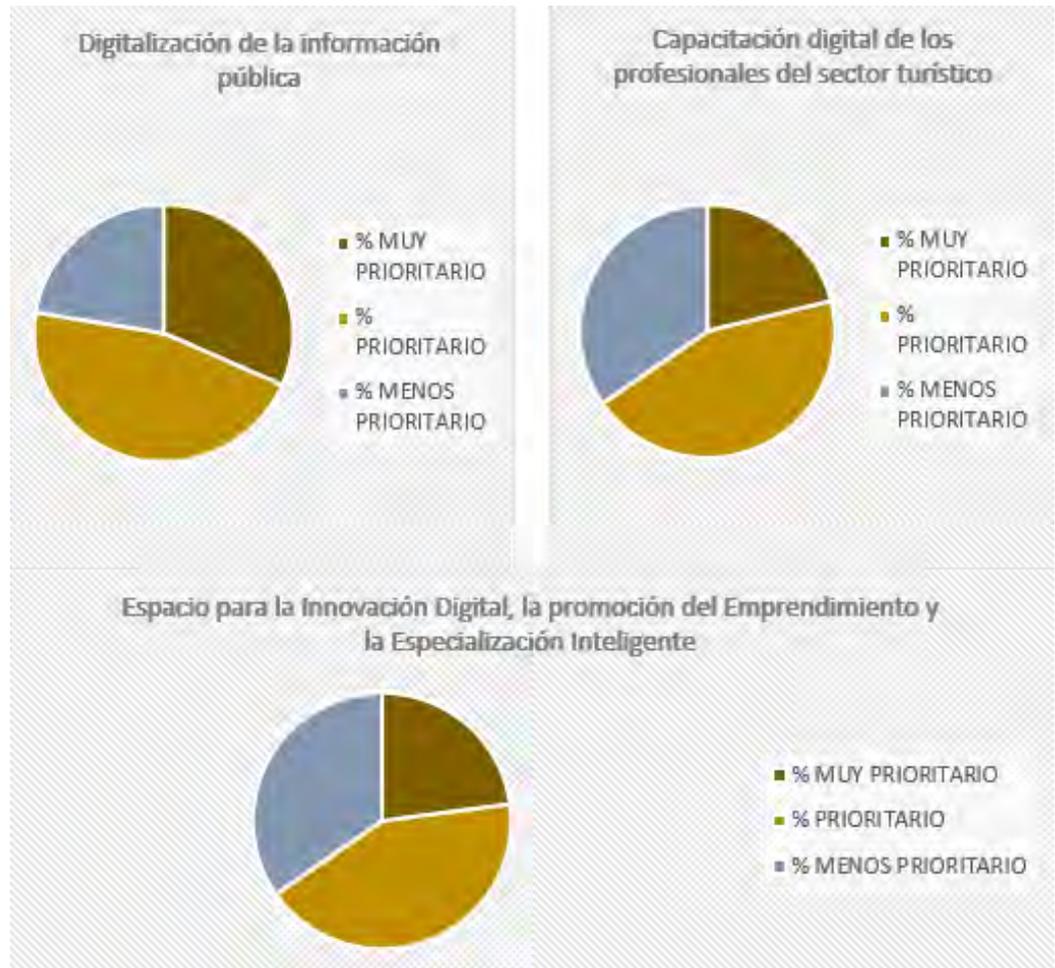
La creación de viviendas sociales no solo aborda la necesidad de garantizar un derecho básico como es el acceso a una vivienda digna para todos los ciudadanos, sino que también contribuye a combatir la exclusión social y la desigualdad económica en la comunidad. Estas viviendas están diseñadas para ser asequibles y accesibles para aquellos grupos de población que enfrentan dificultades económicas, como familias de bajos ingresos, personas en situación de vulnerabilidad o jóvenes en busca de su primer hogar.

Además de proporcionar un techo seguro y estable, las viviendas sociales pueden tener un impacto positivo en otros aspectos de la vida urbana, como la cohesión social y la integración comunitaria. Al promover la diversidad socioeconómica en los barrios y fomentar la convivencia entre diferentes grupos de población, se fortalece el tejido social y se crea un entorno más inclusivo y solidario.

En última instancia, la creación de viviendas sociales no solo responde a una necesidad urgente en términos de vivienda, sino que también representa un compromiso con los valores de justicia social y equidad que son fundamentales para el desarrollo de una ciudad más justa y sostenible.

**PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CIUDADANÍA DENTRO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- ✓ Digitalización de la información pública (servicios de transporte, portal de transparencia, cartelería digital en la vía pública...) y de los servicios municipales (Biblioteca, Policía Municipal, Bomberos, Seguridad en colegios)
- ✓ Capacitación digital de los profesionales del sector turístico
- ✓ Espacio para la Innovación Digital, la promoción del Emprendimiento y la Especialización Inteligente. (C2IET)



Con base en los proyectos priorizados por la ciudadanía para el objetivo estratégico 9, se evidencia un claro enfoque hacia la modernización y la integración digital en diferentes aspectos de la vida urbana en Ponferrada.

La digitalización de la información pública y de los servicios municipales propuesta, abarca desde la mejora de la accesibilidad a la información sobre transporte hasta la implementación de herramientas de transparencia, como un portal digital dedicado a este fin. Asimismo, la introducción de cartelería digital en la vía pública no solo promueve una comunicación más efectiva y actualizada con los ciudadanos, sino que también contribuye a la optimización de recursos y a una gestión más eficiente del espacio urbano.

La capacitación digital de los profesionales del sector turístico refleja un interés en potenciar el turismo como un motor económico, reconociendo la importancia de adaptarse a las demandas y tendencias actuales en materia de tecnología para ofrecer experiencias de calidad a los visitantes.

El espacio para la Innovación Digital, la promoción del Emprendimiento y la Especialización Inteligente (C2IET) emerge como un punto focal para fomentar el desarrollo económico y la innovación en la ciudad. Este espacio no solo brindaría oportunidades para emprendedores y startups, sino que también serviría como un centro de conocimiento y colaboración en el ámbito digital, impulsando así la competitividad y el progreso de Ponferrada en un contexto globalizado.





Ayuntamiento  
Ponferrada

